Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,401

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Acorazados de más de 35.000 tons. acordaron peritos nav. en Londres

Si el Japón persiste en mantener en secreto su programa de construcciones, obligando a G. Bretaña, EE. UU. y Francia a lanzarse a la carrera naval más grande de la historia

GOB. FRANCES PIDIO PRUDENCIA EN EL EJERCICIO DE LA CLAUSULA ESCALONADA

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Las conversaciones navales tripartidas, entre Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, comenzaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores a las 17 horas, y se suspendieron poco antes de las 18.30, para ser reanudadas de tiempo en tiempo en los próximos días.

Los expertos navales británicos, franceses y norteamericanos acordaron construir buques capitales más grandes, en el caso de que el Japón mantenga el silencio respecto de sus planes. ... de los franceses y británicos esperan que el Japón ... requeridas seguridades ... do así que las potencias ... cen en la más formidable carrera naval de la historia.

... os Unidos están re... en las conversaciones por el adicto naval ...; Francia por el ... io Jules Dutour y por los funcionarios ... tes del Almirantazgo ... un observador del ... ce.

... atendido que Estados ... de acuerdo en que ... cia, por algunas se... vocar la cláusula de ... considera que no ... una demora excesiva ... Japón podría así ... siada ventaja en la ... de grandes acorazados ... iendo difícil la posición ... lanzarlo.

... ones de esta tarde ... cambio de puntos ... el tamaño más ... grandes buques ... programa".

LE NIEGAN LOS PLENOS PODERES

En ... vez que la cláusula de ... puesta en vigor ... uese ... ánicos, según se ... tos ... erían la cons... algo más ... ro de bata... toneladas, ... de 16 pulgadas.

... lones se ... detalles a ... al presupuesto ... de Wáshington de ... millones de dólares. Esto ... á a los Estados Unidos ... número de buques ca... 000 toneladas en ... nstruyendo un total de cinco ... En los círculos número que ... cree que Estados actualmente ... proyecto de ... se ... menos dos acorazados de ... 9.000 toneladas, una vez que ... cláusula de escalas sea invocada. Gran Bretaña posiblemente construya igual número, aumentando este tipo de nave ... n pronto como haya astilleros disponibles para construir ... s monstruos navales.

Además de los cinco buques capitales en construcción, Gran Bretaña está construyendo o ha ... ado la construcción de ... co portaaviones, diez ... siete ... eros, cuarenta destructores y ... ocho submarinos. El total ... arcos en construcción ... s suman ciento cin... tas.

En esa ocasión ... calco que la ... del Ministerio ... después de las ... diferentes ... rios, si bien ... no se ...

PUNTO DE VISTA FRANCES

... 1.o— (U. P.) Comprometida ... aceptar cualquier decisión que tomen Estados Unidos y Gran Bretaña en cuanto al tamaño de los futuros acorazados, el Gobierno francés, por medio de su principal delegado naval, comandante De Leuze, urgió al ejercicio prudente de la cláusula escalonada, a fin de evitar lanzar al mundo a una costosa carrera de construcciones navales que en realidad ninguna tesorería puede sostener ahora.

Satisfaría a los franceses el aumento mínimum necesario para mantener el ritmo del Japón; pero si los anglosajones deciden permitir cañones de 16 pulgadas y un aumento del tonelaje de 35.000 a 42 o 45.000 toneladas, Francia no tendrá objeciones que oponer, aunque no es seguro que Francia construya unidades tan grandes si Alemania e Italia no hacen otro tanto.

Un vocero del Ministerio francés de Marina, declaró hoy: "Es dudoso que pueda llegarse a acuerdo en Londres antes del próximo fin de semana, porque, habiendo firmado Inglaterra acuerdos navales bilaterales con Rusia y Alemania, debe consultar a Moscú y a Berlín y, aunque Italia no firmó el tratado naval de Londres, Mussolini ha observado sus restricciones en cuanto a tonelaje y calibre máximos, de modo que debe consultarse a Roma".

"Francia está esperanzada en que no haya una completa separación de barreras, con las construcciones sin cortapisa que lanzarían al mundo a la mayor carrera de construcciones de la historia. No hay duda que de ocurrir eso, las dos potencias anglosajonas obtendrían la mayor ventaja eventual, porque está en condiciones de poder hacer ma... forma alguna ... gustos".

Sin embargo, se supo hoy en esta capital que Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, mediante un cambio preliminar de memorándum por la vía diplomática, habían decidido hacer a un lado el límite de 35.000 toneladas, aunque sin acordar hasta qué punto se aumentaría el tonelaje.

Gran Bretaña propuso algo entre 40 y 42,000 toneladas; Estados Unidos quería 45.000, y Francia no mencionó límite, pero expresó que estaba dispuesta a aceptar cualquier cifra que adoptasen las otras dos potencias.

Despachos de Londres indicaban que las potencias aceptarían alterar las restricciones de modo de permitir 9 o 10 cañones de ... pulgadas. Los diseñadores ... rían ... tan pesadas baterías y grueso calibre exigiría ... 42 o 45,000 toneladas.

Sin embargo, aún ... la decisión de las potencias ... dentales sobre la construcción de grandes cruceros, porque los delegados deben comparar sus notas sobre los supercruceros secretos que tendría el Japón, que llevan baterías antiaéreas inusitadamente gruesas y seis cañones de 12 pulgadas de 15.000 toneladas y de un andar superior a 32 1|2 nudos. Según los informes, estos barcos estarían destinados a ... en el Pacífico en tiempo de guerra.

Mientras no sea alterado el tratado de Londres tienen las potencias occidentales prohibición de construir buques de esa categoría por otros cinco años más, y nada de lo que tienen actualmente en categoría de cruceros podría competir con los buques japoneses.

1,000.000.000 DLS. PARA EXPANSION NAVAL DE EE. UU.

Proyecto en estudio dará a la Unión una de las mayores flotas

WASHINGTON, 1.o (U. P.) —La comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes inició sus sesiones privadas para completar el proyecto de ley de expansión naval por la suma de 1,000.000,000 de dólares presentado por el Ejecutivo, que se espera sea aprobado rápidamente por el Congreso.

Dicho proyecto dará a Estados Unidos una de las mayores Armadas de su historia, aunque no será del todo igual en efectivos a la flota contemplada por Gran Bretaña, aun cuando provee a 47 nuevos buques de guerra, 22 unidades auxiliares y 950 aeroplanos, a fin de llevar el número de aviones de la Armada a 3,000.

Las unidades de combate son tres acorazados de 35,000 toneladas, además de los dos actualmente en construcción y otros dos presupuestados en la ley naval para 1939. Provee también a la construcción de dos portaaviones, 9 o 10 cruceros ligeros, 23 destroyers y 9 submarinos.

La comisión destinó la suma de 3.000,000 de dólares al fondo de experimentación para un dirigible rígido del tamaño del "Los Angeles"; 5.000,000 de dólares para buques de superficie experimentales que no suban de 3,000 toneladas; 7.000,000 de dólares para la experimentación con aviones, aeronaves, bombas aéreas y torpedos aéreos. Provee además la suma de 15.000,000 de dólares para otros contratos de la Armada de dispositivos experimentales y municiones de todas clases.

El presidente de la comisión, Carl Vinson, declaró a la prensa que esperaba una rápida aprobación, no obstante la petición del representante republicano por Illinois, Ralph E. Church, para que la Armada presente dos informes al escrutinio de la comisión.

El subsecretario de Marina, Charles Edison, se negó rotundamente el sábado a presentar los informes secretos de las maniobras navales del año ... ado frente a San Francisco ... Church en que, según teóricamente, acorazados fueron los ... "barridos" por ... de bombardeo, diciendo que su opinión debiera permanecer secreta.

Otra información se refiere a la conversación tenida en enero en Londres por el capitán Royal C. Ingersoll con oficiales del Almirantazgo británico. Dijo Church que insistiría en que las investigaciones fuesen mantenidas abiertas, a fin de oír a mayor número de testigos acerca de los méritos del acorazado ante los aviones. Dijo que quería oír la declaración de los ingenieros de las compañías de aviones Boeing y Douglas para corroborrar la declaración de Glen Martin. Sin embargo, la comisión anunció que ponía término a las audiencias públicas.

LAS INVESTIGACIONES SOBRE ESPIONAJE EN EE. UU.

NEW YORK, 1.o (U. P.)— Se informa que los agentes que buscan a los espías se interesan por un médico de New York, con relaciones alemanas, quien fué interrogado por actividades de espionaje hace dos años, cuando se encontró en su poder una clave de código. Mientras tanto, la Oficina de Informaciones del Ejército ha declarado: "El Ejército no está interesado en la cuestión del espionaje japonés; ese es un problema de la Armada. Pero el Ejército tiene grande interés en el espionaje que Alemania hace en este país".

Otros funcionarios del Ejército admitieron saber que Alemania está profundamente interesada en los secretos de las defensas del Ejército.

"SE HA CEDIDO A LA AMENAZA DE LOS DICTADORES", DICE LLOYD GEORGE

LONDRES, 1.o (U. P.) — Lloyd George telegrafió al Consejo de la Asociación Pro Paz y Reconstrucción. El telegrama enviado se leerá esta tarde en la reunión del Book Club Izquierdista y dice: "Eden y Cranborne ahora han puesto en claro, fuera de duda, que el Gobierno ha cedido ante la amenaza de los dictadores.

"Bajo el disfraz de una evacuación simbólica de tropas, la libertad de España será aplastada por los aviones y artillería de los italianos y alemanes; la SDN será mutilada hasta el punto de dejarla suficientemente impotente para que no dañe a los agresores en el Oriente y Occidente.

"Ahora nos separamos de las democracias del mundo, acobardados y rindiéndonos ante la intimidación, para complacer a los elementos reaccionarios de nuestro país. La causa de la libertad y del derecho internacional necesita una acción unida progresiva. Para citar las mismas palabras de Mussolini, tiene que ser "¡ahora o nunca!"

Murió D'Annunzio, el poeta guerrero

ESTABA SOLO EN SU BIBLIOTECA CUANDO OCURRIO LA MUERTE

Murió como dijo que moriría, súbitamente y sin sufrimiento

MUSSOLINI VERA LOS RESTOS

La villa en que vivía será declarada monumento nacional



Una de las últimas fotografías de Gabriele D'Annunzio

ROMA, 1.o— (U. P.)— Gabriel d'Annunzio, de 74 años de edad, uno de los más destacados poetas italianos y firme sostenedor del Fascismo, falleció de una hemorragia cerebral en su residencia, en la Villa Vittoriale, a las 20.05 horas, cuando se encontraba sólo en su biblioteca.

Giovanni Rizzo, prefecto especial agregado a la casa de d'Annunzio, informó a la United Press por teléfono, que una empleada había entrado a la pieza poco después de las 20 horas y vió al poeta doblado sobre el escritorio. La empleada corrió a su lado y en esos instantes d'Annunzio dió el último suspiro.

La noticia del fallecimiento fué confirmada en Roma por el profesor Arturo Malpicati, secretario de la Real Academia, de la cual d'Annunzio era Presidente.

Rizzo informa que cuando la doméstica dió la alarma, se trasladaron inmediatamente al aposento de d'Annunzio los médicos de cabecera, Cesare Salo y Antonio Duse (este último no tiene parentesco con la Eleonora Duse). Cuando hubieron llegado, pudieron constatar que el poeta ya había expirado.

La esposa de d'Annunzio, doña María, duquesa de Gallese, no estaba presente.

Los íntimos del poeta informan que ayer daba señales de respirar con suma dificultad. Agregó Rizzo que el poeta no se había sentido bien últimamente, pero se le había notado cierta mejoría, por lo que se confiaba en que recobraría su salud.

Dijo Rizzo: "Murió tal cual dijo que moriría; súbitamente, sin sufrimiento. Sabéis que d'Annunzio no quería morir entre dos sábanas. Ansiaba una muerte súbita".

Los restos están cubiertos con el uniforme de general de las fuerzas aéreas.

La máscara mortuoria ya ha sido tomada por su amiga íntima, Luisa Bacara, quien estaba ausente cuando falleció el poeta.

Luisa Bacara ayudó a la servidumbre a colocar el uniforme.

La United Press ha sabido en fuentes autorizadas que tiene el propósito Mussolini de ir a Gardone, mañana en la mañana, para ver los restos del poeta, de quien fué fiel amigo durante muchos años. Cabe recordar que, siendo todavía Mussolini director del "Popolo d'Italia", dió su apoyo a d'Annunzio, cuando éste dió su golpe en Fiume.

Se informa, además, que la villa de d'Annunzio será declarado monumento nacional.

El poeta era miembro del Gran Consejo, como presidente de la Real Academia de Italia, pero no se esperaba que asistiera a las reuniones del Consejo, en vista de su avanzada edad.

El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado en que se informa que los funerales probablemente se lleven a cabo el día viernes o sábado, y serán de Estado. Además, habrá duelo nacional. Se espera que el Gran Consejo suspenda sus sesiones, después de inaugurarlas el día jueves, a fin de poder los miembros del consejo asistir a los funerales.

GARDONE, 1.o— (U. P.) — Ahora se ha sabido que d'Annunzio falleció en su aposento, mientras se vestía para comer. Aun tenía puesto su pijama de lana cuando le dió el ataque cerebral.

Actualmente yacen los restos en una capilla ardiente, en una sala del ala nueva que el poeta había construído recientemente a su villa, a la cual iba a trasladarse en la Primavera, por encontrar su actual alojamiento muy estrecho.

Arden cirios en candelabros colocados en las cuatro esquinas del catafalco, pero no hay flores, sino sólo ramos de laurel del parque de Vittoriale.

La cara del poeta refleja una gran calma, y parece que sólo duerme.

La medalla de oro con que fué condecorado por valentía durante la Gran Guerra, le fué prendida en el pecho.

Los albañiles, jardineros, guardas y trabajadores de Vittoriale montan guardia en el patio y en la sala en que yacen los restos del poeta.

El Reverendo Giovanni Fava, sacerdote principal de Gardone, llegó a Vittoriale a los pocos minutos de haber fallecido d'Annunzio, y le dió la absolución.

Centenares de campesinos se han congregado, descubiertos y silenciosos, frente a la entrada principal de la mansión.

Se espera que la esposa de d'Annunzio, que ha residido en París desde que se separó de él, asistirá a los funerales. Aunque no se ha adoptado todavía ninguna disposición definitiva respecto al sepelio, se espera que será enterrado en Vittoriale entre cuatro legionarios de Fiume que serán enterrados ahí de acuerdo con los deseos repetidamente expresados del poeta.

En tal caso, sus restos serán colocados dentro de un sencillo sarcófago de piedra, lo mismo que los cuatro legionarios.

Todas las fiestas del Carnaval de Gardone han sido suspendidas en señal de duelo.

TAMBIEN EL POETA ERA CONOCIDO COMO EL HEROE DE FIUME

Ocupó esta ciudad con un grupo de jóvenes guerreros

PERDIO UN OJO EN LA GRAN GUERRA

Otros datos biográficos del conocido poeta y escritor italiano

ROMA, 1.o—(U. P.).—Gabriele d'Annunzio, el poeta y el héroe de Fiume, fué también un aventurero y un exótico. Los historiadores de la Italia moderna creen que este extraño poeta, que perdió un ojo durante la Gran Guerra, habría podido emprender en 1919, una triunfal marcha sobre Roma. D'Annunzio, llamado el Duce, así como lo es hoy Mussolini, puso en práctica muchas de las doctrinas fascistas, junto con sus partidarios de Fiume.

Cuando el poeta ocupó con sus huestes a Fiume, el Gobierno de Italia estaba debilitado y el pueblo listo para un cambio; fué entonces cuando Mussolini ordenó a su legiones tomar la Ciudad Eterna.

D'Annunzio perdió su ojo derecho al regresar de un temerario ataque aéreo contra los astilleros de Trieste.

"Un ciento más un ciento más un ciento más un ciento de páginas de un Libro Secreto de Gabriele d'Annunzio, quien ahora está tentado a morir" — fué el título de una obra que el poeta escribió en 1935 — incluída, como la gran mayoría de sus libros, en el índice de los libros prohibidos de la Iglesia Católica.

UN SANTUARIO DONDE NACIO

Nació D'Annunzio el 12 de marzo de 1863, en Pescara, región de los Abruzos. Su padre llamábase Francesco Paolo, y su madre, Luisa de Benedictis. La casa donde nació el poeta ... sido declarada monumento nacional.

A la edad de 16 años, D'Annunzio dedicó su primer poema al rey Humberto I. En 1881, vino a vivir a Roma, después de varios años de estudio en el Colegio de Cicognini en Prato, en la Toscana.

Lanzóse de lleno a la vida literaria y artística, produciendo gran número de romanzas ardientes, de las cuales vivió él muchas. Poco antes de 1890, puso término el poeta a su servicio militar, en el 14.o Regimiento de Caballería, de guarnición en Roma.

Roma, Nápoles y los Abruzos, fueron sus lares hasta alborear el siglo XX. Durante este período dedicó muchas de su horas al estudio intenso, y ésta fué la época en que cimentó su vasta erudición y cultura. Hablaba y escribía el francés con igual corrección que el italiano, y tenía cual sólida base en el inglés y el alemán. Sus conocimientos del latín y del griego, siempre fueron motivo de envidia entre sus amigos.

SUS OBRAS EN LA PRENSA

La mayoría de sus obras de este tiempo, aparecieron en el diario "Mattino", en Nápoles; el "Marzocco", de Florencia, en la "Antología Nacional".

Sus vecinos lo llevaron al Parlamento como diputado de izquierda por Ortona, los Abruzos, pero al poco, renunció a su representación, porque "había demasiadas palabras sin acción".

CONTRAE MATRIMONIO

En 1905 contrajo matrimonio con doña María, duquesa de Gallese, y de este matrimonio tuvo dos hijos.

Muy poco tiempo después, fué D'Annunzio a vivir solo a Roma, quedándose su esposa en la provincia de Chieti. El poeta, guerrero y aventurero, no gustaba del sosiego. Fué en Roma que conoció y amó a Eleanora Duse.

En 1910 fué a Francia, donde pasó su tiempo entre París y una villa en Arcachon.

POR LOS ALIADOS

Poco después de estallar la Gran Guerra, D'Annunzio regresó a su tierra. Presionó a su Gobierno a unirse a los aliados, y se puso a la cabeza de un pequeño grupo que pedía la intervención. Tan pronto como Italia declaró la guerra a Austria, ingresó D'Annunzio al ejército.

A la cabeza de una escuadrilla aérea, dirigió varios raids de suma audacia, y fué condecorado en varias ocasiones, incluso con la medalla de oro, Al Valor.

LA AVENTURA DE FIUME

Al declararse el armisticio, d'Annunzio ocupó Fiume con un grupo de juveniles aventureros, cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 25 años. Marchaban entonando canciones, usando camisas negras, efectuando raids sobre los ... gubernat... de provisio... ...

LA SALUD DEL GENERAL PERSHING

TUCSON, 1.o—(U. P.)— Los médicos anuncian que la mejoría del general Pershing depende del corazón, que ha sido sometido a violentos esfuerzos durante la larga vida militar del paciente.

El general durmió la mayor parte de la mañana, pero ha salido definitivamente del estado comatoso en que se encontraba.

El boletín del mediodía era alentador, pero hace hincapié en que los riñones están aún funcionando mal, y que en vista de la edad del general—77 años— su estado es muy precario.

A las 7.30 horas de hoy, se emitió un boletín que decía: "Pasó muy buena noche, habiendo dormido 6 1|2 horas. Parece que está mucho mejor", pero aún se encuentra en peligro su vida.

20,000 NAZIS AUSTRIACOS SE REUNIERON AYER EN LA PLAZA DE GRAZ, AL GRITO DE "UN PUEBLO Y UN REICH"

Los manifestantes esperaron en vano que hablara el Min. de Interior, Seys Inquart, que llegó a Graz a arreglar demandas nazis

SIGUEN LLEGANDO TROPAS DEL GOB. Y GRUPOS NOCISTAS A LA CIUDAD

GRAZ, 1.o—(U ... El Ministro del Interior ... de los nazis, Dr. ... partidario llegó a esta, a las ... Inquart, empezó inmediatamente ... y conferencias con diversos ... rios, en relación con ... das nazis. Se esperan ... conversaciones ... en las ... noche.

Seyss - Inquart ab... tren en la estación de Graz para evitar las de... ciones de los nazis, quienes ... naban las calles llevando ... blemas; se les había ordenado aplaudir si el Ministro pasaba por las calles, pero que permanecieran en calma, y no gritaran mientras la policía estuviera estacionada en ellas.

Los dirigentes de organizaciones locales y políticas, Alphons Dadieu y su personal, recibieron a Seyss-Inquart en la estación. En seguida toda la comitiva se dirigió en automóvil a Graz, donde llegaron sin ser notados, y entraron al departamento privado donde celebran las conferencias.

Las negociaciones que debe hacer Syss-Inquart son, principalmente: primero, si se permitirá el uso de la swástica en general, y en particular a los funcionarios que se encuentren en cumplimiento de su deber; segundo, si se permitirá el saludo nazi, es decir, levantar la mano derecha gritando al mismo tiempo ¡Heil Hitler!; tercero, la demanda nazi para la formación de células nazis dentro de las empresas privadas, y también en las reparticiones públicas; cuarto, incorporación de las organizaciones nazis al Frente de la Patria.

El Ministro del Interior tratará de persuadir a los nazis que abandonen su tradicional oposición al Gobierno de Schuschnigg.

Los nazis suspendieron todas las manifestaciones durante la visita de Seyss-Inquart.

... "Los nazis como las au... ... legales han estado ... ha ... armas". Después de ... ma, ... tarde la policía se ... ciones en estado de alarma ... escogidos que las organiza... que han ... das de tropas ... sus cuar... pas de asalto, ... llegada ... concentradas en ... rior. ... espera de la ... o del Inte...

Una canti... de soldados ... vincia de Bu... erminada ... subir casi a ... nd, la Pro... las tropas ... el ... viendo en ésta. ... encl ... de

Se calcula qu... tran M., unos 20,000 ... s 8.30 ... do las tropas de ... incluye ... do una especie ... vistien ... llevando la bandera ... me, y reunieron en la plaza ... de la ciudad, gritando ... principal ... blo, un Reich", y ... pue... nazis; además, en... mas Horst Wessel, teniendo el ... zos levantados, haciendo ... ludo nazi.

Los oradores dijeron ... nazis seguirían en ese ... Seyss-Inquart les habla... caer la noche, lo que, sin embargo, no fué confirmado ... las autoridades locales. Se informa que nuevos grupos nazis se encuentran en viaje a Graz desde los distritos vecinos.

VIENA, 1.o.— (U. P). — El Ministro de Educación ordenó la reapertura de las escuelas de Graz. Algunos opinan que esto indica que los nazis de Estiria se han calmado ahora y otros sostienen que las autoridades se han dado cuenta que el "mantener las escuelas cerradas es el mejor medio para que los jóvenes se lancen a las calles a hacer manifestaciones políticas".

El poder del Gobierno se ha hecho evidente, además, de prohibir la reunión largamente anunciada por los nazis de Linz, en la que Syess-Inquart debía hablar, los líderes austríacos del Tirol se reunirán el jueves para expresar su apoyo a Schuschnigg, y también se ha anunciado oficialmente que más de 3,000 reuniones del Frente de la Patria se realizarán en toda el Austria, en las que pronunciarán discursos todos los gobernadores y ... campesinos ... Dieta ... el Gobernador provincial Gleissner dijo: "Austria está decidida a sobrellevar estos tiempos de intranquilidad sin anarquía, dictadura, parlamentarismo o totalitarismo". El Ministro de Agricultura, Mandorfer, declaró: "Si fuese necesario, los campesinos saldrán a las calles para atestiguar que Austria debe permanecer libre e independiente".

La reinstauración de las antiguas organizaciones semimilitares, tales como la Heimwehr y las tropas de asalto católicas, como también, la Liga de la Libertad está siendo estudiada por los ex líderes. Se espera que e estas organizaciones se agregue la antigua organización roja semimilitar Schutzbund, que combatió al Gobierno en febrero de 1934.

SEYSS-INQUART PRESENCIO EL DESFILE, SONRIENTE

GRAZ, 1.o.—(U. P).— Desde los balcones de la residencia de Dadieu, dirigente local de la Volksbundo, quien se encontraba a su lado, el Ministro Seyss-Inquart presenció el desfile de los nazis, quienes marchaban con antorchas, aclamando al Ministro. Este respondía sonriente.

Los manifestantes cantaban el Horts Wessel y otras canciones nazis prohibidas en Austria. Seyss-Inquart y Dadieu estuvieron en los balcones durante más de una hora, mientras desfilaban unos 10 mil nacistas— lo que significaba el aplazamiento de las conferencias fijadas para esta noche.

También lucían los nacistas los distintivos con la cruz swástica, prohibidos en Austria. Braceros con la cruz swástica ... distribuídos ... flagrante el desfile. ... que por ... policía se concentró en ... calles laterales, ... no ... para poner fin a esta ... violación del decreto ... prohibe reuniones públicas.

"TERRIBLE EN LA ACCION SERA LA F. AEREA ALEMANA"

Declaró el Gral. Goering, con motivo del día de la Fuerza Aérea

BERLIN, 1.o — (U. P). —El general Goering, en un discurso que pronunció con motivo de celebrarse el "Día de la Fuerza Aérea" declaró que la nueva fuerza aérea alemana "es una fuerza de paz, pero será terrible una vez que entre en acción. Será un arma terrible para nuestros enemigos".

Recalcó que, "como individuos, somos amantes a la paz, pero como una sección de las fuerzas armadas, estamos deseosos de probar al Fuehrer que su fuerza aérea es invencible. Yo quiero entrenar en fuerza aérea a hombres de hierro y decididos. Todos deben saber que la fuerza aérea es el instrumento de guerra de mayor filo que se ha creado" y culpó a las otras naciones por el fracaso para limitar el armamento aéreo, agregando: "Este fracaso nos dejó las manos libre para aumentar los armamentos aéreos del Reich".

Goering pronunció su discurso en el salón de honor del Ministerio del Aire ante miembros del Gabinete altos funcionarios militares y representantes de otras fuerzas armadas, con ocasión del tercer aniversario de la confesión por Alemania de la existencia de sus fuerzas armadas.

Antes de la celebración del aniversario, Hitler hizo entrega a Goering, en la Cancillería, del bastón de mariscal de campo.

Goering comprometió a la fuerza aérea para ayudar a cumplir la promesa hecha por Hitler de apoyar a los diez millones de alemanes que viven allende las fronteras del Reich, diciendo: "Si el Fuehrer, en el discurso que pronunció en el Reichstag, declaró orgullosamente ... soldados ... ustedes ... aérea alemana, saben que ustedes tienen que apoyar las palabras del Fuehrer y estar prontos a hacer el supremo sacrificio, si fuese necesario".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS — DE — "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13—Marzo

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles, Bandera 152. 21-Mrzo.



...STED LOS ... la ...ración ...



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3—Marzo

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 1.o Mzo.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva Kork 25, costado Club Unión. 11 mzo.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 19 Marzo

PARA COMPOSTURAS DE relojes, joyas, y compra de oro y plata, voy a la Joyería Prieto. San Diego 947. 12 marz.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 Mayo.

MOTOCICLISTAS: $ 55 ANTEOJOS carrera blancos, con banda de goma, recibió sastrería Reyes. Bascuñán 15. 5 Mzo.

BATERIAS SPARK TIPO Ford, $ 253. Delicias 1740. 25 Marzo

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 marz.

SI NECESITA RESPUESTOS para automóviles, visite a José Roca. Cueto 1090, esq. Mapocho. 10 marz.

SOLDADURA ELECTRICA ESPECIALISTAS, ejes, piñones, coronas, culatas, blocks. San Alfonso 37. Maipú 56. Teléfono 84631 10 marz.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, modernos, usados, prolijamente revisados vendemos de ocasión, con facilidades de pago. Kulenkampff, Knoop y Cía. Agustinas 1220, Plaza de la Constitución, (subterráneo). 19 marz.

COMPRO AUTOMOVILES, PAGO contado. Siglo XX 146. Teléfono 64432. 30 marz.

SIGLO XX 146. VENDE LOS automóviles más baratos de Santiago, facilidades. 30 marz.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

COMPRO TODA CLASE NEUMÁTICOS usados. 10 de Julio 1340. Teléfono 50594. 29 Feb.

Vulcanización ELECTRICA GOODYEAR Av. B. O'HIGGIN 1905. Vulcanización - Recauchutage. Compra y Venta De Neumáticos usados. Se remite a provincias. Contra Reembolso. 19 Mzo.

COMPRO NEUMATICOS USADOS, voy domicilio; vulcanizo toda clase roturas, recibo parte pago neumáticos viejos. Teléfono 50594. Diez de Julio 1340. 23 marz.

PINTURAS DUCO, TAPICERÍA, desabolladuras autos. Precios rebajados. Brasil 40. 30 marz.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA. SARGENTO Aldea 524.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONSTANTEMENTE DISPONIBLES las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 16 Mzo.

LA "OFICINA SUAREZ", SECCIÓN arriendos, dispone de trescientas casas, ubicadas en todos los barrios y a diferentes cánones, para arrendatarios solventes. Galería Alessandri 10-A Teléfono 68626. 3 Ab.

¡¡SEÑOR PROPIETARIO!! ANTES de arrendar su casa, consulte "Oficina Suárez", Sección Arriendos, quien le proporcionará arrendatarios con informes verificados, de honorabilidad y solvencia, sin costo ni comisión alguna. Galería Alessandri 10-A. Teléfono 68626. 3 Ab.

... NEURALGIAS. ...

500, LAS HERAS 1532, seis habitaciones, terraza, baño instalado, dependencias. Tratar: Banco Chile. 2 Mzo.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

CASITA, DOS PIEZAS, ARRIENDO, $ 150. Colón 1538-2097. 3 Mzo.

OFICINA PABLO SUAREZ, Galería Alessandri 10-A. Teléfono 68626. Sección Arriendos: Ofrece a los señores propietarios de Santiago, arrendarles sus propiedades a personas honorables y de reconocida solvencia. Al entregar sus casas a esta oficina, que sin ningún costo ni comisión, les proporcionará inmejorables arrendatarios, les garantiza el tiempo mínimo de desocupación de sus propiedades, debido a los numerosos pedidos de arriendo que mantiene. No olvide señor propietario, ahorre dinero y evite molestias, ordene el arriendo de sus casas a Pablo Suárez, sección arriendos, y de su orden por teléfono al N.o 68626, que inmediatamente se pondrá a sus órdenes un agente de nuestra sección. 3 Mzo.

NECESITAMOS BARRIO ALTO Providencia, hasta Pedro de Valdivia: Chalet de cuatro dormitorios, living, hall, con garage y calefacción central, cánon: $ 1.200. para el 15 de abril; $ 250, casita barrio Independencia; $ 350 a 400, barrio Independencia; $ 600, casa con local, San Diego u O'Higgins: $ 450, barrio Providencia; $ 330, barrio Sur oriente; $ 800 barrio Providencia; $ 600 barrio central, cerca de tranvías que conste de 5 dormitorios, hall, sala y dependencias. Todos estos arrendatarios tienen informes verificados de solvencia y honorabilidad. 3 Mzo.

ARRIENDOS OFRECIDOS $ 1.000, Chalet de dos pisos, barrio alto, cuatro dormitorios, hall, living garage, repostero, terraza y patio. 3 Marzo.

700, CASA COMODA, CERCA de O'Higgins. 3 Maz.

600, DEPARTAMENTOS ALTOS, 4 dormitorios, al lado de Avda. O'Higgins. 3 Marzo.

700, ESPLENDIDA CASA, CALLE Bulnes. 3 Marzo

360. BUENA CASITA CON BAÑO instalado, en calle Carmen 3 Marzo.

450, COMODA CASA, CERCA de Vicuña Mackenna. 3 Marzo.

550, BUENA CASA, EN CALLE Libertad. 3 Marzo.

800, CASA ALTOS ASOLEADA, en calle Molina. 3 Marzo.

350, COMODA CASA EN BARRIO Club Hípico. 3 Marzo.

450. BARRIO SEMINARIO, buenos altos. 3 Marzo.

1,000, ANTONIO VARAS, ESPLÉNDIDO chalet, 6 dormitorios, living, escritorio, comedor, subterráneo y depedencias 3 Marzo.

900, MONEDA, GRAN CASA. 3 Marzo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

300 BARRIO ALTO, CHALECITO. 3 Marzo

800, BARRIO HUERFANOS, cómoda casa compuesta de living, comedor, 4 dormitorios, dos baños instalados, terraza y dependencias. 3 Marzo.

250, CASA 6 PIEZAS, BARRIO sur poniente. 3 Marz.

1,600, COMODA CASITA COMPUESTA de 3 piezas, hall y baño, barrio Sur-Oriente. 3 Marzo.

260, CASA, CUATRO PIEZAS, Baquedano 1019. 3 marz.

$ 700, ESPLENDIDOS ALTOS, flamante, inmensas habitaciones. García Reyes 436. 3 marz.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO CON SIN pensión y piezas independientes calle. Compañía 1474. 3 Mzo.

DEPARTAMENTO, CUATRO piezas, baño, con sin pensión. Coquimbo 1464

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS, cocina. Santa Rosa 426. 28 feb

ARRIENDO PIEZA. ALDUNATE 1671. 28 feb.

AMERICAN EXCHANGE COMPANY. Sección Propiedades. Departamentos, casas, chalets con sin muebles. Representantes de la Cooperativa Cordillerano "Jadra", viajes en auto, último modelo a Mendoza. Seguridad y confort. Agustinas 1026.—Teléfono 68638.—Casilla 3100.

PIEZA, ARRIENDASE. SAN Francisco 448.

ARRIENDO BUENA PIEZA, 55 pesos, con luz, a persona sola o matrimonio. Aconcagua 1425, casi esquina Lord Cochrane.

PIEZAS LIMPIAS. GALVES N.o 226. 3 Mzo.

DOS PIEZAS ARRIENDO. TOCORNAL 635. 3-Mzo.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDASE LOCAL PARA negocio, y habitación. Gay 1757. Tratar: Vicuña Mackenna 514.

LOCALES OFREZCO EN DIVERSOS barrios. Alberto Prado Molina, Teatinos 433.

350, RECIEN DESOCUPADO; local negocio. Habitación barrio populoso, gran porvenir. Delicias 4451. 2-Mzo.

7) TURISMO Y VERANEO

CARTAGENA PLAYA CHICA, cerca estación, 12 diario. Tratar: Santo Domingo 1220. 8 marz.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES; PLANTAS; ARBUS... Prat. El vivero... litre: macetetación Renca. "Criadero ...m...uro

VENDO PRODUCCION DE MANZANAS, en San Bernardo. 12 de Febrero 310. 3 Mzo.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

FLAMANTE SMITH Y WESSON. Nataniel 588. 2 marz.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

IMPRESIONES URGENTES.— Formularios, leyes sociales, a los precios más bajos. Papeles, oficina. Portugal 8, teléfono 88930. 7—Marzo

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 9 mayo.

BOMBA MEDIDORA "SUAREZ". Especial para medir aceites, parafina, espíritu, etc. Armando Schneider, único distribuidor. Avda. Matta 327. 15 Marzo.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO RHODE, ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 424. Ñuñoa. Teléfono 43207. 13 Marzo.

VACAS RECIEN PARIDAS, VICUÑA Mackenna 479. Cisterna: paradero 27. 3 marz.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluq... de la Cruz. San Antonio ... 5

PELUQUERIA GALI... Av. Matta 333. Teléfono... Ondulación permanente sin electricidad, último modelo "Balima". ... A competencia.

DELIA SEPULVE... el 1.o su distinguida ... F. su salón de ... 10 marz. marzo. Delicia...

15) ... VENTA ...

...ZAS, GRANMANAS ...stenos: Fábrica... surtid... Independen... "Italo ... 3 Marzo. ...cia 149.

DIARIOS, VEN... NO BOT... ...nardo O'Higgins ...dalos en 69096, vamos a 2121. ... 4 marz. domicil...

NEURALGIAS CON... ¡¡Obl... Li-Wu-Pat!! 25 marz

...A CRUDA! LIQUI... ...antidad, 1.50 mts. de ... Antonio 335, Ban... 15 Mzo.

...RAS DULCES, CON O... ...ra, compro cualquier ... Delicias 3538, 2 Mzo.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 5 Mzo.

PARA CASIMIR, VISITE ... casa particular de Rosas 12... al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. M... 11.

SASTRERIA LA MEND...ÑA concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. ...-Mar.

SASTRERIA "EL C...DITO Nuevo", entrega tern... sobre medida, con facilidad pago. San Pablo 2675. marz.

SASTRERIA "LA EL...CIA", Ternos sobre medida, grandes facilidades pago. Pablo 2585. Marzo.



30 Mzo.

SASTR... CHESTERFIELD ...simires Nacionales Surtido ... Terno medida e Imp... Lutos en 24 horas. desde ... tajosos. San Diego Crédi... 11 mzo. 63.

SEÑORITA. MEDIAS ... de fábrica, y medias ... fabricación, encon... Casa Reyes, 21 de Ma... 10 marz.

A Ud. MEJOR Y AHORA verdad, donde A. Ferez!! Cortador sastre, de calidad; hechuras finas; ...ancia, duración y economía; ...andes facilidades pagos. San ...ego 409. 12 marz.

...00 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arnuco; San Diego 971. 31 Marzo.

SASTRERIA "MODERNA" MIGUEL Teplizhy, Copiapó 1057, teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos sobremedidas, entregados con $ 100 y 15 semanales. 31 Marzo.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, mentalista. Molina 388 6 Marzo

17 marzo.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", Av. Vicuña Mackenna 660-662. Teléf. 63782. Cooperador de la función educacional del Estado. Enseñanza garantida. Exámenes válidos con excelentes resultados. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Cursos rápidos en preparatorias. Inglés y francés obligatorios desde kindergarten. Profesores de Estado. Recibe internos, mediopupilos, externos. Atención especial y facilidades internos provincias. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Matrícula abierta. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 17 Mzo.

INSTITUTO ALONSO DE ERCILLA, Hnos Maristas. Sto. Domingo 2145. Teléfono 83668. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades completas, exámenes válidos. Inglés obligatorio desde preparatorias. En los exámenes de diciembre 1937, resultaron aprobados el 93 por ciento. Atención preferente se da al Kindergarten. Profesor especializado, de aptitudes pedagógicas nada comunes, regenta está importantísima. Sección. Progresos rápidos en lectura, escritura y cálculo. Local espléndido. 2 Marzo.

¡¡INGLES MATEMATICAS!! Profesor hace clases particulares. Prepara exámenes. Santa Rosa 272. 19 Marzo.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 9 Mzo.

ENGLISH ACADEMY, INSTITUTO Británico, preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases privadas inglés, Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad, English Shorthnd. Pídanse prospectos. Delicias 229. Telefono 74416. 17 Mzo.

INSTITUTO GABRIELA MISTRAL. Ñuñoa, Pedro Valdivia 3565. Teléfono 42392. Colegio mixto, con preparatorias y humanidades completas: exámenes válidos; matrícula 1.o al 15 marzo, 9 a 12, y 3 a 5. 12 marz.

"COLEGIO SANTA FAMILIA", Bascuñán 148. Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés, desde las preparatorias. Economía doméstica y cursos prácticos. Exámenes válidos. Internas, medio-pupilas, externas. Precios módicos. Principiarán los cursos el 15 de marzo. 15 Mzo.

COLEGIO MIXTO "CORAZON de Jesús". Carrera 447. Avanzan dos años en uno. Kindergarten, preparatorias completas, humanidades, exámenes válidos, inglés obligatorio. Matrícula abierta. Preparamos exámenes. 18 marz.

COLEGIO INGLES MIRAFLORES. Avenida Lyon 2422. Fono 41166. España, una plaza, desde ... garten, preparatorias, 1.o humanidades, externado, medio pupilaje, niños, niñitas; servicio de auto. Matrícula abierta. Clases 7 de marzo. 18 marz.

"AMERICAN COLLEGE", AVENIDA Manuel Montt 2010. Teléfono 41467. Kindergarten, desde cinco años; método Montesori. Enseñanza inglés o alemán. Preparatorias, programa oficial. Internado para niñitas. Matrícula abierta. 15 marz.

LICEO "EL CARMEN", PREPARATORIAS, clases piano, plan Conservatorio. Eleuterio Ramírez 1447. 18 marz.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades; internos; mediopupilos, externos. 28 ma...

INSTITUTO CERVANTES ... gentado sacerdotes ... garten, preternos. ... humanidades. Exádesde ... menes válidos, matrícula abierta. Pídanse propectos. Catedral 2928, Teléfono 66937. 21 Marzo

ESCUELA MECANICA DENTAL, San Francisco 47. Teléfono 67761.

COLEGIO URZUA CRUZAT. Gran Avenida 4348. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Matrícula abierta. Se reciben internas, medio pupilas, externas. Las clases comenzarán el lunes 7 de marzo. 2-Mrzo.

ESCUELA MONTESSORI, OFICIAL de la Asociación Chilena. Vicuña Mackenna 659. Teléfono 66843. Niños desde 3 años; matrícula 1.o marzo; clases, lunes 14. Directora: Aída Larraguibel. 29 marz.

COLEGIO SANTA CECILIA, Plaza Brasil, Maturana 390, Teléfono 60710. Internado, medio pupilaje, externado, sistema concéntrico. Kindergarten, preparatorias, Humanidades, Exámenes válidos, clases adornos, Inglés obligatorio desde preparatorias. Matrícula abierta. 22 Marzo.

INSTITUTO MARITEL, GARCÍA Reyes 150, entre Moneda y Agustinas, clases corte, confección, bordados, Lencería, flores. 6 Marzo.

CURSOS RAPIDOS AL TELAR "Pinochet", dejan bastante utilidad. Irarrázaval 2214. 21 Marzo.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFIA Pitman modernizada Dactilografía $ 8. Contabilidad. Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 15 Ab.

LICEO EUROPEO, EL MEJOR internado para Señoritas. Alameda 2266. Exámenes válidos, rendidos en el mismo establecimiento. Recibe internas, mediopupilas, externas. Especial atención alumnas provincias. Humanidades completas. Preparatorias Sección Infantil niñitos, niñitas. Profesorado universitario. Inglés desde Sección Infantil. Danzas y demás ramos cultura artística. Matrícula abierta. 15-Mrzo.

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 78. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 3 Marzo.

BIBLIOTECA NACIONAL. 1.o abri, curso Taquigrafía Morma. Valor único: $ 50, pago fraccionado. Matrícula: Secretaría. 31 Marzo.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

LICEO "SANTIAGO" PARA señoritas, regentado por las religiosas suizas, Hermanas Maestras de la Santa Cruz. Se reciben alumnas internas, medio pupilas y externas. Las clases comenzarán el 16 de marzo. ... taniel 1349, Teléfono 62221. 12 Ma...

LICEO AMERICANO PARA ...ñas, Santa Rosa 128. ... opinión general, es el liceo particular más antiguo y prestigiado de la capital, dirigido desde su fundación 1892 por su directora Laura Vargas Ra... Funciona con externado, ...pupilaje, secciones. Kindergarten, preparatorias completas. Ciclo Humanidades. Profesorado competente, titulado. Inglés ... de Preparatorias. Matrícula ...ta. 24 ...

COLEGIO UNIVERSITARIO "El Salvador", regentado por las religiosas Pasionistas. Av. Salvador 1696. Tel. 40468, internas, medio pupilas y externas. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos. Inglés enséñase desde Kindergarten. Las clases principiarán el 10 de Marzo. 25 Mzo.

LICEO "JOSE M. CARRERA" Pueden adelantarse dos cursos este año. (Sin limitación edad. Métodos especiales alumnos difíciles. Tareas hácense colegio. Inglés desde kindergarten. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxitos exámenes. Preparatorias, humanidades. "Sección Hombres", Alameda 2407. "...ñas", 2413. Solicítense prospectos. 3 m...

CURSO RAPIDO CONTA... general, iníciase primero ... Instituto Anglo - Amer... Huérfanos 1235. 2 M...

LICEO CHILENO. FUN... 1888. Subvencionado Esta... tual dirección desde 191... fesorado Universitario, ... dades, hasta bachillerat... menes válidos mismo e... miento. Kindergarten M... ri. Preparatorias avanza... idiomas, comercio. Alum... seen solamente cultura ... instrucción. exámenes ... vos. Sección niñitos. I... externado, medio pupilaj... 14 marzo, matrícula abi... tomayor 625, Sto. Dom... Teléfono 63859.

...INTERN... muy abrigadoras, ... tamaño para una plaza, a ... ...ADO ... menino. Selecto primer ciclo, exter... cimiento indicado, pO, d... que sus empleos ... nsponja. ... preocuparse de tamañ... ...ores de 13 años. San Francisco 1106. 50833.

COLEGIO SELECTO. SE ... ladó a su nuevo local, ... del actual, Santo Domin...s, Teléfono 64689. Matrícula... ta, humanidades para ... preparatorias y kinder... para ambos sexos; ... medio internado ... de marzo.

COLEGIO ... Kindergarten, Tiene ... y Humanidades. clases ...425. Teléfono 60653. ...zo. 25 Mzo.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR Profesional Francesa de Madame Jean Filippi. Profesora Diplomada en París y Buenos Aires. Matrícula abierta de 10 a 12 y de 3 a 5. Cursos rápidos de Corte y Confección, Sombreros, Flores, Plumas, Labores, Artes Decora..., Piano, Idiomas, Economía Doméstica, Ondulación Marcel ... al Agua. Masajes, Estética Femenina, Tinturas, Manicure, etc. Diplomas ... torizados. Cursos de ... por correspondencia. ... interno confortable ... za, jardín Precio ... Pida prospectos y ... lo en Delicias 151...

...VATORIOS ... compues... ...es pie... ...

VICTORIA COLLE... 1743, Kindergarten, ... rías, humanidades, internos, ... diopupilos, externos. Matrícula abierta. 8 Mzo.

INSTITUTO MUSICAL "REMIGIO Acevedo G.". San Francisco 879. Piano, canto, violín, guitarra, declamación, teoría, armonía, composición. Cursos populares, número limitado. Matrícula, de 2 a 6. Clases empiezan 1.o de marzo. 9 marz.

LICEO "SANTA MARTHA". — Irarrazaval 1061. Teléf. 44923. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, 1.er ciclo. Externos, mediopupilos, ambos sexos. Métodos modernos. Cada ramo tendrá un profesor especializado. Inglés obligatorio, pronunciación perfecta. (Inspectora general i... glesa). Religión a cargo dist... guido sacerdote. Matrícula a... ta.

ESCUELA "CHILE", D... grafía Eléctrica. Bascu... Está abierta la matríc... los cursos de telegrafía, ... y teórica; radio, inglés y ... grafía. Solicite prospecto ...

GRATUITAMENTE, 2 cursos, corte, confecc... tuto Vilandrit. Comp... Matricúlese, solicite ... internado. ...de, para ... prospecto. 9 marz.

CONTRA NEURALGIA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-...

COLEGIO INES S... ra 1215. Matrícula ... derán profesores ti...

INSTITUTO "PEREZ SA... dra", ambos sexos, ... válidos. Servicio mé... tal. Humanidades, ... rias. kindergarten, ... cia 746.

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

EDIFICIO PUBLICO PARA ARICA.— "El Pacífico", de Arica, dice editorialmente:

"Hace ya algún tiempo insinuamos la conveniencia de que siendo Arica un puerto de especial importancia por ser limítrofe de dos naciones amigas, debía construirse un edificio moderno, con el fin de agrupar en él las distintas reparticiones públicas que hoy funcionan en precaria condición.

Nuestros servicios públicos funcionan en forma deficiente por las condiciones mismas de los locales que hoy ocupan, no cuentan con la ventilación suficiente, y carecen algunos hasta del más elemental servicio higiénico.

A estas deficiencias materiales hay que agregar los subidos cánones que se pagan por conceptos de arriendos, además, de que las piezas destinadas al funcionamiento son estrechas, sucias y faltas de aire.

Cálculos prudentes hechos por personas entendidas en la materia, exponen que el Estado debe pagar por este rubro una alzada suma de dinero, que, por cierto, sólo va a beneficiar a los particulares, quienes, como se ha dado en muchos casos, viven espléndidamente bien y no se preocupan mayormente de hacer los arreglos o reparaciones necesarias.

En la parte central de esta ciudad existen terrenos eriazos de propiedad fiscal que podrían ser edificados, en tal forma que los distintos servicios públicos quedarán agrupados en el mismo edificio.

En la práctica, las personas que por la naturaleza de sus funciones están obligadas a estar en contacto diariamente con la mayoría de estas reparticiones, ganarían tiempo, y los servicios tendrían que ser forzosamente más eficientes.

Estimamos que aumentando las partidas que el Fisco destina anualmente para la cancelación de arriendos, podría iniciarse la construcción de un edificio que consulte las oficinas necesarias para agrupar los servicios, trabajos que podrían terminarse en un plazo más o menos de un año".

URGENCIA DEL SECADOR DE TRIGO. — "La Prensa", de Osorno, expresa en uno de sus editoriales recientes:

"Con un tiempo espléndido, pocas veces observado en la zona Sur de Chile, se están verificando las cosechas de cereales, y todo hacer presumir que se terminarán con buen éxito, y sin los serios inconvenientes y pérdidas del año de 1937.

Sin embargo, la actual cosecha y el buen tiempo reinante, han venido a comprobar fehacientemente, una circunstancia a que se ha referido en muchas ocasiones este diario, y que la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, ha hecho presente muchas veces al Supremo Gobierno. Con tiempo extremadamente seco, sin lluvias y con pocos días nebulosos, se ha cosechado trigos en la zona con 16, 17 y hasta el 20 por ciento de humedad. Aún en la región triguera por excelencia seca, ha habido trigo superior en el grado de humedad al 17 por ciento.

La humedad en el trigo es un factor que la zona Sur de Chile no puede descuidar. El trigo húmedo no puede permanecer ensacado mucho tiempo sin alterar pronto sus condiciones; no resiste un largo viaje, y la harina que de él se obtiene es inferior en cualidades panificadoras.

Sabido es que con el transpaleo se logra reducir esta humedad, pero se trata de un trabajo demoroso, y que no es precisamente la solución del problema del exceso de humedad en los trigos.

La Junta de Exportación Agrícola fija al trigo un precio oficial. Todo trigo que excede del quince por ciento de humedad queda sometido a una escala progresiva de castigos, y cuando la humedad es superior al 19 por ciento, queda fuera del precio oficial, y dentro de las fluctuaciones de la libre oferta y demanda.

Como solución de su posición desmedrada no cabe posibilidad en el Sur que la instalación inmediata de Secadores de Trigo, destinados a eliminar la humedad con que siempre se cosecharán los cereales.

Disponiéndose de Secadores desaparece el riesgo de que las lluvias puedan arruinar las cosechas, y recuperaría la zona las fuertes sumas que cada año deja de percibir por castigos, desvalorización y pérdidas propias de la influencia de la humedad.

Se hace necesaria la instalación de una cadena completa de Secadores en las regiones de Cautín, Panguipulli, La Unión, Osorno, Río Negro, Purranque, Ferrocarril de Corte Alto y Maullín, Puerto Varas, etc., dotados de amplias bodegas de depósito con categoría de Almacenes Warrants.

Protegido por los Secadores, el agricultor verá compensados sus esfuerzos y aumentará al máximo el area de sus siembras de trigo, con manifiesto beneficio para el país que aún no alcanza a producir lo que necesita para satisfacer su consumo interno".

MAULE

Juez de Itata fué nombrado el señor B. Manríquez León

CONSTITUCION, . — Por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado Juez Letrado del departamento de Itata, el abogado de este puerto don Bonifacio Manríquez León.

El señor Manríquez desempeñó durante varios años, el cargo de Promotor Fiscal de esta ciudad, habiendo desempeñado, además, diferentes cargos judiciales, como ser: Juez suplente de Cauquenes, Chanco y Constitución.—(Corresponsal).

CHILOE

Diversos caminos serán construidos en el archipiélago

ANCUD, 1.o. — Muy adelantados se encuentran los estudios que realiza el ingeniero de la Caja de Colonización señor Dionisio Valpuesta, referente a la red caminera que construirá la Caja a lo largo de sus colonias. El plan caminero elaborado por el señor Chiboro, será modificado en forma beneficiosa para la región.

Rectificado el plan, la Caja donará alrededor de cuatro millones y el Fisco de acuerdo con la ley, dará los dos tercios, formando un total de doce millones de pesos que serán invertidos en Chiloé.

Los caminos principales serían:

1.o Ancud a Castro en toda su extensión;

2.o Vilcún a Linao;

3.o Castro a Dalcahue, por Piruquina y Mocopulli;

4.o Coquiao a Chepo, que está en el Pacífico, descongestionando una enorme zona inexplorada.

5.o Ancud a Quemchi, por Chorolhue. — (Corresponsal).

CURICO

S. E. sería invitado a la inauguración de la Intendencia

CURICO, 1.o. — La prensa local informa que entre los miembros dirigentes del Comité Progreso, existe el propósito de invitar a esta ciudad a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y parlamentarios, para la inauguración de la Intendencia y prolongación del ramal ferroviario de Hualañé a Licantén. — (Corresponsal).

MAGALLANES

Numerosos viajeros regresan de P. Arenas en el vapor Tarapacá

PUNTA ARENAS, 1.— Ayer zarpó el vapor "Tarapacá", que navega con pasaje completo.

En este vapor regresa al norte el escritor Mariano Latorre, el Senador Sr. Maximiano Errázuriz, los diputados señores Escobar y Guerra, el cirujano señor Eduardo Grone y numerosas otras personas. Mariano Latorre fué despedido por profesores y ex alumnos. Durante su estada fué objeto de diversas manifestaciones de parte de algunos círculos locales, recorrió varias estancias del territorio; frigoríficos, la región montañosa de Brunswich en auto y a caballo y luego voló sobre Tierra del Fuego en un avión de la Base Aérea.—Coloane, corresponsal).

Conferencia dictó en Punta Arenas el senador Errázuriz

PUNTA ARENAS, 1.— El Senador don Maximiano Errázuriz dictó una conferencia sobre Rusia y Oriente en el Convento de San José, a la cual asistió una numerosa concurrencia.—(Coloane, corresponsal).

Niñita de seis años murió quemada en reducción indígena

LONQUIMAY, 1.o.— En una de las rucas de la reducción indígena del Naranjo murió horrorosamente quemada la niñita de 6 años Teresita Ñanco.

La pequeña Teresa, que se hallaba sola en su habitación, acompañada de dos hermanitos, también de cortos años pretendió hacer fuego, el que en un momento de descuido prendió en sus vestidos, siendo en pocos minutos abrasada por las llamas.

A los gritos de dolor dados por la niñita, acudieron los vecinos, los cuales después de muchos esfuerzos pudieron apagar el fuego y poco después Teresita falleció.

La desgracia ha producido consternación en la región.—(Corresponsal).

CONCEPCION

Funerales del P. Eusebio Lizarbe

CONCEPCION, 1.o. — Con gran solemnidad se llevaron a efecto los funerales del M. R. P. Eusebio Lizarbe, vicario provincial de Chile de la Orden Escolapia, fallecido después de una grave dolencia para cuyo alivio se había venido a Concepción desde Santiago, donde residía.

Se oficiaron en la capilla del Colegio de los Escolapios, solemnes honras, pontificadas por el Excmo. señor Obispo de Podalia doctor Ramón Harrison y con asistencia del Excmo. señor Vicario General de la Diócesis, monseñor Reinaldo Muñoz. Una numerosa concurrencia llenaba dicho recinto, entre la que se destacaban los representantes de las diferentes órdenes religiosas y numerosos miembros de la colonia española y sus familias.

Terminada la misa y después del responso oficiado por el Excmo. señor Harrison, se organizó el cortejo en dirección al Cementerio, el que era compuesto de un largo acompañamiento.

Antes de la sepultación de los restos del R. P. Eusebio Lizarbe en el Mausoleo de la Beneficencia Española, rezaron los responsos finales el Excmo. señor Obispo don Reinaldo Muñoz y los Rectores de los Colegios Escolapios de Santiago y Concepción, R. P. Juan Manuel Díez y R. P. Felipe Sibanés, respectivamente. — (Corresponsal).

La salud del obispo monseñor Fuenzalida

CONCEPCION, 1.o— El estado de la salud del obispo monseñor Fuenzalida se mantiene dentro de una extrema gravedad, con ligeras intermitencias que acusan leves reacciones, para volver después al estado comatoso.

El doctor señor Bellolio, secundado por las religiosas Siervas de San Juan, no abandona la cabecera del prelado, pues se espera un desenlace fatal de un momento a otro. — (Sergio González, corresponsal).

LLANQUIHUE

Camino uniría en el futuro a P. Montt con la capital de Chiloé

PUERTO MONTT, 1.— El Ingeniero Jefe de Zona, don Eduardo Montero, ha declarado que el Ingeniero Provincial de Chiloé tiene el proyecto de unir a Puerto y Ancud por una vía terrestre.

Para esto dice ya hay un camino de Ancud a Chacao, debiendo construirse solamente un tramo de 17 kilómetros entre Cariquilda y Parga.

Una vez hecho el camino se procedería a comprar un vapor y se construirían dos muelles para el embarque de autos, camiones, etc., en Chacao. Agrega que este proyecto será realidad a corto plazo y no sería raro que una vez construído el camino de Castro a Ancud, Puerto Montt quede unido con esas dos ciudades por una vía terrestre y así en seis horas de viaje puede llegarse a Chiloé.—(Corresponsal).

Hoteles de turismo en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 1. — El Intendente de la Provincia ha enviado un oficio al Director General de los Ferrocarriles, haciéndole ve la necesidad de que se construya en esta ciudad un Hotel de Turismo cuya necesidad se hace sentir cada día con mayor intensidad.

A este respecto hace ver que, en la actualidad, los viajeros y turistas que visitan la ciudad, han tenido en varias oportunidades que dirigirse a las ciudades vecinas para poder obtener alojamiento. — (Pérez Ojeda, Corresponsal)

VALPARAISO

Las delegaciones de nadadores que van a Lima partieron ayer

En el vapor "Orbita", que zarpó ayer con rumbo a puertos británicos, partieron las delegaciones argentina y chilena al campeonato sudamericano de natación que se efectuará próximamente en Lima.

El vicepresidente de la firma Grace regresó ayer al país

En las primeras horas de la tarde de ayer arribó a Valparaíso la motonave "Santa Bárbara", procedente de Nueva York con un numeroso pasaje en el cual figuraban distinguidas personalidades.

En este barco regresó al país el vicepresidente de la Grace Line y representante de dicha firma en Chile, Mr. Charle G. Bush, quién realizó un viaje por Estados Unidos y países de Centro América. A bordo fué recibido por numerosos amigos y jefes de la firma que dirige. Tuvimos oportunidad de saludarlo y se manifestó muy satisfecho de reintegrarse a sus funciones en nuestro país.

Respecto a la situación en Norte América nos expresó que por el momento se vivía en un ambiente de espectativa, y aunque en algunos sectores había pesimismo sobre el futuro, la mayoría era optimista, existiendo la confianza de que el Gobierno saldrá adelante con su política y se afirmarán días de amplia prosperidad. Las apreciaciones que recogió el señor Bush en su permanencia en EE. UU. le permiten también ser uno de los optimistas respecto a la situación de su patria. Hablando sobre las actividades navieras, manifestó que la Grace Line mantendrá sus servicios a Sud América en las actuales condiciones de fletes que rigen, mientras se estudia y resuelve una situación de armonía tanto para el comercio y las industrias como para la firma.

DON SAMUEL CLARO VELASCO

Entre otros pasajeros del "Santa Bárbara", llegó acompañado de su esposa, don Samuel Claro Velasco, quien permaneció algún tiempo en Europa. A su llegada, dió a conocer sus impresiones del Viejo Mundo, expresando que reina un ambiente de nerviosidad y guerra en todos los países, a excepción de Inglaterra, donde se advierte mayor tranquilidad y calma.

Llegó el Agregado Militar de México Gral. Sr. Amezcua

En el "Santa Bárbara" llegó a Valparaíso el nuevo Agregado Militar de México en Chile, General Brigadier señor José Luis Amezcua, acompañado de su familia, quien permaneció durante el día en este puerto y se dirigirá hoy a Santiago.

El General Amezcua se manifestó muy satisfecho de venir a nuestro país, por el cual siente especiales simpatías. Es uno de los militares más prestigiosos de su país, donde está conceptuado como un estudioso. Ha estado largo tiempo en Europa y se ha interesado en forma especial por ahondar sus estudios en toda clase de materia.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA BARBARA, de Nueva York
FRIDA, de Coronel.
FRESIA, de Lota.
MAGALLANES, de Quellón.
MARGARA, de Lota.

Hoy:
CHILOE, de Iquique.
AYSEN, de Corral.

Mañana:
LORIGA, de Liverpool.
TOSCA, de Osla.
COPIAPO, de Guayaquil.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
SANTA BARBARA, de Guayaquil.

Viernes 4:
NAGUILAN, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
ORBITA, para Liverpool e intermedios.
TERESA, para Coquimbo.
LAPPLAND, para Moji e intermedios.

Hoy:
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
CHILOE, para Chiloé e intermedios.
MAPOCHO, para Corral e intermedios.
FRIDA, para Nueva York.
SANTA BARBARA, para San Antonio.
ARAUCO, para Río de Janeiro, e intermedios.

Mañana:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
LORIGA, para Liverpool, e intermedios.
MARGARA, para San Antonio.

Viernes 4:
AYSEN, para Guayaquil.
FRESIA, para Iquique, e intermedios.
LAILA, para el sur de Chile.
NAGUILAN, para Corral, e intermedios.

El pacto ad referendum para la Convención nacional sería firmado el 21 del presente

Declaraciones que formula a "LA NACION" el presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivera.— La Acción Republicana contestará en algunos días más la invitación que se le hizo para formar en la Convención Nacional. — Los demócratas suscribirían este pacto antes de dos semanas.— Se estudian las bases de la Convención.— Las gestiones han encontrado una favorable acogida

Activamente han proseguido las gestiones iniciadas últimamente para la organización de una Convención Nacional Presidencial de todos los partidos políticos e instituciones independientes, en la cual se elegirá al candidato a la Presidencia de la República que signifique una garantía de orden y de respeto a las instituciones democráticas del país.

Como se sabe, inició estas gestiones el presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivera, en cumplimiento de un acuerdo de la Junta Ejecutiva del liberalismo, gestiones que han encontrado una favorable acogida en los partidos y en los sectores independientes de la opinión que buscan por sobre todas las cosas orden y tranquilidad para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

En la tarde de ayer conversamos con el senador señor Gustavo Rivera, momentos antes de que se reuniera la Junta Ejecutiva Liberal, sobre el estado actual de sus gestiones en orden a organizar la Convención Nacional Presidencial.

RESPUESTA DE LA ACCION REPUBLICANA

Sobre el particular, el señor Rivera nos manifestó que había recibido en la mañana de ayer un telegrama del presidente de la Acción Republicana, don Mariano Puga, expresándole que, de acuerdo con la invitación oficial recibida para participar en la referida Convención Nacional, había iniciado ya las conversaciones del caso con diversos dirigentes de su Partido, a fin de conocer su opinión, y que en algunos días más estaría en condiciones de darle una respuesta definitiva sobre el punto en referencia.

LOS DEMOCRATAS SUBSCRIBIRIAN EL PACTO

Con respecto a la actitud de los demócratas frente a la organización de la Convención Nacional, el señor Rivera nos dijo que en la mañana de ayer había celebrado una reunión con el presidente de la Democracia, senador don Fidel Estay, para tratar este asunto.

De acuerdo con lo tratado en esta conferencia, el señor Rivera nos agregó que estimaba que los demócratas autorizarían al señor Estay para firmar el pacto ad referéndum antes de dos semanas, esto sin perjuicio de la consulta plebiscitaria que piensan hacer a las Agrupaciones del país.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS CONSERVADORES

Por otra parte, sabemos que los conservadores son partidarios, en principio, de este pacto para designar al candidato a la Presidencia de la República de las fuerzas de orden. De todos modos, esta materia será tratada por la Junta Ejecutiva Conservadora en la sesión que celebrará hoy a las 19.30 horas.

ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Los agrarios aún no han resuelto nada sobre si concurrirán o no a la Convención Nacional, aunque, según se nos ha informado, habría en el seno de esta colectividad política una fuerte mayoría partidaria de subscribir el pacto ad referéndum con los partidos de derecha.

SE ESTUDIAN LAS BASES DE LA CONVENCION

Interrogado el señor Rivera sobre las bases de la próxima Convención Nacional, nos manifestó que actualmente son estudiadas con el objeto de presentar un anteproyecto que sirva de fundamento a las deliberaciones futuras. Para este efecto se han estudiado las bases de varias convenciones anteriores.

EL 21 SE FIRMARIA EL PACTO

El señor Rivera nos declaró a continuación que el pacto ad referéndum para la Convención Nacional Presidencial sería firmado el lunes 21 del presente, a su regreso de la jira al sur, en una reunión de los presidentes de los diversos partidos que formarán parte de la Convención.

Aprobado ya el pacto en esta reunión de presidentes de Partido, el señor Rivera lo pondría al día siguiente en conocimiento de la Junta Ejecutiva Liberal, esto es, el 22, junto con las gestiones que le correspondió realizar con tal objeto.

EL SEÑOR RIVERA DA CUENTA A LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por don Gustavo Rivera Baeza. Asistieron los Srs. Francisco Bulnes, René de la Jara, Ruperto Murillo, Edmundo Fuenzalida, Héctor Claro, Guillermo Subercaseaux, Enrique Madrid, Valentín Brandau, Rafael del Canto, Néstor Valenzuela, Julio González, Samuel Guzmán García, Ladislao Munita y el Tesorero del Partido, don Benjamín Gómez. Actuó de secretario el titular, don Juan Smitmans y de pro-Secretario, don Eduardo Delfín.

Fué leída y aprobada, sin objeciones, el acta de la sesión anterior.

El señor Valenzuela usó de la palabra para referirse al sensible fallecimiento del distinguido correligionario, director general del Partido, don Francisco Camposano, e hizo mención a los importantes servicios prestados a la colectividad. La Junta acordó dejar testimonio de su pesar y enviar una nota de pésame a la familia.

El Presidente, don Gustavo Rivera dió cuenta de la jira que ha efectuado últimamente por las asambleas de Quilpué, Limache y Llay-Llay, las que se encuentran en perfecto estado de organización y que manifestaron unánimemente su adhesión a los organismos superiores del partido. Se refirió también a la jira que próximamente realizará a las provincias de Bío-Bío, Malleco, Concepción, Ñuble y Arauco.

En seguida dió cuenta de las últimas conversaciones celebradas con los dirigentes de las colectividades ajenas al Frente Popular, acerca de la organización de la Convención Nacional, para elegir candidato a la Presidencia de la República.

Después de considerar diversos asuntos de orden interno, se levantó la sesión.

La J. Central Radical aprobó esta madrugada el sufragio como partido por 19 votos contra 7

Se presentaron tres votos de conciliación. — Versión oficial de la reunión

La Junta Central del Partido Radical, aprobó por 19 votos contra 7, la indicación pendiente de la sesión anterior del señor Guillermo Labarca, por la cual ratifica el acuerdo de los Presidentes Provinciales sobre la forma de sufragar de los delegados radicales a la Convención de Izquierdas que designará el candidato del Frente Popular a la Presidente de la República.

La Junta inició su sesión, a las 19.30 horas, bajo la presidencia de don Gabriel González.

Usó de la palabra el primer término, el señor Carlos Céspedes, quien combatió el voto como partido, presentando en cambio un voto de conciliación.

Interrumpieron al señor Céspedes en esta ocasión, los señores Rudecindo Ortega, Fernando Maira y Gabriel González quienes hicieron valer las ventajas de la forma de sufragar que se discutía.

Poco después de las 21 horas se suspendió la sesión, acordándose reanudarla a las 22 hora y votar a medianoche.

LA SESION NOCTURNA

A las 22.15 horas, se reunieron nuevamente los delegados, para reanudar la discusión del voto como partido. En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra los señores Guillermo Labarca, Litré Quiroga, Tomás Mora, Ellecer Mejías, Raúl Morales Beltrami y Héctor Arancibia Laso, quienes hicieron valer diversas razones en pro y en contra del proyecto en discusión.

Durante la sesión nocturna, presentaron votos de conciliación, los señores Héctor Arancibia Laso, Litré Quiroga y Carlos Céspedes.

LOS VOTOS PRESENTADOS

El voto presentado por el señor Arancibia Laso dice lo siguiente:

"La Junta Central reiterando su confianza en la mesa directiva, acuerda instruír a la delegación del Partido Radical ante el Frente Popular para que, en resguardo de la disciplina y de la lealtad que debe a sus acuerdos, establezca en el reglamento de la Convención de Izquierda todas las garantías necesarias tendientes a obtener el cumplimiento de las resoluciones adoptadas sobre la elección presidencial".

Por otra parte, el voto del señor Céspedes estaba concebido en los siguientes términos:

"Frente a las incidencias producidas alrededor del voto como partido, la Junta Central Radical, declara:

Que el resultado de plebiscito verificado el 28 de noviembre último, significa un mandato expreso para todos los delegados radicales a la Convención de Izquierda.

En consecuencia, la Junta Central Radical autoriza a la mesa directiva del partido para tomar todas las medidas del caso, a fin de asegurar que los convencionales radicales cumplan con este mandato de la elección interna que designó candidato oficial del Partido Radical a la Presidencia de la República, a don Pedro Aguirre Cerda".

LA VOTACION

Agotada la discusión y cerrado el debate, se procedió a la votación. La indicación del señor Arancibia Laso, resultó rechazada por 14 votos contra 11. En cambio, se aprobó la indicación del señor Labarca favorable al voto como partido, por 19 votos contra 7. La votación se realizó, a las 1.20 de la madrugada.

Votaron en contra del voto como partido, los señores Armando Silva, de Tarapacá; Luis Cuevas, de Antofagasta; Litré Quiroga, de Arica; Pedro Jara, de Aconcagua; Carlos Céspedes, de Santiago; Ellecer Mejías, de Talca, y Raúl Morales Beltrami, por el Comité Parlamentario de la Cámara de Diputados.

LA VERSION OFICIAL

Presidida por don Gabriel González con asistencia de los delegados señores Littré Quiroga, Armando Silva, Luis A. Cuevas, Arturo H. Lois, Guillermo Labarca, Pedro Jara del Villar, Abelardo Contreras, Hector Arancibia Lazo, J. Antonio Ríos, Carlos Céspedes, Januario Espinoza, Nolasco Sepúlveda, Eliecer Mejías, Tomás Mora Pineda, Edmundo Moller, Mario Bunster, Ramón Olave, Ramón Briones Luco, Diego Fernández, de los parlamentarios señores Florencio Durán B., Darío Barrueto, Sebastián Santandreu, Raúl Brañes, Raúl Morales, Osvaldo Hiriart, Humberto Mardones, Pedro Opitz, Justiniano Sotomayor, Rudecindo Ortega, Carlos Morales San Martín, Fernando Maira, Angel Palvovich, Isaías San Martín, del Secretario General don Arturo Olavarría y del prosecretario don César Echeverría celebró sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical.

Durante las sesiones de siete a ocho y de 10 a 12 de la noche, la Junta discutió extensamente la indicación pendiente de la sesión anterior propuesta por el delegado de Coquimbo, señor Guillermo Labarca Hubertson y otras presentadas en el curso del debate.

A las 0.30 horas, agotado el debate se puso en votación la indicación y ésta fué aprobada por 19 votos contra 7.

El texto de la moción presentada es el siguiente:

"Considerando que la actitud del Partido Radical respecto a la próxima elección presidencial quedó determinada por los acuerdos de la última convención y por el plebiscito interno de noviembre, y que, por consiguiente, sus delegados a la Convención de Izquierdas no concurrirán a emitir votos que traduzcan una opinión personal, sino a cumplir el mandato expreso del Partido que ordena sostener allí una candidatura propia y votar en primer lugar por don Pedro Aguirre Cerda.

"La Junta Central ratifica el acuerdo de la reunión de presidentes de Juntas Provinciales, sobre la forma de sufragar de los delegados radicales en dicha convención".

En la sesión anterior el Sr. Labarca informó a la Junta del sensible fallecimiento de don Rómulo Peña, distinguido miembro del Partido fundador de la Escuela Normal de Copiapó, que durante su larga vida al servicio de la enseñanza desarrolló una inteligente y brillante labor en favor de la educación pública del país.

La Junta acordó dejar constancia en el acta del pesar del Partido por este fallecimiento".

NO HABLO EL SEÑOR RIOS

No obstante lo que se había anunciado, el señor Juan Antonio Ríos, no habló durante la discusión del voto como partido. Asistió a la reunión de la tarde, pero se vió obligado a retirarse y dirigirse inmediatamente a Concepción por motivos de familia.

Sobre presentación de candidaturas a próximas elecciones

Sólo podrán hacerlo los partidos inscritos en la Dirección del Registro Electoral

Con fecha de ayer, el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, envió a los notarios conservadores del país, la siguiente circular, relacionada con la presentación de candidatos para las próximas elecciones de municipales:

"Permítome llamarle atención sobre inciso final artículo 34 Ley Elecciones Municipales en cuanto se refiere declaraciones candidatura regidores presentadas por partidos. Tales declaraciones unicamente pueden hacerse por siguientes partidos inscritos esta Dirección Registro Electoral: Liberal, Conservador, Radical, Demócrata, Democrático, Agrario, Acción Republicana, Socialista y Nacional Democrático. Otros partidos quedan absolutamente excluídos facultad participar elecciones municipales. Va oficio confirmando. — **Ramón Zañartu**, Director Registro Electoral".

28 COLECTAS PUBLICAS SE EFECTUARAN EN SANTIAGO DURANTE EL PRESENTE AÑO

El Alcalde dictó ayer el decreto por medio del cual se fijan las fechas en que se realizarán

El Alcalde, señor Agusto Vicuña, dictó ayer el siguiente decreto:

Teniendo en cuenta que las intituciones de beneficencia y de asistencia social mantenidas por la iniciativa privada, realizan una importante labor de bien general y, considerando, por lo tanto, que hay justicia en que el vecindario contribuya con su óbolo a su financiamiento,

DECRETO:

Autorízase a las insitituciones que se mencionan para que realicen colectas públicas en las fechas que se indican, obteniendo en el rendimiento que se obtenga en cada caso la participación que se señala:

Jueves 17 de marzo:
Sociedad Asilo Maternal "Las Creches" 40%
Sociedad Victoria Prieto . 30 "
Casa Asilo Santa Rosa . . 30 "

Jueves 7 de abril:
Liga de Estudiantes Pobres 70%
Congregación del Purísimo Corazón de María . . . 30 "

Jueves 21 de abril:
Casas Amparo de la Asunción, Policlínica y desayuno Escolar 100%

Miércoles 11 de mayo:
Maternidad Carolina Freire 50%
Sociedad Amparo San Juan de Dios . . . . . . 50 "

Miércoles 25 de mayo:
Sociedad de Ciegos Santa Lucía 100%

Jueves 9 de junio:
Sociedad Protectora de la Infancia 100%

Jueves 23 de junio:
La Cruz Blanca 100%

Jueves 7 de julio:
Escuela Normal Santa Teresa 60%
Asociación de la Juventud Católica Femenina . . . 40 "

Jueves 11 de agosto:
Cruz Roja de las Mujeres de Chile 100%

Jueves 8 de septiembre:
Patronato Nacional de la Infancia 100%

Jueves 6 de octubre:
Centros Obreros de Instrucción 50%
Policlínico Obrero . . . . 50 "

Jueves 10 de noviembre:
Sociedad Pro Instrución Femenina 80%
Patronato de la Mujer . . 20 "

Jueves 24 de noviembre:
Sociedad de Beneficencia de Señoras 60%
Asilo Maternal Sagrada Familia . . . . 40 "

Miércoles 7 de diciembre:
Escuela de Enseñanza Doméstica 75%
Patronato de Andacollo y sus Centros de Madres y Deportistas Infantil . . 25 "

Miércoles 11 de enero de 1939:
Patronato de San Ramón. 40%
Obras Pío X . . . . 30 "
Asilo de Belén . . . . 30 "

Artistas chilenos actuaron ante Mr. Franklin Roosevelt

El Emb. señor Trucco informa del éxito de Carlos Morelli y Armando Palacios

Nuestro Embajador en Estados Unidos señor don Manuel Trucco, ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores del concierto dado en la Casa Blanca y dedicado a los artistas panamericanos en el cual participaron con gran éxito los distinguidos artistas chilenos señores Carlos Morelli y Armando Palacios.

El Concierto en referencia, tuvo lugar después del banquete que el Presidente de la República ofreció al Presidente de la Corte Suprema.

Posteriormente, el Embajador señor Trucco, ofreció una reunión musical en la sede, de la Embajada, con el objeto de presentar a los distinguidos artistas chilenos.

Manifiesta el Embajador Trucco en su comunicación a la Cancillería, que le es "muy grato dejar constancia, que el Presidente y Mrs. Roosevelt tuvieron conceptos muy elogiosos para los dos artistas chilenos ya nombrados, y que, a juicio de muchos de los asistentes, dicho concierto por la calidad y actuación de los artistas participantes, ha sido tal vez el más brillante de todos los musicales de la Casa Blanca, durante la presente temporada".

RESUMEN DEL ENCAJE EN TODOS LOS BANCOS COMERCIALES DEL PAIS

La Superintendencia de Bancos ha enviado una circular a las distintas reparticiones sobre las cuales ejerce control, que contiene un resumen del Encaje de los Bancos Comerciales, de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular, durante los períodos quincenales del 17 a 29 de enero y del 31 de enero al 12 de febrero del año en curso.

Cifras resumidas del encaje de los bancos comerciales en el primer período, en millones de pesos:

Exigible a menos de 30 días, $ 1,268.07; exigible a 30 o más días, $ 692.58; encaje legal mínimo, $ 692.99; total del encaje mantenido, $ 367.68; total del encaje legal mínimo, 292.99; y exceso, 74.69.

Cifras resumidas del segundo período, en millones de pesos:

Exigible a menos de 30 días, $ 1,256.69; exigible a 30 o más días, $ 690.33; encaje legal mínimo, 290.21; total del encaje mantenido, 360.80; total del encaje legal mínimo, 290.21; y exceso, 70.59.

La circular consigna, además resumen del encaje de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular, durante los mismos períodos quincenales.

CANDIDATURAS A REGIDORES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS

Con todo entusiasmo se han iniciado los trabajos electorales de los candidatos radicales a regidores de la comuna de San Miguel, señores Domingo Grez Valdovinos y Francisco Durán Munita. La secretaría general de la campaña ha quedado instalada en Gran Avenida 2672, donde se han recibido hasta este momento valiosas adhesiones.

—El domingo próximo a las 16 horas se efectuará, en el local de José Ureta 793, paradero 18 Lo Ovalle, la proclamación del candidato a regidor del Centro Conservador "Pablo Larraín Tejeda", señor Armando Armijo Carrasco.

Asistirán a este acto los parlamentarios del distrito.

—La Juventud Conservadora de Conchalí designó candidato a regidor para las próximas elecciones a don Raúl Cerda Sepúlveda. La secretaría provisoria atiende a los adherentes en la calle Altamirano 99.

—La Democracia Unificada de la Seccional La Cisterna, eligió como candidato a municipal al señor Manuel Araya, por gran mayoría. Los trabajos electorales se han iniciado con gran entusiasmo y próximamente se abrirá la secretaría general en Gran Avenida 8776.

—Activamente prosiguen los trabajos electorales de la candidatura a regidor por La Cisterna, del candidato único del Partido Radical, señor Hernán Lathrop. A fines de la presente semana se abrirán las secretarías en Lo Ovalle y La Cisterna.

HOY SE REUNIRA LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Por razones de orden interno, no se reunió ayer la Junta Ejecutiva del Partido oCnservador, citada para tratar diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales, y con las gestiones que vienen realizándose para la organización de la Convención Nacional Presidencial.

Esta sesión, fué postergada para hoy, a las 19.30 horas.

ENCARGADO DE LA "GUIA ECONOMICA" DE BOLIVIA

El representante de la Compañía Boliviana de Ediciones y Servicios Económicos (COBESE), señor Archibaldo Deneken M. que se encuentra de paso en esta capital, nos ha visitado para informarnos respecto a la misión que lo trae.

La "Guía Económica de Bolivia" es uno de los trabajos que está desarrollando la Cía. que el señor Deneken representa. Esta obra constituirá un estudio acabado del desenvolvimiento comercial e industrial de Bolivia. Contendrá, además, una sección especial dedicada a cada uno de los países limítrofes, y en la que se referirá de manera especial al intercambio comercial que existe con la República del Altiplano.

Con el objeto de dar principio al trabajo que se le ha encomendado, el señor Deneken se pondrá en contacto con los Ministerios respectivos, para obtener todos aquellos pormenores que le faciliten la misión en referencia.

CIRCULAR INVITANDO A LA EXPOSICION DE LA SEM. AREQUIPEÑA

El secretario del comité pro semana ariqueña, ha enviado una circular a los representantes de la industria y el comercio invitándolos a enviar sus productos a la Exposición Internacional, que se realizará en Arica, en julio próximo con motivo de la celebración de la "Semana Ariqueña".

LLAMARADA DE 115,000 Kms. DE ALTURA HUBO EN EL SOL

El ancho de su base alcanzó a 2,400 kms. y la temperatura a 20,000 grados. — El aumento de radiación y temperatura

Las observaciones realizadas en la sección solar del Observatorio del Salto, así como las recibidas de los Observatorios de Monte Wilson y Tokio, indican que a mediados de febrero se produjo una recrudescencia extraordinaria de la actividad solar, determinada por el paso frente a la Tierra de grandes tempestades de fuego que se habían formado en el Hemisferio Solar opuesto a comienzos de febrero.

Los astrónomos esperaban con interés el paso de estas zonas de actividad solar para comprobar la acción presumida de la notable agrupación planetaria que se produjo a comienzos de febrero en el lado opuesto del Sol, y que, según las modernas teorías astronómicas dadas a conocer por la Universidad de Stanford, son el factor determinante de las fluctuaciones de la actividad solar.

Las observaciones realizadas parecen confirmar ampliamente esta teoría, pues en la Zona Solar afectada, se produjeron tempestades de fuego pocas veces vistas. El Observatorio de Tokio anunció el 18 de febrero una protuberancia gigantesca: la llamarada, a una temperatura de veinte mil grados, se elevó a 116,000 kilómetros de altura y su ancho en la base fué de 240,000 kilómetros. Por su parte, el Observatorio de Monte Wilson anunciaba un total de 189 manchas solares.

El aumento de radiación y temperatura se manifestó en toda la Tierra hasta fines de febrero, principalmente en nuestro Hemisferio que estaba en verano.

OFICINA DE LA NIFFON TRADE AGENCY HA SIDO INSTALADA EN SANTIAGO

En esta capital ha sido instalada una oficina de la "Nippon Trade Agency", que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la cooperación e incremento comercial entre Chile y el Japón.

La labor principal de esta oficina será la siguiente:

Intervenir en las transacciones comerciales, como entidad mediadora, consultiva e informativa; mediación arbitral, en casos de desacuerdo de obligaciones recíprocas; facilitar registros de marcas y diseños comerciales; informaciones periódicas sobre la situación comercial; estudios sobre artículos especialmente recomendados por la Federación Central de Asociación de Exportadores del Japón, y exhibición de muestrarios de las manufactures.

Las oficinas de la "Nippon Trade Agency", atenderán al público en Agustinas 972, departamento 801, y funcionan de 10 a 12 A. M. y de 3 a 5 P. M., a cargo del ex agente comercial del Ministerio de Comercio e Industrias del Japón, señor Kichimatsu Shinya.

EXAMENES Y MATRICULA EN DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE SANTIAGO

Fechas y horas en que se tomarán los exámenes de admisión y repetición y en que se atenderá la matrícula

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. Hora: 8 A. M.: Gimnasia práctica, juegos pedagógicos I y II, 21 marzo.

8 horas: canto coral y Música, I y II, 22 de marzo.

8 A.M.: natación, I, II, III y IV, 23 de marzo.

8 horas: natación, I, II, II y VI, 23 de marzo.

2 horas: biología, fisiología, I, II y III, 24 de marzo.

8 horas: bío-química y nutrición, I, y II, 25 de marzo.

8 horas: anatomía, higiene y puericultura, I y II, 26 de marzo.

8 A. M.: mecánica, kinesiterapia, I, III y IV, 28 de marzo.

5 P. M.: gimnasia teórica, didáctica especial, seminario, II III, y IV, 29 de marzo.

Artes manuales femeninas

8 A. M.: dibujo aplicado, estilografía, arte aplicado, juguetería, I, II, III y IV, 22 de marzo.

8 A. M.: bordado, costura, y zurcido, tejidos al telar, corte y confección, I, II, III y IV, 24 de marzo.

Trabajos manuales

8 A. M.: metal y mecánica, electricidad, trabajos en madera, dibujo aplicado, II y IV, 23 de marzo.

Economía doméstica

8 A. M.: anatomía, fisiología, e higiene de la nutrición, dietetica, I, II y IV, 21 marzo.

8 A. M.: química de la alimentación, I y II, 23 de marzo.

8 A. M.: higiene, puericultura y primeros auxilios, I y II, 25 de marzo.

8 A. M.: práctica de cocina, administración doméstica, trabajos domésticos, composición y decorado interiores, I, II y III, 26 de marzo.

Dibujo y caligrafía

8 A. M.: dibujo del natural, modelado, composición y estilos, caligrafía, dibujo lineal y tecnico, I, II, III y IV, 25 de marzo.

8 A. M.: introducción a la estetica, historia de arte, I, II y III, 22 de marzo.

Ramos generales

8 A. M.: psicología general, filosofía, 29 de marzo, para I y II año.

8 A. M.: psicología educacional, didáctica especial, III y IV, 21 marzo.

Filosofía educacional y didáctica general, técnicos, III, 24 de marzo.

Educación cívica, IV, 24 de marzo.

Historia de la educación e higiene escolar, IV, 25 de marzo.

Seminario y curso electivo departamento de pedagogía y psicología educacional para los alumnos que no han dado y están en IV el 26 de marzo.

ESCUELA EXPERIMENTAL DE NIÑAS, Av. O'HIGGINS.— El viernes 4 de marzo se inicia la matrícula en este establecimiento.

Durante los tres primeros días se inscribirá sólo a las alumnas que pertenecían a él el año anterior, y a las que ingresen al primer año.

Horas de oficina: mañana, de 9 a 11.30. Tarde, de 2.15 a 4.

ESCUELA EXPERIMENTAL SANFUENTES.— Se advierte a los padres y apoderados que el jueves se abre la matrícula para alumnos nuevos y antiguos.

Como antecedentes se necesita certificado de nacimiento o libreta del R. Civil, último certificado de estudio, certificado de vacuna y cancelación del carnet dental.

No se acepta espera ni reservas de vacantes, y la matrícula se completa el segundo o tercer día.

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS.— La matrícula de la Escuela de Artes Aplicadas dependiente de la Universidad de Chile, se inició ayer y permanecerá abierta hasta el 10 del presente.

Para los Cursos Diurnos pertenecientes al Grado de Profesor es indispensable haber rendido satisfactoriamente el 3.er Año de Humanidades y para el Grado de Artesanía o Competencia el 6.o Año Primario.

Los alumnos que se matriculen para el Grado de Profesor deberán proseguir sus humanidades hasta la obtención del Bachillerato en el Instituto Secundario de la Facultad de Bellas Artes.

Los talleres que funcionarán en el presente año son: Artes del Fuego (Cerámica, Vitreaux, Esmalte sobre Metales); Artes Textiles (Tejidos al telar polonés, sueco e indígena y juguetería y aplicaciones en paño); Artes de los metales (Hierro forjado y fundición artística); Artes gráficas (Encuadernación, grabado y affiche); además de los ramos generales que comprenden: Dibujo del Natural, Decorativo y Técnico; Modelado, Historia y Tecnología de las Artes Aplicadas.

La matrícula se atiende de 10 a 12 y de 16 a 20 horas en Arturo Prat 1171, local del establecimiento.

ESCUELA VOCACIONAL N.o 3.— Está abierta la matrícula para los siguientes cursos: Lencería y Bordados a Mano y a Maquina, Modas y Sombreros, Tejidos a palillo y Telas Indígenas, Artes decorativas, Juguetes y Muñecas, Dibujo, Encuadernación, Desmanche y Tintorería, Peluquería y Cocina, de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17 horas, en Agustinas 2450.

ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y UNIVERSIDAD CATOLICA. —Exámenes de repetición. —

1.er año.— Lunes 14 de marzo, Derecho Romano; martes 15 de marzo, Derecho Constitucional; miércoles 16 de marzo, Economía Política; jueves 17, Introducción al Estudio del Derecho.

2.o año.— Lunes 14 de marzo, Derecho Civil 1.er año; martes 15 Derecho Internacional Público; Miércoles 16, Derecho Penal; Jueves 17, Política Económica; viernes 18, Historia General del Derecho.

3.er año.— Lunes 14 de marzo, Derecho Procesal, 1.er año; martes 15 de marzo, Derecho del Trabajo; miércoles 16 de marzo, Derecho Administrativo; jueves 17 de marzo, Derecho Civil 2.o año; viernes 18 de marzo, Hacienda Publica.

4.o año, (Plan de cinco años)— Lunes 14 de marzo, Derecho Industrial y Agrícola; martes 15 de marzo, Derecho de Minas; miércoles 16 de marzo, Derecho Civil 3.er año; jueves 17 de marzo, Derecho Comercial, 1.er año; viernes 18 de marzo, Derecho Procesal 2.o año.

4.o año (Plan de cuatro años) —Lunes 14 de marzo, Derecho Procesal final; martes 15 de marzo, Medicina Legal; miércoles 16 de marzo, Derecho Civil 3.er año; miércoles 16 de marzo, Derecho Administrativo; jueves 17 de marzo, Derecho Comercial, 2.o año; viernes 18 de marzo, Derecho Internacional Privado.

5.o año.— Lunes 14 de marzo, Derecho Civil Comparado; martes 15 de marzo, Medicina Legal; jueves 17 de marzo, Derecho Comercial, 2.o año; viernes 18 de marzo, Derecho Internacional Privado; viernes 18 de marzo, Derecho Procesal 3.er año

ESCUELA DE COMERCIO E INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE — (Temporada de Marzo).— Primer año.— 16 Matematicas Comerciales; 17 Economía Política; 18 Idiomas; 19 Merciología y Tecnología Industrial; 21 Contabilidad; 22 Geografía Económica General; 23 Historia de la Economía; 24 Legislación del Trabajo; 25 Combustibles y Energía; 26 Complementos de Matemáticas; 28 Materias Primas.

Segundo año.— 17 Merciología y Tecnología Industrial; 18 Matemáticas Financieras; 19 Idiomas; 21 Contabilidad; 22 Geografía Comercial; 23 Historia de la Economía; 24 Estadística; 26 Legislacion Tributaria; 28 Política Económica; 29 Dibujo Tecnico.

Tercer año:— 17 Merciología; 18 Matemáticas Financieras; 19 Idiomas; 21 Derecho Comercial y Derecho Industrial y Agrícola; 22 Organización de Empresas Comerciales y Organización de Empresas Industriales; 23 Propaganda y Publicidad; 24 Legislacion Consular y Contabilidad de Costos y Presupuestos; 25 Comunicaciones, Tarifas y Transportes; 26 Hacienda Pública.

MATRICULA EN LA ESCUELA DE ENFERMERAS.— Se encuentra abierta la matrícula de la Escuela de Enfermeras de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social que funciona en el Hospital "Manuel Arriarán".

Para ingresar como alumna, es necesario: tener más de 18 y menos de 30 años de edad; poseer salud compatible con el ejercicio de la profesión y no tener defectos físicos aparentes; acreditar haber cursado y rendido satisfactoriamente el 6.o año de humanidades; acreditar buena conducta; autorización escrita de sus padres, guardadores o apoderados; presentar una solicitud escrita a la Dirección de la Escuela en que se incluyan los certificados y antecedentes exigidos; pagar la suma de $ 20 anuales por derecho de matrícula.

La matrícula está abierta hasta el 1.o de Abril. Las clases se inaugurarán el lunes 2 de Mayo.

La Dirección de la Escuela atenderá a las interesadas en obtener mayores antecedentes. Escribir a Casilla 5016, Correo 3. Santiago.

CITACIONES POLITICAS

JUVENTUD CONSERVADORA DE CONCHALI.— A asamblea general mañana a las 21 horas, en Altamirano 197. Tabla: elecciones municipales.

ASAMBLEA CONSERVADORA DE LA CISTERNA.— A sesión el domingo 13 del presente, a las 16 horas, en su local de Gran Avenida 8820. Tabla: elecciones municipales.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATICO.— A reunión hoy a las 21.30 horas, en San Diego 1361. Tabla: elecciones municipales.

CENTRO DE PROPAGANDA "CLARIDAD".—A reunión el viernes a las 21 horas, en el local de costumbre. Tabla: elección de Directorio.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— A sesión ordinaria hoy, a las 19.30 horas, en el Club Radical, Avenida O'Higgins 978.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— A sesión de Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre. Tabla: designación de los comités comunales pro candidaturas a municipales del partido.

CENTRO DEMOCRATA "J. B. MARTINEZ".— A sesión de Directorio hoy a las 21 horas, en Fermín Vivaceta 1568.

ASAMBLEA RADICAL DE S. MIGUEL.— A sesión el viernes próximo, en el local de costumbre.

LA MUNICIPALIDAD APROBO EL PROYECTO DE FINANCIAMIENTO DE EMPRESTITO PARA MATADERO

Materias tratadas en la sesión de ayer. — Mañana celebrará una sesión especial

En la tarde de ayer celebró sesión la Municipalidad, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Augusto Vicuña.

En esta reunión se trataron diversas materias de trámite ordinario que figuraban en la tabla.

Se dió cuenta de una comunicación del regidor Sr. Jorge Richard, por la cual da cuenta de su viaje al extranjero, y presenta la renuncia de miembro de varias comisiones a las cuales pertenece. La Corporación acordó designar reemplazante al señor Richard en la próxima sesión.

EMPRESTITO DEL MATADERO

El asunto de mayor importancia tratado en la sesión de ayer fué la modificación propuesta por el Alcalde a las bases aprobadas anteriormente para la contratación de un empréstito para la construcción del Matadero Modelo.

Previamente, los regidores se habían reunido en comité con el Alcalde, para estudiar los detalles de las modificaciones; de manera que en la sesión fueron aprobadas trás un corto debate.

En la reunión de comité se dejó constancia de que la Caja Nacional de Ahorros ha ofrecido concurrir a las propuestas públicas para la contratación de este empréstito, a fin de cubrir hasta quince millones de pesos, y que el Banco de Chile, por su parte, ha prometido cubrir cualquier exceso de esta suma.

A las 19.20 horas, terminó la sesión, por haber quedado la sala sin número.

SESION ESPECIAL DE MAÑANA

El Alcalde ha convocado a la Municipalidad a sesión especial y extraordinaria para mañana, de 18.30 a 21 horas, a fin de tratar sobre el número de regidores en ejercicio, para el efecto del quorum legal con que deben celebrar sus sesiones y adoptarse los acuerdos de la Corporación.

En esta reunión especial y extraordinaria se tratará, además, de los asuntos que quedaron pedientes en la reunión de ayer.

120 nuevos cadetes se incorporaron a la Escuela Militar

La ceremonia se efectuó en la tarde de ayer con toda solemnidad

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Escuela Militar la ceremonia de la recepción de los nuevos cadetes, que este año iniciaran sus estudios en nuestro primer instituto de enseñanza militar.

El acto se efectuó a las 15 horas, en uno de los amplios patios de la Escuela, en presencia de los jefes del plantel y de las familias de los cadetes.

Ciento veinte cadetes, recién incorporados, formaron correctamente a las órdenes del Subdirector de la Escuela, señor León Lavín, quien en una corta alocución hizo entrega al Coronel Director, señor René Lardinois de los nuevos alumnos.

Por su parte el Coronel Lardinois saludó a los nuevos cadetes, felicitándolos porque, dijo cada uno de ellos llegaba a la Escuela Militar por haber obtenido exito en sus exámenes. Agregó, que la Escuela esperaba que todos ellos salieran de sus aulas convertidos en los mejores servidores de la patria. Destaco especialmente el Coronel-Director, que entre los nuevos cadetes figuraban cuatro de países hermanos, en honor de los cuales se tocarían los himnos nacionales de Bolivia, Ecuador y Perú.

D. TANCREDO PINOCHET LLEGARA ESTA NOCHE

Esta noche, a las 23.30 horas, llegará a la estación Mapocho, el señor Tancredo Pinochet, escritor y periodista chileno, que ha permanecido 22 años en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

REUNION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

El próximo jueves 10 del presente se reunirá el Consejo de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, con el objeto de considerar varios proyectos sometidos a su consideración.

Dicha reunión será presidida por el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñan.

3.343.000 personas viajaron en los FF. CC. del Estado durante los meses de Dic. y Enero

El movimiento de pasajeros superó al del año anterior en el mismo período. — 11,483 personas para cuatro trenes excursionistas.— Junto con el verano que pasa, los veraneantes inician también su regreso a la capital.— Para el trayecto Valparaíso - Puerto Montt se vendieron en un mes un millón 831 mil boletos



Diversos aspectos que ofrecieron durante el día de ayer, las Estaciones Mapocho y Alameda, con motivo del regreso de gran parte de los veraneantes

Junto con el verano que pasa se inicia también el regreso a Santiago de miles de veraneantes que, haciendo un paréntesis en sus diarios afanes, salieron en estos días pesados y calurosos a pasar su temporada de descanso, disfrutando de las frescas brisas de las playas o del paisaje acogedor del campo.

Vienen ahora con los rostros tostados y con el espíritu lleno de nuevas energías, a reincorporarse a sus labores habituales. Y muchos desde luego estarán pensando ya en el programa del próximo veraneo...

Los andenes de nuestras dos principales estaciones — Mapocho y Alameda — tienen mañana y tarde una nota bulliciosa y pintoresca. Sobre ellos los trenes, unos tras otros, van vaciando su preciosa carga de viajeros. Hay abrazos, apretones de manos y el comentario de las horas alegres pasadas fuera de la capital, y que entran ya a perderse en el rápido correr del tiempo.

MAS VIAJEROS QUE EL AÑO PASADO

Se ha dicho que el número de personas que en este verano ha salido y entrado a Santiago es muy inferior al de años anteriores; pero la verdad es que las estadísticas oficiales demuestran todo lo contrario.

Los viajeros movilizados entre Valparaíso y Puerto Montt, durante los meses de diciembre y enero de 1938, aumentaron con relación a los mismos meses de 1937 en un 6% y un 10%, respectivamente.

En cuanto a la estadística correspondiente al mes de febrero, que acaba de terminar, no esta todavía hecha, pero se nos informa que seguramente superará a la del mismo mes del año pasado.

UN MILLON 831 MIL PASAJEROS EN UN MES

Durante el mes de enero los FF. CC. del Estado transportaron entre Valparaíso y Puerto Montt la apreciable suma de 1.831.000 pasajeros. Esta cifra se descompone en la siguiente forma:

En primera clase	285 000
En segunda clase	45,000
En tercera clase	1.501.000
TOTAL	1.831.000

De diciembre a enero el aumento fué considerable, pues en este último mes, con respecto al primero, se elevó el número de viajeros en más de 300,000. Las cifras correspondientes a diciembre son las que damos a continuación:

En primera clase	212.000
En segunda clase	42,000
En tercera clase	1.258,000
TOTAL	1.512,000

MAS DE 3 MILLONES DE PERSONAS HAN VIAJADO EN DOS MESES

De las cantidades estampadas más arriba se desprende que el total de viajeros movilizados entre Estación del Puerto de Valparaíso y Puerto Montt, asciende a la suma de 3 millones 343,000 personas.

Seguramente este número pudo haber aumentado mucho más, pero situaciones a las cuales nos referiremos más adelante no lo permitieron.

EL NUMERO DE TRENES EN MOVIMIENTO

El extraordinario movimiento de viajeros obligó a los FF. CC. del Estado a aumentar considerablemente el número de trenes y junto con esto la Empresa está demostrando también la eficacia de sus servicios, los cuales se están haciendo sin interrupción y sin que hayan ocurrido accidentes de ninguna clase.

Como un dato ilustrativo diremos que actualmente corren todos los días entre Mapocho y Valparaíso 12 trenes que llegan a 20 los días domingos y festivos.

Entre Alameda y Cartagena corren diariamente seis trenes; a Puerto Montt dos directos diarios; A Pichilemu dos; a Buin 1: además entre Talcahuano y Santiago corren dos nocturnos todos los días y 1 expreso día por medio.

Aparte de esto hay que hacer presente también que entre diversas localidades corren trenes que no figuran en este detalle.

11,483 PASAJEROS PARA CUATRO TRENES EXCURSIONISTAS

Indudablemente que es la Estación Alameda la que detenta el record en la venta de pasajes; y ello tiene su explicación desde el momento en que de ella parten todos los trenes que van al sur.

Hay días en que se ha hecho materialmente estrecha para recibir al enorme público que ha llegado hasta allí, a tomar los distintos trenes que parten a cada instante.

Revisando los estados diarios que se llevan en la Jefatura de Boleterías, encontramos algunos datos que permitirán a los lectores apreciar en toda su amplitud el movimiento de pasajeros, —superior a todo cálculo, — que ha habido en algunos días.

El 6 de febrero, por ejemplo, se vendieron para los cuatro trenes excursionistas que salieron en el día, 11.102 boletos con un valor de $ 119.471.80.

El 13 del mismo mes para igual número de trenes le venta de boletos alcanzó a 10.199, con una entrada para la Empresa de $ 100 406.20.

Finalmente, el 20 de febrero, los boletos entregados al público llegaron a 11,483 y con un valor equivalente a $ 101.744.

Estos boletos son, como decimos, los vendidos en la misma Estación, debiendo agregarse a ellos otra cantidad vendida por la Oficina de Informaciones, ubicada en Agustinas con Bandera y que no figura en los estados a que hemos hecho referencia.

EL 25 DE ESTE MES SE ABRIRAN PROPUESTAS PARA ADQUIRIR LOS BARCOS DE LINEA A MAGALLANES

En abril partirá a Europa una comisión que estudiará y finiquitará su compra

A mediodía de ayer se entrevistó con el señor Gogtía, Ministro de Tierras y Colonización, el Director General de Ferrocarriles, señor Lagarrigue, con el objeto de conversar con dicho Secretario de Estado, acerca de la instalación de la línea de vapores al Aysén y Magallanes, que organiza la Empresa de FF. CC. del Estado.

El Ministro nos manifestó que el 25 de marzo se abrirán las primeras propuestas para la adquisición de los barcos, con que contará dicha línea de navegación, y en el mes de abril se dirigirá a Europa una comisión que estudiará y finiquitará su compra.

Administrador de Lautaro Nitrate fué condecorado

El señor Pablo Kruger recibió ayer la orden al mérito

En la mañana de ayer se efectuó, en el salón rojo de la Cancillería, una sencilla ceremonia en la cual el Canciller, señor Gutiérrez, hizo entrega al Administrador General de The Lautaro Nitrate Co., señor Pablo Kruger, de la condecoración "Al Mérito", en el grado de Comendador.

El acto se efectuó en presencia del Encargado de Negocios de Estados Unidos, señor Wesley Frost, de altos dirigentes salitreros y de funcionarios de la Cancillería.

El Canciller expresó en cortas frases el agrado con que cumplía la resolución del Gobierno de otorgarle esa condecoración en reconocimiento de su probado cariño por nuestro país. El señor Kruger agradeció a su vez la distinción de que se le hacía objeto en palabras llenas de conceptos amables para Chile y sus gobernantes.

DE TRABAJO

REINICIAN LABORES CINCO JUZGADOS DEL TRABAJO. — Ayer comenzaron de nuevo sus labores, después del feriado anual, los Juzgados del Trabajo, números 2, 3, 4, 5 y 6. El primer Juzgado que estuvo de turno durante el receso de los anteriores entra, ahora, a su feriado respectivo.

NUEVO HORARIO DE LA CAJA DE EE. PP.

En nuestras informaciones anteriores dimos cuenta que la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, situada en Delicias 1367, trabajaría con un nuevo horario desde el 1.o de marzo, jornada de atención al público que desde ayer ha empezado a cumplirse.

Esta nueva disposición de la Dirección de la Caja tiene por objeto facilitar al máximum la concurrencia de sus imponentes a la institución tratando con ello de evitar a los empleados toda pérdida de tiempo y molestias en sus tramitaciones para obtener sus beneficios.

CAMARA GREMIAL DEL COM. MINORISTA

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto, en Estado 33, una reunión convocada por la Cámara Gremial del Comercio Minorista, con el objeto de adoptar diversos acuerdos sobre la próxima concentración general a celebrarse en Santiago. Al respecto deberá resolverse, atendiendo una petición de comerciantes de Valparaíso, si esta asamblea se posterga del 12 al 19 del actual, a fin de facilitar una mayor representación directa de diversas provincias.

Sorteos para bachillerato en humanidades

Fechas fijadas por la Universidad de Chile.— Se iniciarán el 7 del presente

La Universidad de Chile, ha fijado el siguiente orden para los sorteos en bachillerato de Humanidades:

Primer sorteo: Lunes 7 de marzo, a las 8 A. M.:

Prueba general, jueves 10; prueba especial, martes 15; prueba oral, jueves 17.

Segundo sorteo: viernes 11 de marzo, a las 8 A. M.:

Prueba general, lunes 14; prueba especial, sábado 19; prueba oral, lunes 21.

Tercer sorteo: martes 15 de marzo, a las 4 P. M.:

Prueba general, viernes 18; prueba especial, miércoles 23; prueba oral, viernes 25.

Sorteos para los alumnos que tienen que rendir solamente las pruebas especiales:

Primer sorteo: jueves 10 de marzo, a las 9 A. M.

Prueba especial, martes 15; prueba oral, jueves 17.

Segundo sorteo: viernes 18 de marzo a las 4 P. M.:

Prueba especial, miércoles 23; prueba oral, viernes 25.

Las solicitudes deberán presentarse de 10 a 12 A. M. y de 2.30 a 4 P. M., en la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Chile.

DE SALUBRIDAD

SANCIONES DECRETADAS A PANADERIAS SE HAN CUMPLIDO.— Consultado un jefe de los servicios de Sanidad sobre la creencia de que se habrían suspendido las sanciones de cierre de establecimientos aplicadas por diez días a aquellas panaderías en malas condiciones higiénicas, informó que dichas sanciones se habían cumplido ampliamente, con la única excepción de la panadería del señor Ciriaco Martínez, respecto de la cual el Departamento de Higiene Industrial, comprobó que funcionaba en mejores condiciones higiénicas que las demás.

FORMA EN QUE SE ENTREGARA AVIONES A LOS CLUBES AEREOS

Las máquinas serán revisadas minuciosamente, a fin de que queden en buenas condiciones

Desde hace tiempo, el Supremo Gobierno ha venido preocupándose de la necesidad de dotar de un mejor material de vuelo a los diversos Clubes Aéreos de la República, que esté de acuerdo con el importante desarrollo de sus actividades.

En efecto, de acuerdo con estas intenciones de nuestros poderes públicos, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire señor Diego Aracena A., ha elevado a la consideración del Ministro de Defensa Nacional, señor Emilio Bello Codesido, un proyecto por medio del cual la mayoría de los aviones de escuela "Gipsy Moth" en actual servicio en las diferentes unidades aéreas del país, serán traspasados a los Clubes Aéreos establecidos a lo largo de nuestro territorio, quedando solamente una mínima parte de estos en esta institución armada, para satisfacer imprescindibles necesidades del servicio.

Los aviones que serán entregados a los mencionados clubes, serán sometidos a una prolija y minuciosa revisión, con el objeto que puedan quedar, como hasta ahora, en optimas condiciones de vuelo y dar, al mismo tiempo, todas las seguridades necesarias para la instrucción y el entrenamiento de nuestros pilotos civiles. Por otra parte, los clubes aéreos del país, podrán contar con un excelente material que les permitirá desarrollar normalmente las actividades inherentes a esta clase de deporte.

La entrega de estos aviones a los diferentes Clubes Aéreos del país, laudable iniciativa del Supremo Gobierno, ha venido a significar la realización de una sentida aspiración de todos los pilotos de la República que forman nuestra Aviación Civil, la que, por razones económicas, había restringido al minimum sus actividades aéreas, a pesar de las mejores intenciones del Gobierno y de las autoridades aeronáuticas, quienes no escatiman esfuerzos para fomentar intensamente el desarrollo de nuestra Aviación Civil.

En la inauguración del Año Judicial el presidente de la Corte Suprema dió cuenta de la labor de los Tribunales

ASISTIERON A ESTE ACTO QUE SE EFECTUO AYER A LAS 16 HORAS LOS MIEMBROS DE LAS C. SUPREMA Y DE APELACIONES Y DEL COLEGIO DE ABOGADOS

"LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL MERECEN SER REMUNERADOS EN FORMA QUE LES PERMITA UNA SITUACION DE MAYOR PRESTIGIO Y BIENESTAR", DIJO DON ROMILIO BURGOS.— MAS ADELANTE AGREGO: "ESTOY FIRMEMENTE CONVENCIDO DE QUE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA SEGUIRAN MERECIENDO LA CONFIANZA QUE INSPIRAN SUS ACTOS, ALCANZADA CON LA MAS AUSTERA PROBIDAD"

ESTABLECIMIENTO DE UNA COLONIA PENAL EN CAMPO APARTADO DEL TERRITORIO

Texto del discurso del señor Burgos.— Forma en que quedaron integradas las salas de la Corte Suprema



El presidente de la Corte Suprema, señor Romilio Burgos, lee la memoria de la labor desarrollada por la administración de justicia.

En la tarde de ayer se inició el nuevo año judicial, con una reunión plena de la Corte Suprema que fué presidida por el titular de dicho Tribunal, señor Romilio Burgos, quien dió cuenta de la labor desarrollada por la administración de justicia durante el período anterior.

A esta reunión plena asistieron los Fiscales, Relatores y Ministros de las Cortes Suprema y de Apelaciones; miembros del poder judicial y del Colegio de Abogados y numeroso público.

Actuó de secretario el de la Corte Suprema, señor Claudio Droguett.

La reunión se inició minutos después de las 16 horas, y se levantó a las 16.45 horas.

LA MEMORIA LEIDA POR EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Abierta la reunión del Tribunal Pleno, el presidente de la Corte Suprema leyó la siguiente exposición sobre la labor desarrollada por el Poder Judicial durante el año 1937:

"Señores Magistrados; señores Abogados, señores:

Gracias a la benevolencia de los señores Ministros del Tribunal y a la del Supremo Gobierno, le es permitido al que habla el honor de presidir esta sesión solemne y cumplir con la disposición legal de dar cuenta de la labor llevada a efecto por los tribunales en el último año judicial y manifestar el estado en que ese trabajo queda para el año que se inicia, tanto en la Corte Suprema como en las Cortes de Apelaciones de la República.

La evolución siempre ascendente que el ritmo de la vida moderna ha impreso felizmente al desarrollo de la República, en sus diversas y múltiples manifestaciones, se ha demostrado con la misma intensidad en la labor que los Tribunales de Justicia están llamados a realizar, y de ahí que la estadística que paso a exhibir patentice, con la prueba irrefutable de las cifras, que esa labor es digna de la más alta consideración y permita afirmar solemnemente que la judicatura chilena se mantiene en el alto grado de laboriosidad y honestidad que la hacen acreedora al prestigio y consideración que se le reconocen ampliamente.

Por lo que respecta al trabajo de la Corte Suprema podrá observarse que la nueva organización que le dió la Ley N.o 5980, dictada en Enero del año recién pasado, aumentando en dos el número de sus miembros y autorizándola para dividirse en dos Salas para conocer de los recursos de casación en el fondo y de las quejas, le ha permitido elevar en forma considerable el número de fallos de esa naturaleza comparados con los librados el año 1936. Así, mientras la estadística de este año arroja un total de 320 sentencias en casación de fondo, en el año que acaba de terminar, esa cifra sube a 426 fallos.

No pudo alcanzarse la misma proporcionalidad en el fallo de los recursos de casación en la forma, por cuanto el funcionamiento de la Corte se mantuvo en igual número de Salas y con idénticos días de trabajo por semana que en los años anteriores. Así, mientras la solución de recursos de esa índole fué de 286 el año 1936, en el que acaba de pasar alcanzó a 287.

También existe una considerable diferencia en favor del trabajo que el último año desarrolló el Tribunal en otros asuntos que por ley le corresponde resolver. En los recursos de queja sometidos a su intervención se dictaron 184 resoluciones contra 140 pronunciadas el año 1936; y las apelaciones en materia civil que se vieron el último año fueron 78 contra 43 el anterior.

Es también un factor importante de trabajo para los miembros de la Corte Suprema sus resoluciones en los numerosos recursos de queja que los agraviados interponen para corregir o enmendar las faltas o abusos que cometen los Tribunales del Trabajo, encargados de conocer de las contiendas que se suscitan entre las personas sometidas a su jurisdicción, contiendas que son de gran entidad por los intereses que se disputan y muchas de ellas de un estudio laborioso y complicado por la abundancia de prueba acumulada. El año 1936 se dictaron por la Corte 118 resoluciones en quejas de esa especie, cifra que se elevó a 174 el año 1937.

Considero innecesario hacer un detalle de las otras cuestiones que merecieron la atención del Tribunal Supremo, y que le impusieron una delicada labor, especialmente los dictámenes que a petición del Supremo Gobierno fué necesario emitir, relacionados algunos con el servicio judicial y otros con materias de orden administrativo.

Pero, el trabajo que acabo de reseñar, que me complazco en reconocer encomiable, posiblemente no satisfará a los que imaginaron que con la división de la Corte Suprema en dos Salas se iba a producir el descongestionamiento de numerosas causas que desde varios años esperan fallo y que pronto se llegaría al ideal de obtener una administración de justicia en el ramo de casaciones rigurosamente al día.

Por desgracia, tal no ha ocurrido y no podrá ocurrir mientras no se modifiquen aquellas disposiciones que entregan al conocimiento de la Corte Suprema una serie de cuestiones que dada su naturaleza e importancia no hay conveniencia ni de orden público ni de buena administración hacerlas llegar a tan alto conocimiento.

A mi juicio, sería una reforma eficaz y de efectos inmediatos para alcanzar muy pronto al ideal a que antes me he referido, elevar la cuantía en las causas cuyas sentencias fueran susceptibles del recurso de casación. El alza que en los últimos tiempos han alcanzado todos los elementos de vida y el auge creciente de los negocios en todas sus manifestaciones, unidos al escaso valor de nuestra moneda, hacen que la cantidad de cinco mil pesos señalada a la materia disputada como punto de partida para que proceda el recurso de casación, es sencillamente inaceptable y sólo da pábulo para que defensas poco honestas los formulen con el exclusivo propósito de provocar demoras en la terminación de los juicios. Aquella suma debe ser elevada, por lo menos, a $ 20.000, y de esa manera se llegaría en demanda de una revisión, sólo en los litigios de alguna importancia en que la errónea aplicación del derecho por los falladores de fondo, merezca una evidente y necesaria reparación.

Otro tanto podría decirse, pero ya no con relación a la cuantía, sino para suprimir el recurso de que me ocupo, en todos aquellos procesos en que la acción deducida, por su naturaleza, requiere una tramitación rápida para que sea eficaz y en los que la ley da para un pleito de lato conocimiento el definitivo establecimiento del derecho; tales como ciertos juicios posesorios, los que se promueven sobre distribución de aguas y muchos otros.

El mismo criterio estimo que debe aplicarse en causas criminales por delitos que las sentencias castigan con penas inferiores a un año de prisión, como igualmente a los que tratan de infracciones a los preceptos de la ley de alcoholes, cuestiones estas últimas más propias de la competencia de un Tribunal administrativo que de un recurso de casación para ante un Tribunal de Derecho.

Es indudable que reformas como las que dejo esbozadas contribuirían a una más rápida solución de la gran mayoría de los litigios que se ventilan en nuestros Tribunales; excluirían del conocimiento de la Corte Suprema cuestiones que, dada su cuantía e importancia, no son acreedoras a una revisión de derecho, y por lo tanto, la responsabilidad del Tribunal que las pronuncia impone a éstos mayor estudio y responsabilidad en sus decisiones.

Y de esa manera la existencia de 238 casaciones de fondo, al 1.o de enero, que aguardan fallo, muy en pronto serían despachadas y en la misma forma las que vengan en seguida para arribar sin demora en la administración de justicia, al estricto día que anhelan los jueces con su trabajo al día.

Paso ahora a ocuparme del movimiento que han tenido las Cortes de Apelaciones durante el año judicial recién pasado.

Este ramo del servicio demuestra también un considerable avance en el despacho de causas, especialmente de aquellas que esperaban resolución en Tribunales de Alzada de la Zona Central del país.

La Ley N.o 5987 que creó una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Chillán, señalándole como territorio jurisdiccional la provincia de Ñuble y los departamentos de Cauquenes y Parral, y el Juzgado de mayor cuantía de Chillán, que antes formaban parte de la provincia de Maule, y que se formaban parte de la Corte de Talca, produjo, como era natural, una gran disminución en el movimiento judicial de las Cortes de Talca y Concepción, principalmente en esta última, en que además la ley N.o 5992, que creó la provincia de Malleco, dispuso que pasaba a depender de la jurisdicción de la Corte de Temuco esta última distribución administrativa; pero esta disminución de trabajo que se exteriorizó por el menor número de causas ingresadas no debilitó el fallo de los procesos ya radicados en las respectivas Cortes.

El estudio de los estados bimestrales que oportunamente remiten las Cortes dá como resultado el siguiente movimiento en el ingreso de causas para su conocimiento:

Cortes	Artículos	Definit.	Tot.
Iquique	672	1.245	1.917
La Serena	1.286	945	2.191
Valparaíso	2.676	2.358	5.034
Santiago	7.554	2.996	10.550
Talca	1.188	744	2.632
Chillán	1.977	1.575	3.552
Concepción	2.464	1.164	3.628
Temuco	3.215	2.159	5.374
Valdivia	822	2.232	3.054

Con respecto a los fallos pronunciados, es satisfactorio observar que en casi todos los Tribunales de Alzada, ese trabajo ha superado al que se realizó el año anterior.

FALLADO EN 1936

Cortes Artículos Definit.	Tot.
Iquique	2.765
La Serena	1.697
Valparaíso	3.825
Santiago	9.802
Talca	3.096
Chillán	—
Concepción	5.373
Temuco	3.744
Valdivia	3.180

FALLADO EN 1937

Cortes Artículos Definit.	Tot.
Iquique	2.078
La Serena	2.282
Valparaíso	5.026
Santiago	11.020
Talca	2.680
Chillán	3.163
Concepción	4.130
Temuco	5.212
Valdivia	3.118

El examen de los datos estadísticos que han servido para confeccionar los cuadros anteriores, deja ver que no existen reparos dignos de observaciones en la tramitación y fallo de las causas y si no ha sido posible, a pesar del empeño gastado, llegar en los Tribunales de la República a un despacho de fallos que evite todo comentario de retardo en el cumplimiento de esa parte de sus deberes, es forzoso agregar que, cuanto atañe a la expedita marcha de los procesos, tanto en lo civil, como en lo criminal, ello no podrá obtenerse mientras no se introduzcan en nuestras leyes procesales las muchas reformas ya insinuadas y destinadas a ese fin.

Felizmente en el último tiempo se han promulgado algunas leyes y hay varios proyectos en discusión en las Cámaras Legislativas, que tienden a remediar en parte aquellos defectos y es justo reconocer que el estudio y conocimiento que han revelado las personas que han intervenido en su confección y propiciado su pronto despacho, son dignos del mayor elogio.

Entre esas leyes está la que lleva el N.o 6162, sobre reducción de plazos para el ejercicio de ciertas acciones y el necesario para la prescripción; la moción destinada a impedir el retiro de los autos de la Secretaría del Tribunal salvo para el caso de expresar agravios y responder a éstos; el que suprime el trámite de alegato de bien probado, que queda reemplazado por la presentación voluntaria que podrán hacer las partes sobre un examen de la prueba rendida, y la obligación de que el Juez cite para sentencia dentro de un plazo fatal después de expirado el término probatorio.

Pero, los beneficios que pueden aportar las leyes parciales de que hago referencia para que la administración de justicia pueda llenar sus fines de rapidez y expedición, nunca serán suficientemente efectivos mientras no se encare la modificación del procedimiento substancial en los juicios, que las reformas de los Códigos respectivos traerán dentro de poco ya que los trabajos de las Comisiones encargadas de sus estudios los prosiguen con una erudición y estímulo dignos del mayor encomio.

Paso a ocuparme por breves momentos de una ley recientemente dictada y cuya inmediata aplicación ha evidenciado algunas deficiencias que ojalá fueran pronto subsanadas. Me refiero a la que lleva el N.o 6073 sobre Escalafón del Poder Judicial.

Es evidente que disposiciones que reglamentan y fijan los nombramientos y promociones de los funcionarios de un Servicio, cualquiera que él sea, público o privado, traen necesariamente ventajas incalculables para su desarrollo y, a la vez, eficaz resultado en el trabajo que los encargados de ejecutarlo cumplen con la confianza y seguridad de una justa compensación en los ascensos y retribuciones. La implantación de un escalafón en los nombramientos de los funcionarios judiciales es tal vez más necesaria que en ningún otro servicio público por cuanto sus disposiciones no sólo regularizan la carrera, sino que dan estímulo y mayor celo y dedicación en el desempeño de sus altas funciones.

Tiene también la gran importancia que mediante sus disposiciones no rindan sus frutos las influencias y empeños que deprimen y humillan a quienes creen que son de necesidad para alcanzar el éxito que sólo el trabajo y la competencia deben coronar. Y contribuyen a garantizar la independencia del juez que más que nadie la necesita como base de su imparcialidad y fundamento de la confianza que debe dar a los que por cualquier motivo pueden llegar a sus estrados ya como acusados ya en busca de justicia y amparo.

Y los beneficios del escalafón pudieron los jueces apreciarlos desde que por primera vez se implantó y en especial cuando el Decreto Ley N.o 3,390 estableció el sistema de nombramientos y promociones que sus preceptos reglaban y que por lo general daba legítimo ascenso a quienes sólo teniendo en su favor una consagración al trabajo honesto e independiente para imponerse contra el favoritismo y el empeño.

La actual Ley del Escalafón empezó a surtir sus efectos el 24 de agosto de 1937 y entre otras aplicaciones correspondió a la Corte Suprema en el mes de enero último, ejercitar las atribuciones que en ella se le confieren para verificar una calificación general de los funcionarios judiciales, con el objeto de resolver cuales debían ser eliminados del servicio por no tener el buen comportamiento exigido por la Constitución o las condiciones de celo, moralidad y competencia que son indispensables para el correcto desempeño de sus funciones.

Desde luego pudo el Tribunal constatar, al hacer el estudio de los antecedentes reunidos respecto de cada funcionario, que los rigurosos preceptos de esa ley lo colocaban en el dilema de calificar bien o mal al funcionario. En el primer caso el empleado continuaba en el servicio con todos los beneficios y prerrogativas que la ley le concede para un ascenso al cargo inmediatamente superior, y en el segundo, debía ser removido o separado de su puesto.

Mientras tanto, la práctica ha puesto de manifiesto que algunos funcionarios que durante el último año de su actuación, sea por descuido, por una errónea interpretación de la ley o falta de suficiente estudio y reposo para resolver una cuestión, pero nunca por dolo o malicia, han incurrido en faltas que, sin ser dignas de una medida disciplinaria, dan, sin embargo, mérito para exigirles una saludable enmienda y como consecuencia para privarlos de un bien ganado ascenso, quedan impunes y colocados en el orden de antigüedad que tenían, privando así de tal beneficio a jueces laboriosos, honestos y circunspectos.

Falta por tanto, en aquella ley el precepto que existía en la anterior que sancionaba a funcionarios que no eran bien calificados, pero que tampoco merecían ser removidos de su puesto, con la privación de toda expectativa de un ascenso hasta la próxima calificación.

El defecto que dejo apuntado no me autoriza para anotar que sean varios los funcionarios dignos de ser corregidos; afortunadamente y para honra de la magistratura son muy contados los casos en que habría habido necesidad de aplicar aquella mediana sanción.

Otra materia que la ley de que me ocupo no tocó dejando vigente el anterior sistema, es la que se relaciona con el nombramiento de jueces suplentes o interinos.

En la memoria que mi honorable predecesor leyó tal día como hoy del año recién pasado, se hizo también alusión a esta grave situación y se esperaba que la ley que en esa fecha se discutía consignara algunas disposiciones para subsanarla. Desgraciadamente ello no ocurrió.

La designación de un funcionario para ocupar una suplencia en un cargo superior al que desempeña, si bien puede ser lógica dentro de las reglas fijadas para el nombramiento de los propietarios, perjudica grandemente al servicio ya que el funcionario designado para algunas de esas calidades abandona su cargo, y hace necesario que se le reemplace por otro suplente y éste por otro más, formándose así una cadena de suplencias que impone en los juzgados acefalías por tiempos largos y sucesivos.

Es fácil comprender que este sistema acarrea hondas perturbaciones en este servicio, una desatención a que el Juez propietario se ve obligado en las causas y procesos de que empezó a conocer, y lo que es más grave, una desorientación perjudicial en la investigación de los delitos que por lo general el suplente no avoca con suficiente conocimiento del hecho, sus circunstancias y demás detalles que hacen fructífero el trabajo.

Una disposición que redujera esa suplencia a los casos más indispensables y que una acefalía mientras dura, puede ser salvada con la intervención del secretario o abogados con ciertos requisitos, vendría a evitar tales perjuicios a la administración de justicia y al Erario Nacional.

La ley de que me ocupo introdujo también algunas modificaciones a los preceptos que antes existían en orden a la formación de ternas para los cargos de Ministros y Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, restando en gran parte las expectativas que los Ministros y Fiscales de Provincia tenían para llegar a ocupar puestos análogos en aquel Tribunal.

No necesito analizar y poner ejemplos para evidenciar las razones que justificaban aquellos preceptos ya derogados que daban a la Corte de Apelaciones de Santiago preferencia con respecto a sus congéneres de provincias. Es de conveniencia para el servicio y estímulo muy lógico en la carrera, que los magistrados de provincias aspiren venir a la Corte de Santiago; tribunal que por las materias de que debe conocer y el foro que ilustra sus debates está llamado a un trabajo de más amplios conocimientos y eficiencia.

Por la ley actual se asigna un lugar en esas ternas a Ministros de Provincia debiendo completarse con Jueces o Relatores de Santiago, y de este modo se posterga aquella eventualidad por un largo plazo que llegará a ser indefinido. Este defectuoso sistema ha podido evidenciarlo la Corte Suprema en algunas ternas para Ministros de Santiago, formadas en el mes de Diciembre último.

Estimo por lo tanto de utilidad manifiesta para los fines ya indicados que se reserve para los Ministros y Fiscales de Provincia y Relatores de la Corte Suprema los puestos en las ternas para Ministros de la Corte de Santiago, sin que ello signifique establecer entre los miembros de esos Tribunales preeminencias, dado que la ley califica a todos con igualdad de honores, prerrogativas y rentabilidad.

Asunto de importancia y que ha dado motivo a reiteradas observaciones como consta de las actas de las visitas, que dos veces al año se practican a los establecimientos penales, es el estado deplorable de nuestras penitenciarías, cárceles y presidios que más propiamente merecen calificarse de centros de mortificación y penurias para los recluídos en vez de regeneración y enseñanzas que les permitan reintegrarse a la sociedad para hacer una vida honrada y de trabajo.

En la última de esas visitas se acordó dirigir una comunicación al Supremo Gobierno, haciéndole ver las deficiencias de la Cárcel y la imprescindible necesidad de ponerle pronto remedio, y se insinuaba la conveniencia de que desde luego y mientras se desarrollaba el plan carcelario que el Ejecutivo estudia, se habilitara uno o dos establecimientos especiales para el exceso de población carcelaria, como también para separar del contacto de elementos perniciosos a los detenidos por ebriedad, por faltas o sospechas.

Pero no tan sólo se hace preciso preocuparse de dar comodidad a los recluídos, sino que es necesario mirar de preferencia porque esa prisión llene los fines de una regeneración provechosa para ellos y para la colectividad.

El establecimiento de una colonia penal en campo apartado del territorio, una isla, por ejemplo, que no exija una costosa vigilancia, puede servir de lugar adecuado para estimularlos al trabajo agrícola o industrial, que desarrollarían los reos que irían a cumplir sus condenas con una prudencial rebaja en el tiempo impuesto, aparte de que el aislamiento en que quedarían importa la sanción que más teme el procesado y que mayor influencia tiene en su regeneración.

Y ya que me ocupo de una materia que interesa a la regeneración de los individuos que caen en delitos, debo hacer un especial llamado y estimular el celo de los señores jueces con jurisdicción en lo criminal para la investigación de aquellas infracciones cuya alarmante frecuencia reclama la más enérgica y rápida sanción.

Los incendios que ocasionan tan graves y desoladoras consecuencias han llegado en los últimos tiempos a constituir no tan sólo uno de los hechos punibles más frecuentes en las poblaciones de mayor importancia de la República, sino también en los campos, en que los edificios y sementeras no escapan a su ruinosa acción.

En más de una oportunidad se ha recomendado a los funcionarios judiciales la mayor dedicación a los procesos que tienen atingencia con aquel delito, para que un castigo eficaz pueda servir de freno a las malévolas intenciones de sus autores, pero, desgraciadamente, sin hacer el cargo de que esas advertencias hayan caído en el vacío, no se ha logrado, no diré extirpar el mal, ni siquiera aminorarlo.

Aparte de la presunción de culpabilidad consignada en el art. 483 del Código Penal se ha puesto en manos de los jueces la facultad de apreciar la prueba en conciencia que el Decreto Ley N.o 251 establece para investigar el delito de incendio, pero tal facultad que el legislador la consignó para que los falladores se formasen concepto en órden a la existencia del delito y responsabilidad de sus autores, sin las trabas y requisitos que las disposiciones de orden procesal exigen, ha servido en muchas oportunidades para estimar con igual licencia la prueba de descargo de los acusados y llegar así a su absolución.

Si bien puede semejante precepto apreciarse en ese doble sentido, el espíritu que lo informó fué más propiamente encaminado a dar al Juez los medios de hacer una investigación basada en el principio de responsabilidad ya consagrado en el art. 483 que la de llegar a calificar la anticipada existencia de un inocente.

Procede por lo tanto, que los jueces tomen en su verdadero objeto y propósito la ley a que me refiero, que les permita asegurar como verdad en cuanto a la existencia de delito y sus responsables, la que su conciencia se ha forjado en vista de las pruebas y antecedentes de que han podido conocer.

Pero para estirpar esta calamidad, no debemos esperarlo todo de la labor de los jueces, por muy eficiente y empeñosa que sea. Es necesario también, que disposiciones legales pertinentes contribuyan a señalar medios de responsabilidad que no es fácil descubrir en esta clase de delito que siempre se presenta en forma oculta y misteriosa.

Por regla general, los incendios, cuando amagan a establecimientos comerciales, son el resultado de una combinación de lucro que el damnificado pretende obtener con la percepción de un seguro, muy superior al valor efectivo de las especies aseguradas. Se llega a una liquidación forzada en cuya realización tiene decisiva influencia esa mayor diferencia.

Una disposición en la ley sobre Compañía de Seguros que establezca una severa sanción para el agente que contratase un seguro por un valor superior al efectivo de las mercaderías, sería, a mi juicio un medio eficaz para quitar toda expectativa de buen negocio en tales siniestros, los que ya no tendrían razón para producirse.

El hurto y el robo de animales, son otros actos punibles que los campos de la parte central del territorio sirven de teatro a malhechores que siembran la intranquilidad y malestar de los habitantes de esas regiones, que los desalienta y desespera hasta quitarles todo interés por la explotación agrícola, fuente de unas de las principales riquezas de la nación.

De consiguiente, todo el empeño y severidad que los jueces pongan en la investigación y castigo de esas sustracciones será un gran factor de tranquilidad que redundará en un mayor auge de tan importante industria.

Idéntica recomendación nos permitimos encarecer a los jueces respecto del delito que tiene como antecedente la confianza que las personas o las instituciones depositan en individuos que estaban muy distantes de corresponder a semejante prueba de reciprocidad social. El delito de estafa, que ocupa uno de los más altos rubros en la estadística criminal, merece también una severa sanción y muy en especial, que no se produzca con la frecuencia que desgraciadamente se observa la excarcelación del procesado, bajo garantías muchas veces irrisorias en comparación con las cantidades estafadas.

En el curso del año último, el Tribunal Supremo juzgó necesario decretar algunas visitas extraordinarias para que Ministros de Corte tomaran a su cargo la sustanciación y fallo de algunas causas cuya gravedad e importancia requerían una especial intervención.

Una de esas visitas tuvo por objeto establecer la legalidad de algunas partidas de nacimientos que se habían ordenado en los registros respectivos por los jueces de menor cuantía y a solicitud de personas que se decían padres de los favorecidos; atribución que el Decreto Ley N.o 363 confiere a aquéllos funcionarios. Al mismo tiempo se encomendaba al Visitador que inspeccionara la manera cómo esos jueces ejercían sus atribuciones al decretar esas rectificaciones o asientos. En especial se advertía a las Cortes que supervigilasen de qué manera se procedía a establecer la autenticidad o pureza de los documentos que se le presentaban y el valor de la informaciones de testigos; y para el caso que pudiera existir un delito.

Aquellos hechos por afectar el estado civil de las personas y sus relaciones de familia, deben ser mirados con el interés que merecen por los funcionarios encargados de darles valor legal, y que la audacia explota para llegar a obtener certificados con que justificar la calidad de chilenos de personas que jamás se han movido de su país natal ni tienen antecedentes que pudieran asignarles aquella condición, procedimiento de que se valen para radicarse en nuestra patria con las prerrogativas de una legítima ciudadanía.

La labor del Visitador en esta materia, ha dado motivo a un dilatado informe que el Tribunal debe considerar en breve, y a la instrucción de procesos que deberán terminar con un completo esclarecimiento de los hechos y sanción de los culpables.

Los reiterados reclamos que los indígenas dirigen al Supremo Gobierno y a los Tribunales pidiendo que se les ampare en la posesión de sus tierras, constantemente amagadas por audaces explotadores, fué motivo para que esta Corte dispusiera una investigación que le permita apreciar en sus detalles aquel problema que reclama una urgente atención, y, al efecto comisionó a uno de sus miembros para que trasladándose al territorio mismo indagara las causas de esas denuncias, se impusiera de cómo los Juzgados de Indios aplican las leyes pertinentes, y estudiara la mejor manera de prestar a los pocos araucanos que aun quedan la protección necesaria a sus derechos.

Espera el Tribunal que los benéficos resultados de aquella visita habrán de traer amparo y tranquilidad para los últimos vástagos de una raza que ya se extingue.

Antes de concluír, debo referirme a una materia que habría deseado no tocar, por temor de ajar el decoro de la Magistratura, pero que si lo hago es particularmente para que no se tome el silencio como una conformidad al estado de cosas existente.

Es de todos conocida la precaria situación en que los jueces desempeñan sus funciones. Servidores públicos en quienes se tiene confiada la vida, el honor y los bienes de los ciudadanos, merecen ser remunerados en forma que les permita una situación de mayor prestigio y bienestar.

Y si es indispensable que la retribución de los jueces corresponda a las labores que desempeñan, como una mayor garantía a su independencia efectiva, y hasta de su dignidad funcional, es también necesario que se repare la situación desmedrada que actualmente tienen en cuanto a jubilaciones y retiros, con otros funcionarios que llenan deberes de una categoría menos importante.

Creo estar excusado para aducir razones y argumentos que patenticen con mayor evidencia que es indispensable una urgente reparación encaminada a subsanar las necesidades que miran a la eficiencia misma de uno de los servicios fundamentales del Estado. El consenso público está penetrado de esta necesidad, y mediante la iniciativa del Supremo Gobierno tiene el Congreso en estudio una ley sobre la materia que confiadamente debemos esperar como reparadora de este orden de cosas profundamente irregular.

No obstante, estoy firmemente seguro que los Tribunales de la República sabrán mantener su independencia y el prestigio de que viven, y seguir mereciendo la confianza que inspiran sus actos, alcanzado con la más austera probidad.

He dicho".

CONSTITUCION DE LAS SALAS

Terminada la lectura de la memoria del presidente de la Corte Suprema, se procedió a efectuar el sorteo de los miembros que integrarán, en el presente año, a las salas de dicho Tribunal.

La Primera Sala quedó constituída, por los Ministros, señores: Humberto Trucco, Gregorio Schepeller, Alfredo Rondanelli, José M. Hermosilla, Roberto Peragallo y Carlos A. Campos.

La Segunda Sala quedó integrada por los señores: Carlos A. Novoa, Mariano Fontecilla, Eulogio Robles, David Carvajal, Juan B. Ríos y Malcom Mac Iver.

Tribunales de Justicia

TABLA DE LA CORTE SUPREMA
Semana del 2 al 5 de marzo de 1938

PRIMERA SALA

Miércoles 2. Relator señor Illanes

De 8.30 a 9.30. Acuerdos y lectura de sentencias.

De 9.30 a 12.30. Vista de las siguientes causas:

1 Querella de Luis Vega Macher - 4120. C
2 Contra Domingo Barríos y otros - 5445. C
3 Adalberto Rossi contra Juan Astudillo 5343. C
4 Recurso de revisión de Pedro Hernandez H. - 5407. A
5 Denuncio de Amanda Reyes. Es parte Gregorio Pablo Yury 5464. C
6 Contra Armando Cabreras y Jorge Arroyo 5438. C
7 Contra Rigoberto Cruz Cáceres 5435. C
8 Contra Luis González A. 5478 C
9 Contra Alfredo Mourgues y otros. C

Jueves 3. Relator señor Méndez

De 8.30 a 9.30. Acuerdos y lectura de sentencias.

De 9.30 a 12.30. Vista de las siguientes causas:

1 Sigfrido Berczelo contra Santiago Deneri 5443 C
2 María Lavín con José Parraguez 5469. C
3 Contra Waldo Garcés Meza y otros 5495. C
4 Armando Jorquera y otro contra Ulpiano Zorzero 5500 C
5 Abraham Wortzman contra Gustavo D'Alencon y otro. Es parte Jaime Quera 5461. C

SEGUNDA SALA

Miércoles 2. Relator señor Varas

De 8.30 a 9.30. Acuerdos y lectura de sentencias.

De 9.30 a 12.30. Vista de las siguientes causas de fondo:

1 Contra Donatilo Gallardo M. 5482. C
2 Contra Luis Godoy y Juan Galarce 5492. C
3 Contra Julio Arriagada F. 5483. C
4 Contra Abraham Sánchez y otros 5481. C
5 Contra Armando Paredes 5491. C
6 Contra Miguel Torres Torres 5497. C

Jueves 3. Relator señor Varas

De 8.30 a 9.30. Acuerdos y lectura de sentencias.

De 9.30 a 12.30. Vista de las siguientes causas de fondo:

1 Jorge Rodríguez contra Juan Reuter 5463. C
2 Contra Fidel Zamora Loyola 5505. C
3 Contra Ana Arces Romante 5327. C
4 Contra Felipe Pavez Pérez y otro 5506. C
5 Contra Manuel Marambio 5508 C

TRIBUNAL PLENO

Viernes 4. Relator señor Illanes

1 Presentación judicial del Archivero de Santiago 5458. A
2 Visita extraordinaria del Ministro don Arturo Zavala al Juzgado de Letras de Itata 14194 A
3 Queja de Salvador Hess 5088. A
4 Queja del Banco Germánico de la América del Sud 13968 A
5 Reclamo de Arístides Muñoz 14227. A
6 Queja de Eugenio Kuntz 14264.
7 Eduardo Galán contra Emilio Zapata 5476. A
8 Reclamo de Arturo Phillipps por el Banco de Chile 13911. A
9 Recurso de inaplicabilidad de don Vladimir Huber 13943 A
10 Antecedentes sobre la conducta funcionaria del ex-Juez Letrado de San Vicente don Juan de la C. Sepúlveda 14257. A

Sábado 5. Relator señor Méndez

De 8.30 a 12.30. Acuerdos de sentencias, recursos de queja y demás asuntos de tribunal pleno.

HORARIO DE LOS TRIBUNALES

La Corte Suprema, la Corte de Apelaciones y los Juzgados de Mayor Cuantía, en lo Civil y en lo Criminal, funcionarán en la mañana, a excepción de los días lunes, hasta el 15 de abril próximo.

La hora de funcionamiento será de 8.30 a 12.30 horas y los días lunes de 13.30 a 17.30 horas.

CORTE MARCIAL

Funciona esta semana desde el martes al viernes inclusive, desde las 9.30 horas.

JUZGADOS CIVILES Y CRIMINALES DE MAYOR CUANTIA

Funcionarán todos los días, a la misma hora de la Corte de Apelaciones. Las secretarías abren desde una hora antes hasta una hora después de la señalada para el despacho.

JUZGADOS DE MENOR CUANTIA

Funcionan todos los días de 8 a 12 horas, salvo los lunes, en que abrirán de 13 a 17 horas.

JUZGADOS DEL TRABAJO

Primero, Segundo y Cuarto Juzgados, atienden de 13 a 18 horas.

Tercer Juzgado, atiende de 8 a 13, todos los días.

Quinto Juzgado, todos los días de 8 a 13, salvo el lunes, que es de 14 a 18 horas.

Sexto Juzgado, todos los días de 8 a 13 y de 16 a 17 horas.

Arquitectura

LA HABITACION DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA

La industria y la técnica determinan las costumbres y la manera de vivir de hoy. La falta de tiempo por un lado y la necesidad de ahorrar en todas las fases de la vida, por otro, nos obligan a buscar lo más sencillo y cómodo.

La arquitectura moderna ha dejado de lado todas las decoraciones innecesarias. Aprovechando nuevos materiales, todo es sencillo y claro: se obtiene así un lugar apropiado para todas las necesidades de la vida.

También al disponer los jardines de hoy se tiende a lo práctico, pues el jardín, para que sea útil, tiene que ser parte de la vida. En general, todavía no se interpreta así: la belleza de las plantas nos induce a formar y mirar el jardín como una obra de arte y frecuentemente olvidamos que como todo, tiene que cumplir exigencias prácticas.

En la actualidad, el jardín no es un privilegio de la gente pudiente o un mero capricho, sino una parte de la vivienda destinada a llenar una necesidad.

El jardín moderno tiene que contribuír a conservar el cuerpo y el espíritu, dando al hombre la posibilidad de realizar su cultura física en un lugar inundado de luz, aire y sol. Debe servir como distracción y a la vez como protección de nuestra salud corporal y para expansión del espíritu.

Deseamos vivir en él; recrearnos, hacer gimnasia; queremos usarlo con toda libertad; para eso tiene que ser el jardín parte orgánica de la casa y una continuación de ella.

También el arquitecto trata de relacionar la casa con el jardín. Las terrazas y los balcones llevan la casa al jardín.

Las grandes ventanas y los jardines de invierno borran las líneas divisorias.

La disciplina en la construcción de la casa se extiende también al jardín; se basa en la clara construcción de lugares para descanso, juegos y gimnasia, los que se relacionan íntimamente con la casa.

La vida diaria en el jardín despierta nuestro interés por las plantas y la naturaleza, y nos aleja del materialismo a que nos lleva siempre nuestra agitada vida actual.

Este es el motivo por qué en los jardines modernos se han dejado de lado los modelos del siglo pasado y los de forma de estilo barroco. Nos tomamos ahora el trabajo de seguir las leyes de la naturaleza aún en el jardín más pequeño.

Nuestra devoción por las bellezas de la naturaleza lleva nuestros pensamientos hacia los bosques y sierras. Hemos concedido ya la relación que debe existir entre la naturaleza y el jardín, y reconociendo el valor de nuestra vinculación con la naturaleza, tratamos de conservar la belleza natural de cada planta.

Solamente el jardín se realiza geométricamente, pero la disposición de las plantas no.

Dentro de los contornos en que se disponen las plantas en el jardín se les deja libertad para que formen en toda su belleza natural. Para realizar este fin, se necesita manos maestras, a fin de que las plantas no pierdan la belleza de sus formas.

Donde hay idea y práctica para la formación de un jardín y se sabe elegir entre las numerosas plantas la armonía, se forma por sí sola.

En los últimos tiempos no ha cambiado mucho la formación de jardines. Tanto los jardines chicos con sus canteros ondulantes y llenos de plantas como los jardines de estilo barroco con sus paseos y "parterres" han perdido actualidad. Los de hoy son mucho más cómodos. Los tiempos en que vivimos han ayudado mucho a esto, al dejar abandonados todos estos estilos relativamente caros.

La tendencia actual es a formar jardines sencillos y prácticos. Principalmente teniendo en cuenta, para más adelante su conservación y arreglo, es de mucha importancia que un jardín no necesite muchos gastos, si se quiere evitar que en poco tiempo presente un aspecto de descuido o abandono. Formas sencillas, pocos materiales y plantas con la base actual.

C. D. Z.



Obreros molineros en "La Nación"



Miembros del Sindicato Profesional de Obreros de Molinos de Santiago y del Sindicato Industrial y miembros de la Confederación de Sindicatos mineros de Chile, que visitaron anoche "LA NACION" para dejar constancia de su protesta por el hecho de que la sesión que debía celebrar ayer la Junta de Conciliación y Arbitraje para dar solución al conflicto existente en la industria, fracasara debido a la inasistencia de un delegado obrero.

La Junta tiene en su poder los informes evacuados por el representante patronal y el representante obrero, en los cuales se exponen por ambas partes sus puntos de vista ante la petición de aumento de salarios hechos por los obreros molineros, informes que debía conocer la Junta en su reunión de ayer.

Los obreros que nos visitaron anoche nos manifestaron que si la Junta hubiera conocido ayer mismo los informes, la solución del conflicto habría avanzado considerablemente o habría sido finiquitado de acuerdo con la ley.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

El Embajador de Gran Bretaña Excmo. señor Charles Bentinck, el Ministro del Uruguay Excmo. señor Carlos de Santiago y el Encargado de Negocios de la República Dominicana señor Lebatón, se entrevistaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Embajador Inglés conversó con el Canciller sobre materias comerciales, relacionadas con la firma de un próximo Tratado Comercial entre ambos países.

El Ministro del Uruguay pasó a saludar al señor Gutiérrez con motivo de haber regresado de una corta permanencia en su patria.

El representante dominicano cambió ideas con el Ministro sobre la mejor manera de intensificar las relaciones comerciales y de todo orden que nos ligan con su patria.

Se desea abaratar las subsistencias en la Zona Norte

Medidas que con este objeto tomará el Comisariato

El Comisario General de Subsistencias y Precios, don Tomás Lawrence y el secretario general del mismo servicio don Arturo Barros, se trasladarán a fines de la semana a Valparaíso, con el objeto de determinar allí la labor de control que corresponderá cumplir al Comisariato del puerto respecto a los precios de los artículos de primera necesidad que se consignen a la zona norte del país, para evitar todo posible encarecimiento artificial de los mismos. Esta labor se hará — según se nos informa — extensiva al consumo, para precisar las necesidades de esa índole de las poblaciones del norte y evitar escasez de todos los artículos de mayor necesidad.

Se considera que la acción del Comisariato en el sentido indicado habrá de resultar muy provechosa para los consumidores de Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y otras ciudades, en las cuales se haría efectivo el control.

DE LA INTENDENCIA

COMISION MIXTA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO. — El Intendente dictó ayer un decreto por el cual designa la siguiente Comisión Mixta de Salario Mínimo de la industria del calzado: en representación de los patrones los señores Rafael Contreras, Oegario Honorato y Ernesto Zúñiga. En representación de los obreros los señores Ernesto Miranda, Diego Villegra y Víctor Arias.

LA CASA PROPIA Y SU REALIZACION

La casa propia es el sueño dorado de mucha gente, que en su afán de verlo realizado no omite sacrificios, por más grandes que fueren.

Sin embargo, su obtención suele traer el desequilibrio de los laboriosos presupuestos de muchos hogares.

Desde luego, el ser propietario de la casa en que se vive, tiene sus ventajas, siempre que la persona efectúe la compra de l propiedad o que al decidirse a edificarla, realice una operación realmente conveniente desde todo punto de vista.

Partiendo de la base de que cada familia tiene sus modalidades propias, en cuanto a su manera de vivir, es aconsejable que la vivienda familiar no se compre hecha, sino que se edifique de acuerdo a las necesidades de sus moradores.

En esta época los progresos de la arquitectura, proporcionan cada día nuevas comodidades a la vivienda. Estas son el resultado de los modernos y despreiuiciados estudios de planos, y del empleo de materiales que eran desconocidos hasta hace poco tiempo.

De ahí que quien compre una casa edificada hace algunos años, difícilmente logrará conseguir todo el confort que con no muy alzada diferencia de costo, puede obtener en la vivienda que se construya ahora.

La casa propia, para que resulte una buena inversión, debe tener a la vez una serie de condiciones que sólo podrán reunirse mediante un estudio meditado al realizar su planeamiento.

El futuro propietario, debe considerar en primer lugar, la parte financiera de su plan.

Es un error frecuente entre nosotros gastar en la casa propia mucho más dinero que el que matemáticamente se puede invertir, comprometiéndose de esa manera el propietario con un alquiler o abono desproporcionado.

Lo prudente es limitar el costo de la vivienda propia, a una cantidad equivalente a tres veces la entrada anual que tenga la familia, que la ha de habitar.

La elección del terreno es otro de los puntos esenciales. La casa destinada a un hombre de trabajo, por razones económicas debe construirse generalmente en zonas suburbanas, y es precisamente entonces, cuando se hace imprescindible tener a mano buenos y rápidos medios de locomoción.

Los mejores lotes son los orientados al Norte y al Este, y los que tengan a la vez las dimensiones necesarias para la construcción que se va a realizar.

Es aconsejable, la compra del terreno en zonas ya pobladas, pues si bien ello exige pagar un precio algo más elevado que el que se consigue en los barrios a formarse, se puede estudiar así, de antemano, el aspecto y las condiciones de la vecindad, factores que son de tener muy en cuenta en este caso.

La casa construída en barrios poblados, por vecinos progresistas, al correr del tiempo se irá valorizando o por lo menos conservará gran parte de su valor intrínseco, mientras que una buena propiedad edificada en un barrio a formarse se desvalorizará rápidamente si la edificación que se va levantando en sus alrededores es mala, inconveniente o demasiado pobre.

La intervención de un buen arquitecto, en el planeamiento de la casa propia, será indiscutiblemente de efectos beneficiosos, puesto que el profesional sabrá interpretar con exactitud las necesidades de sus moradores. Dará a los ambientes, además de una buena orientación y distribución, las medidas necesarias, pero no excesivas, contribuyendo así a que la vivienda resulte cómoda a la vez que económica.

Realizada en estas condiciones, la casa propia no solamente resultará una buena inversión de dinero, sino que dará a su propietario una base de estabilidad muy recomendable.

C. D. Z.

CRONICA POLICIAL

COBRO INDEBIDO DE CHEQUE POR VALOR DE TRES MIL PESOS

Ayer fué denunciado a la Prefectura de Investigaciones el hurto de un cheque por tres mil pesos, cuyo valor fué cobrado en el Banco de Chile de esta capital, por una persona que no era su dueño.

La denunciante, señorita Otilia Urrutia, domiciliada en calle Gálvez s.n., dice que el 16 de febrero un caballero depositó a nombre de ella en el correo de Quintero un sobre, en cuyo interior venía un cheque por la expresada cantidad, el que tenía borradas las palabras "o al portador". El 19 ella recibió el sobre, pero en su interior no venía el cheque.

Encargada la investigación al detective don Carlos Cuevas, de la 5.a Subcomisaría, éste logró establecer que, efectivamente, el sobre fué depositado en Quintero el 16, fecha indicada, sin que fuera timbrado en esa oficina, y que dos días después, o sea, el 18 de febrero fué nuevamente depositado, esta vez en el pueblo de San Pedro. Por otra parte, el 17 de febrero alguien se presentó al Banco de Chile a cobrar el cheque, el que le fué pagado sin inconveniente alguno, porque exhibió comprobantes de identidad.

El denuncio ha sido enviado al 5.o Juzgado del Crimen, que enviará exhorto para que se investigue en Quintero.

ATENCION ESPECIAL DE SANIDAD EN EL ASILO "CAZADORES"

En la mañana de ayer, visitaron el Asilo Cazadores, de Marcoleta esquina de Maestranza, el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante; el Prefecto de Carabineros, señor Jorge Díaz Valderrama; el Director General de Sanidad, don Atilio Macchiavello; el jefe Sanitario Provincial de Santiago, Dr. Jorge Castillo, y el Inspector General de Sanidad, Dr. Waldo Vera, con el objeto de cerciorarse de las condiciones sanitarias de las personas asiladas.

Durante la visita se comprobó la existencia de numerosos casos de enfermedades de trascendencia social, por lo que la Dirección de Sanidad dispuso en la tarde de ayer que un equipo médico concurra a prestar atención especial a los enfermos. Dicho equipo quedó formado por un médico del Depto. de Higiene Social, un pediatra y

UNA VISITA OCULAR Y VARIAS DECLARACIONES EN PROCESO "TOPAZE"

El juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Pelegrín Sepúlveda, continuó ayer trabajando en la instrucción del sumario por denuncia de robo a la revista "Topaze".

En la mañana practicó una visita ocular, registro e investigación en una casa de la calle Mapocho, y en la tarde tomó declaraciones a Sixto Maldonado, cuidador de la oficina de "Topaze", al señor Ricardo Stillner, dueño de la oficina por donde habrían entrado los ladrones, y a otras personas que aparecen como colaborantes en la investigación.

Una señorita que permaneció en el tribunal durante algunas horas, por orden del juez, fue dejada en libertad. En cuanto a Luis Varela Núñez, que se presentó voluntariamente al tribunal, está detenido e incomunicado.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, el magistrado no había dado órdenes de investigación, citación o detención a Carabineros, Investigaciones, Gendarmería u otra institución pública.

TRES NUEVOS DETENIDOS

Anoche fueron detenidos por orden competente tres personas, que estarían también implicadas en el proceso que se instruye. El Juez se constituyó en el Tribunal, a las 22.30 horas de anoche e interrogó extensamente a estas personas, cuyos nombres no han sido dados a conocer.

DICTO CONFERENCIAS EN URUGUAY Y ARGENTINA

Se encuentra de regreso en esta capital el señor Julio Paulsen Saldías, que realizó una jira por las Repúblicas de Argentina y Uruguay.

El viaje del señor Paulsen a esos países, tuvo por objeto dar a conocer el progreso de Chile en sus diferentes aspectos y propender a un mayor acercamiento entre estas tres naciones. En cumplimiento de este programa dictó varias conferencias en Buenos Aires, Montevideo y otras ciudades.

AL MONTAR CABALLO SIN SILLA, HALLO LA MUERTE

En la madrugada de ayer, en avenida Macul esquina de Reina Margarita, los carabineros encontraron el cadáver de Fernando Caballero, cuyo apellido materno y demás señas personales se ignoran, remitiéndolo al Instituto Médico Legal. Las investigaciones dejaron establecido que momentos antes Caballero había montado en un caballo sin montura, que seguramente lo arrojó al suelo y lo mató.

AUTO MATO A UN NIÑO.— El auto 43456, que ha sido encargado por la Prefectura de Carabineros, atropelló ayer, matándolo instantáneamente, en avenida Costanera esquina de Urbina, al menor Carlos Mancilla Moya, de 8 años de edad.

CAYO AL ZANJON DE LA AGUADA. — Los carabineros de la 12.a Comisaría salvaron ayer de una muerte segura al mecánico Agustín Briceño Topia, que cayó al zanjón de la Aguada frente a la calle San Ignacio. Salió en estado inconsciente y fué enviado a la posta central.

HERIDO A CUCHILLO. —Tres desconocidos que huyeron agredieron en calle Berlín esquina de Joaquín Pérez, a Juan Chorry Sepúlveda, dejándolo gravemente herido a cuchillo. Lo atendió la posta 3, que lo envió posteriormente a su casa.

ATROPELLADO POR AUTO —El niño Juan Soto Sepúlveda, de 15 años, fué atropellado en Rosas esquina de Esperanza por el auto 53041, que huyó. Resultó con lesiones graves y fué atendido por la Posta 3.

ROBO EN UNA ESCUELA. — El director de la Escuela N.o 54, ubicada en avenida Portugal 160, dió cuenta de que, durante su ausencia de la capital, el cuidador del local abandonó el servicio, llevándose especies que estima en mil pesos.

VIOLACION DE DOMICILIO. —Se presentó ayer a la 10.a Comisaría Luis Espinoza Soto, calle Mapocho 4699, a dar cuenta de que como a las 11 de la mañana se presentaron a su casa, en su ausencia, cinco personas, que practicaron un allanamiento sin exhibir orden judicial competente. Manifiesta que ignora quiénes son esas personas y qué buscaban en su domicilio.

SE DICTARA SENTENCIA EN ANTIGUO PROCESO DEL 2.o JUZG. DEL CRIMEN

El 2.o Juzgado del Crimen ha citado para sentencia en el proceso conocido con el nombre de "Los Salteadores".

En el expediente han sido acumulados 30 procesos distintos, en que figuran denuncias por los más variados y graves delitos, como homicidios, lesiones, robos, raptos, violaciones, etc., de los cuales se acusa a 28 individuos, de los cuales 18 se encuentran actualmente en la cárcel de Santiago.

El proceso, que fue iniciado en 1933 consta actualmente de más de mil fojas.

Una vez que hayan sido notificados todos los procesados, el tribunal dispondrá de un plazo de 15 días para dictar la sentencia.

HURTO DE ESPECIES POR MAS DE TRES MIL PESOS

El señor Jorge Lyon Edwards, domiciliado en calle Ejército N.o 13, a dado cuenta a la policía de que, durante la ausencia de su familia, le hurtaron ropa y otras especies por valor de $ 3.200.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	Enrique Vergara	C. Albersteg
Osorno	María Romero	A. Rojas
Loncoche	Julio Hamel y Cía.	C. Dupin
Quillén	Hermanos Maristas	P. Guiñez
Angol	A. Bentjerodt	M. de Sahelle
Mulchen	Roiz y Cortina	L. Muñoz
Rengo	Droguería Anglo Chilena	W. Contreras

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Los Andes	Schkolnik Hnos.	J. Ortiz
Cabildo	Misrale Hnos.	J. Jorge
Cabildo	E. Balmori y Cía (3)	J. Jorge
Puerto	Valech Hnos.	J. Moreno
Traiguén	Isaac Abusleme	E. Drapsela
Limache	A. Petrizzio y Cía.	D. Lobos
Viña del Mar	Francisco Fratino	A. de Anfray

Iglesias opondrá hoy fuerte resistencia a Carabantes

Interés despierta este combate.— Se efectuará en el Estadio Chile.— Los preliminares.— Las características de los rivales

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, se efectuará el match a diez rounds concertado entre los profesionales Manolo Iglesias y Raúl Carabantes. El primero de estos profesionales es un mendocino que cuenta a su haber con un record de primer orden y que en su larga campaña ha sostenido peleas hasta con Raúl Landini, el peso medio mediano mejor de la Argentina.

Este solo hecho habla claro de la capacidad del profesional visitante, ya que, en Buenos Aires, para lograr enfrentar a Landini, es necesario antes poner en evidencia condiciones que le dén el título para hacerlo acreedor a un encuentro con el astro de la categoría.

UN K. D. HISTORICO

Y Manolo Iglesias no paró en el sólo hecho de enfrentar a Landini. Fué más aún su hazaña, ya que en el trascurso de la pelea logró poner K. D. al argentino por nueve segundos.

Es este un K. D. histórico, ya que donde quiera que llegue Manolo Iglesias contará con un recurso que le sirve de credencial y para justificar sus actuaciones.

Haber tenido en la lona a Landini por nueve segundos es ya un hecho que no puede pasar desapercibido para nadie que conozca a Landini y siempre sabrá apreciar el enorme valor que tiene la hazaña del profesional español.

Desde las 10 de la mañana se venderán las entradas

La empresa nos pide hacer presente a los interesados que las entradas numeradas de ring side estarán a la venta desde las diez de la mañana en la boletería especial que funcionará en el Roxy Bar, calle Ahumada 178.

Las entradas que fueron reservadas en la ocasión anterior, estarán a disposición de los interesados solo hasta las doce del día.

La boletería del Bar Roxy funcionará hasta las 18 horas y después de esa hora pueden los interesados dirigirse al Estadio Chile.

SERA UNA BUENA PELEA

Hemos visto trabajar muchas veces a Iglesias y hemos apreciado sus condiciones. El español es un peleador recio. Tiene fuerte pegada, mucha agresividad, resistencia extraordinaria y una valentía a toda prueba.

Estos factores lo colocan en situación ventajosa ante cualesquier rival de su categoría y estamos seguros que para Carabantes será un rival difícil.

Si vencerá o será vencido, esto es secundario. Tenemos la seguridad sí que será un rival peligroso para el chileno y que lo exigirá a dar el máximun de sus grandes medios y ya con esto hemos dicho todo lo que se puede decir a favor de una pelea.

CARACTERISTICAS DE LA LUCHA

Es de hacer notar sí, que en este encuentro se estrellarán dos estilos opuestos. El de Carabantes, un gran burlador, esquivador y rápido en el ataque y el de Iglesias, un peleador incansable que va tras su adversario sin darle importancia alguna al castigo de su contendor.

Iglesias va siempre adelante y recibe a cambio de dar, de tal manera que Carabantes tendrá que multiplicar su acción rápida de defensa para no estar cerca del adversario que sabe que, una vez que entra en acción no cesa hasta que aniquila a su adversario o queda extenuado.

UN PRONOSTICO DIFICIL

En estas circunstancias la lucha será difícil para ambos. Más difícil aún es hacer un pronóstico ya que bien puede obtener el triunfo el español con su empeño para atacar, como bien puede el chileno aventajarlo dejándolo fuera de distancia y colocándose fuera del alcance de sus golpes.

Es por eso que no nos aventuramos a pronosticar el resultado de este match y solo nos concretamos a informar a nuestros lectores de las probabilidades de ambos.

EN LA COLONIA ESPAÑOLA

En los círculos de la colonia española hay marcado entusiasmo. Es sabido que en carácter deportivo la colonia española es única en su entusiasmo y esta vez ha demostrado que tiene interés por conocer al profesional español que llega precedido de tan buenos antecedentes.



Manuel Iglesias

Esta noche se apreciará este entusiasmo con la asistencia de centenares de miembros destacados de la entusiasta colonia española.

LA SEMIFONDO

Buena es la pelea de semifondo de la interesante reunión de esta noche en el Estadio Chile. La empresa Livingstone y Aguilera ha tenido el buen criterio de hacer figurar en este combate de semifondo a Joaquín Cruzat, una de las últimas revelaciones de la nueva generación, quien tendrá como adversario a José Muñoz, "El Americanito" peleador de Valparaíso que figura en primera línea entre los peso pluma del puerto.

Este encuentro será a ocho rounds.

DOS PRELIMINARES

Además la reunión contará con dos encuentros preliminares de primer orden. El primero será entre los profesionales Herminio Rojas y Ernesto Rojas, dos peso gallo de gran valor por su agresividad y entusiasmo combativo. El segundo match lo harán los profesionales del peso pluma Ricardo Lalande y Humberto Díaz, que, como los anteriores, cuentan a su haber con la agresividad y valentía.

EL PESAJE

El pesaje de reglamento de los contendores de esta noche se ha fijado para hoy a las 11 de la mañana en punto en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

EL LOCAL

El local del Estadio Chile, como en casos anteriores, para encuentros de importancia, ha sido convenientemente arreglado, aumentándose en más de quinientos los asientos de platea y ring side.

A LAS 20 HORAS

El local será abierto a las 20 horas en punto, especialmente las entradas de galería con el fin de evitar aglomeraciones de última hora.

LAS BOLETERIAS

A las veinte horas funcionarán todas las boleterías, encargándosele a los aficionados no agolparse en la primera boletería de galería ya que para expender estas localidades habrá tres boleterías más.

MEDIDAS INDISPENSABLES

La superioridad del Cuerpo de Carabineros ha impartido las órdenes del caso con el fin de dar a los asistentes las mayores comodidades y mantener el orden público.

No se permitirá el estacionamiento de vehículos antes ni frente al Estadio, pudiendo estos estacionarse pasado el Estadio y en las calles vecinas.

No habrá tránsito nada más de que de Norte a Sur durante las horas del espectáculo y a la salida de éste.

El programa completo de esta noche

Damos a continuación el programa completo de las peleas de esta noche en el ring del Estadio Chile:

Primer preliminar a cuatro rounds, entre Herminio Rojas y Ernesto Rojas.

Segundo preliminar a seis rounds, entre los profesionales Ricardo Lalande y Humberto Díaz.

Semi-fondo a ocho rounds, entre Joaquín Cruzat y José Muñoz ("El Americanito").

Match de fondo a diez rounds, entre Raúl Carabantes, chileno, y Manolo Iglesias, español.

Raúl Carabantes

El campeonato libre del Pablo Muñoz

La segunda rueda del campeonato libre del Pablo Muñoz se realizará esta noche en el ring de este Club.

El programa anunciado que consta de varios encuentros de interés, ha despertado entusiasmo en los círculos deportivos en general y estará sujeto al siguiente orden:

Categoría mínimo:
Rogelio Contreras vs. Humberto Carrión; A. González vs. Luis Zamorano.

Categoría mosca:
Arturo Galaz vs. Carlos Aguirre; Segundo Carvajal vs. Benjamín Díaz.

Categoría gallo:
Carlos Moscoso vs. José Manríquez; Juan H. Díaz vs. Daniel Hernández; Luis Urrutia Silva vs. Héctor Galdames; reserva, Manuel Martínez.

Categoría pluma:
Félix Videla vs. Juan Díaz.

Categoría liviano:
Víctor Yáñez vs. Roberto Sepúlveda.

Comercio Atlético con Girardi

Se ha formalizado un contrato de interclubes entre el Comercio Atlético y el Girardi, a base de la pelea de fondo entre Pedro Gómez, el valiente y agresivo peleador del Girardi y Víctor Maturana, no menos agresivo y resistente que el anterior.

Es un combate este llamado a despertar extraordinario interés de tal manera que es casi seguro que un público numeroso concurrirá atraído por la calidad de este combate.

En el ring Ferroviario

El sábado próximo en el ring de los Ferroviarios se efectuará un buen programa pugilístico a base de elementos de esta institución y del Badmiston, competencia que alcanzará un éxito extraordinario dada la capacidad de los elementos del Badminton y de los Ferroviarios.

El programa anunciado es el siguiente:

Matches a 3 rounds
Manuel Romano v. Dgo. Aguilera; Ramón Romano v. Vicente Pérez; Enrique González v. Rómulo Borotto; Osvaldo Santander v. Mario Torres; Angel Ramírez v. Manuel Sandoval.

Match de semifondo
Sergio Díaz v. Dagoberto Salinas.

1.er match de fondo
José Castro v. Juan Sánchez.

2.o match de fondo
Enrique Olguín v. Jorge Bromeley.

R. Franco B. C.

Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M. Tabla: elección de comisiones para ir a Rancagua y Valparaíso.

El Badminton cita

El Badminton B. C. nos ha encargado citar a su gimnasio a las horas de entrenamiento a los afiliados Mario Díaz, Aliro Aracena y Abelardo Miranda.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Practicante grado 26.o del Centro Preventivo de Salud y Dispensario Antivenéreo N.o 3 del Departamento de Higiene Social, en Santiago, con renta anual de $ 3,300, más la gratificación del 25 por ciento.

Se verificará el 8 de marzo, a las 16 horas, en el Departamento de Higiene Social. Inscripciones y antecedentes se reciben hasta el 7 de marzo. Bases en la Oficina del Personal, a disposición interesados. — DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

— DEPORTES —

Se preparan los atletas del club Universitario

Los entrenamientos comenzarán hoy.— El gran campeonato inter-Escuelas

La Sección Atlética que durante la temporada de 1937, tuvo una actuación sobresaliente en la Olimpíada Universitaria de Talca y en los campeonatos organizados por dirigentes de esa ciudad y que también tuvo una figuración preponderante sobre el Santiago Atlético y Stade Francés, por el puntaje que estableció la Federación Atlética de Chile y que fué de 10,981.18 puntos, colocándose en esta forma entre los mejores Clubes de Europa, tiene ahora la satisfacción de iniciar su vida deportiva en esta primera temporada de 1938, con um entusiasmo indescriptible.

Es el atletismo la base de todo deporte y por cuya razón, los estudiantes deben asistir habitualmente a los entrenamientos, obligación que será para su propio bienestar.

Los Universitarios son los llamados a demostrar que el deporte, especialmente el atletismo, ha sido uno de los crisoles más seguros de donde han salido alto valores deportivos nacionales, siempre que haya una buena disciplina y una eficiente organización.

Desde el 1.o de marzo, está abierto el registro de inscripciones para los atletas que representarán al Club en los campeonatos oficiales de esta temporada, para cuyo efecto, podrán pasar por calle San Martín 345 de 18 a 19 horas, para cumplir con los requisitos que exige la Asociación Atlética de Santiago y en donde firmarán los formularios necesarios, y llevarán dos fotografías para así poder hacer los pases correspondientes, para aquellos Universitarios que pertenecen a otro Clubes.

Especialmente, se llama la atención a los escolares de quinto y sexto año de Humanidades que deseen pertenecer al Club Universitario, los cuales también pueden pasar a firmar los formularios de socio-cadete, los que gozarán de cancha, útiles y entrenador.

El entrenamiento comenzará hoy, para seguir luego todos los miércoles y sábado desde las 16 horas, y los domingos, desde las 10 horas adelante, en la cancha de la Escuela de Ingeniería.

El gran Campeonato inter-escuelas se llevará a efecto en la segunda quincena de abril y será por el título de "campeón" de la Universidad de Chile y para cuya fecha, el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, gran procusor del deporte, ha donado un valioso Trofeo.

CITACIONES

DEPORTIVO JUVENTUD CHILENA.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Sotomayor N.o 459.

CLUB DEPORTIVO VELOZ. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Riquelme 880.

RENCA SPORTING CLUB.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

BOCA JUNIORS.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Cortéz 2860.

PAPAYA BROCKWAY.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Cóndor 1256.

UNION ESPAÑOLA (Sección Ciclismo).— Directorio y corredores hoy, a las 21.30 horas, en Huérfanos 830.

LUIS NEBOT F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Domeyko 2157.

ESCUELA HOGAR DE LOS SUPLEMENTEROS.— Junta general hoy, a las 14 horas, en Huérfanos 1990, para tratar la jira a Concepción.

VELEZ SARSFIELD F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Prieto 1679.

DEPORTIVO PERU.— Junta general hoy, a las 21 horas, en O'Higgins 2831.

LOS INTERNOS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Gálvez 953.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Maipú 936.

DEPORTIVO MARSELLA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 150.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Carrera 552.

CLUB DE DEPORTES IBERIA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Av. Independencia 580.

Actividades del Dep. Paraguay

El nuevo directorio del club Deportivo "Paraguay" F. C., ha concertado numerosos encuentros, varios de ellos con clubes de los alrededores de Santiago.

El programa elaborado es el siguiente:

6 de marzo: Con Escudo de Chile, en la Isla de Maipo.

13 de marzo: Con el Aparición de Paine, en Providencia.

20 de marzo: Con el Tricolor en Ños.

27 de marzo: Con Olivos Maucel en Hospital.

También el directorio tiene en perspectiva una jira para los días de Semana Santa, por las ciudades de Rancagua, San Fernando y Curicó.

Badminton jugará el domingo en Sewell

El conjunto profesional del Club Badminton, actuará el domingo próximo, en el Mineral de Sewell, con la selección de dicha localidad, y no como se había anunciado, con el Club Colo Colo, compromiso éste último, que cumplirán el domingo 20 del mes.

La delegación del Badminton a Sewell, irá a cargo de los dirigentes señores Juan Vargas, Aníbal Fuentealba y Leopoldo Cazenave, formando en el conjunto aurinegro, los mejores valores de plana mayor.

Luego después de éstos compromisos, el Badminton, cumplirá en la capital con el Colo Colo y otros conjuntos, para preparar su conjunto para su jira al norte, La Serena, Andacolla y Ovalle.

Campeonato nocturno de basketball

Tercera rueda del torneo, continúa hoy en la cancha Baquedano

Esta noche se continuará desarrollando la tercera rueda del Campeonato Nocturno de basketball en la cancha del General Baquedano en Avenida Vivaceta, que ha logrado despertar interés en los aficionados del sector, en disputa de los premios donados por Cafiaspirina.

JUEGAN HOY

Los lances de hoy, son los siguientes.

A las 20.15 horas, segunda división, Construción con Au Chic.

A las 21.15 horas, segunda división, R. C. A. Víctor con El Turista.

A las 22.15 horas, primera división, General Baquedano con Carlos Concha.

OTROS LANCES

La competencia continuará desarrollándose mañana y el viernes.

Juegan el jueves: Baquedano con Cuatro Diablos; Continental con Corona; y Quinta Normal con Atenas.

Juegan el viernes: Carlos Concha con Bolívar; Bayer con Bacteriológico; y Santa Laura con El Turista.

Carrera interna de los suplementeros de Santiago

El próximo domingo los dirigentes del Deportivo Escuela Hogar de los Suplementeros, organizarán una gran carrera interna destinada a todos los suplementeros de la capital, que no estén inscritas a clubes afiliados a esta localidad.

El recorrido: Partida desde la plaza del Brasil San Pablo, Matucana, Alameda, Plaza Baquedano, Avda. Santa María, Puente Bandera, Balmaceda, Teatinos, San Pablo, meta: plaza Brasil.

Habrán hermosos premios donados por dirigentes suplementeros algunos concedidos deportistas locales.

Esta carrera ha despertado entusiasmo entre los canillitas de Santiago, y los dirigentes del Deportivo la han hecho con el objeto de que se destaquen nuevos elementos que participarán en la jira al Sur.

La inscripción es libre y sin derecho a pago pero debe inscribirse en el local de la Escuela Hogar, calle Huérfanos 1990.

Asociación Deportiva Deuma

El sábado próximo, se llevará a efecto en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicada en Eleuterio Ramírez 1357, un baile organizado por la Asociación Deportiva Deuma, en honor a sus campeones.

En esta oportunidad la directiva de la Asociación hará entrega de la Copa "Bolsa de Comercio" al equipo campeón de 1937, el Sederías Atlas F. C.

Amenizará esta velada una orquesta compuesta de 5 profesores, como también se instalará un espléndido buffet a precios populares.

El baile se iniciará, a las 21.30 horas.

Aniversario del Unión Arauco F. C.

Esta antigua entidad amateur celebrará el domingo su aniversario con el siguiente programa:

10 horas: banquete en honor de la prensa y primer equipo,

13 a 22 horas: baile en honor de las familias de los socios.

Las adhesiones para el banquete se reciben hasta el viernes, en el local de la secretaría Rosas 1035.

Carrera Pedestre del Atlético Royal

El domingo se llevó a efecto, la carrera interna del Círculo Atlético Royal al Resbalón, con el siguiente resultado:

1.o J. Reyes, Tiempo: 6 minutos 9 segundos; 2.o Domingo Morales; 3.o Jenaro Soto; 4.o Octavio Gómez; 5.o Manuel Campos; 6.o Erasmo Godoy; 7.o Ernesto Astorga; 8.o Gmo. Tapia; 9.o Gmo. Cabra; 10.o Fco. Figueroa.

Siguiendo el plan de entrenamiento de sus atletas, el Royal prepara para el próximo domingo una carrera de ida y vuelta a los Cerrillos, partiendo desde la Quinta Normal.

Pietro Dorando se beneficia hoy

Con el objeto de reunir fondos para adquirir algunos elementos para las prácticas del atletismo, el antiguo club pedestre "Pietro Dorando", llevará a efecto esta noche una velada en el salón del Sindicato N.o 1 de Panificadores, ubicado en la calle Victoria esquina de San Diego.

Se desarrollará un programa literario y baile, amenizado por el conjunto orquestal "Chaparrito y sus Muchachos".

Dadas las simpatías con que cuenta el club en el sector Avenida Malta, San Diego, San Ignacio, Lord Cochrane, Nataniel, es un hecho que este beneficio será todo un éxito.

La velada dará comienzo a las 21.40 horas. En la reunión de la directiva del Pietro Dorando del lunes, se designaron las comisiones para la velada, las cuales deberán estar en sus puestos a la hora que se acordó.

Con mucho entusiasmo se alistan los muchachos de este club para la competencia interna que se está preparando.

Una comisión especial fué designada para confeccionar un reglamento, que considere entre otras cosas, el ingreso de los nuevos socios.

Papudo campeón de football de la Sem. Zapallarina

PAPUDO, 1.o. — El domingo último se puso fin a la Semana Zapallarina con el campeonato de football.

El resultado fué el siguiente: en la 1.a rueda, Papudo derrotó a Zapallar, por 3x0; Cabildo a Cachagua, por 3x0. En la final, Papudo ganó a Cabildo, por 3x2, con lo que quedó de campeón Papudo ganó a Cabildo, por 3x2, trofeo donado por el señor Luis A. Castro, una copa donada por la Ilustre Municipalidad, un reloj pulsera que ganó José Figueroa, por haber colocado mayor número de goals y once artísticas medallas, por haber observado mejor comportamiento en la cancha.

Cabildo se ganó un pequeño trofeo como segundo premio y Colchagua un balón. — (Corresponsal).

Ciclistas españoles harán su campeonato en pista

Repartición de premios a los campeones de la temporada y competencia anual

Los ciclistas rojos se preparan con interés para disputar el campeonato en pista del presente año, y que dirimirán sobre 50 kilómetros con 10 llegadas individuales, el domingo 6 del presente, en la pista de Santa Laura, y en la cual intervendrán cuanto de más destacado cuenta a institución hispana.

REPARTICION DE PREMIOS

A las 13 horas del mismo día, en el Casino del Estadio, se servirá un gran banquete en honor de los vencedores de la competencia del año pasado y campeones en pista por el año actual, haciéndose entrega durante ese acto de la banda a que se hará acreedor el vencedor de la prueba en pista.

FRANCISCO TORREMOCHA

Compartirá los honores de este almuerzo, al que concurrirán en masa las más altas autoridades de la institución, el conocido dirigente don Francisco Torremocha, quien acaba de ser honrado con el nombramiento de director honorario de la sección ciclismo de la Unión Española, y a quien se hará entrega en esa fiesta de un álbum fotográfico con la reseña de toda su vida deportiva, obsequio de la institución a este popular ex dirigente que sacrificó gran parte de su juventud en defensa de los colores de la institución, y hace ya algunos años, como dirigente de la misma.

Dep. Real Olímpico

Con fecha 15 de febrero de 1938 ha quedado fundado un club infantil de football llamado "Real Olímpico", cuya secretaría se encuentra en Tocornal 601.

El directorio está formado en la siguiente forma:

Presidente, señor Mario Falchetti; vicepresidente, señor Oscar Sandoval; secretario, señor Alfonso Guillaume; tesorero, señor Carlos Badalla; director de prensa, señor Miguel Carvajal; capitán del 1.o, señor Rolando Sasso; capitán del 2.o, señor Jerónimo Falchetti.

Liv. Wanderers empató con el Cifuentes F. C.

En la vecina localidad de Batuco, se realizaron los encuentros amistosos de football, en que intervinieron los cuadros del Liverpool Wanderers y el Cifuentes F. C. de la localidad, en cuyo lance de los equipos superiores igualaron el score a dos goals.

En el match preliminar, entre los segundos equipos, venció el conjunto de Batuco, 2 por uno.

La delegación del Liverpool Wanderers, que fué presidida por el señor Verdugo, nos encarga agradecer las muchas atenciones de que hicieron objeto los locales a los visitantes.

Football en los Campos de Sports de Ñuñoa

Un buen programa footballístico se efectuará el sábado en la tarde, en los Campos de Sports de Ñuñoa, interviniendo en el programa, los más destacados equipos que actuaron en el Campeonato de Football de Primavera, participando entre otros, los que obtuvieron los primeros lugares, el Deportivo Matadero y el Racing de Ñuñoa.

LOS PARTIDOS

El programa a realizarse, es el siguiente:

A las 15 horas, los primeros cuadros del Deportivo Vivero y el Mecánico Tranviario.

En el match de semifondo, por una apuesta especial, los cuadros del Concha y Toro y el Racing de Ñuñoa.

En el partido de fondo, intervendrán los conjuntos del Deportivo Matadero y el Sederías Viguera, equipo éste último que formará con sus nuevas adquisiciones, que darán una mayor potencialidad al conjunto y poder enfrentar con éxito al campeón de los clubes de barrios.

La carrera motociclista a Cartagena

Entusiasmo ha despertado la carrera motociclista a Cartagena, que el Santiago Moto Club organiza para el domingo.

Son varios los inscritos que preparan sus máquinas para disputar el trofeo que ha donado el señor Mario Ross.

Las inscripciones se cerrarán hoy, a las 22 horas, procediéndose de inmediato al sorteo correspondiente.

Ese mismo día se efectuará la excursión reglamentaria correspondiente al mes de marzo, que también es a Cartagena.

Los corredores deberán estar a las 6 horas, en Plaza Ercilla, donde será la largada de la carrera. Los excursionistas deberán estar a las seis y media.

Cuartas Especiales del Audax Italiano con la U. Española

En la cancha principal de Santa Laura se efectuará el domingo en la mañana, un cotejo de equipos infantiles, juveniles y cuartas especiales de los clubes Unión Española y Audax Italiano, que tienen en sus filas a los más destacados elementos de estas categorías.

El Audax Italiano cita a todos sus jugadores, de las tres categorías, para el sábado, a las 19 horas, en su secretaría de Lira 425.

Tres triunfos obtuvo el San Vicente de Paul

El domingo último, se realizaron en la cancha del Hospital San Vicente, los encuentros amistosos de football, entre los elencos del San Vicente de Paul y El Viajante F. C., obteniendo los locales, tres magníficas victorias.

San Vicente venció con el primero 3 por 1, con el segundo, 2 por 1, y con el tercero 1 por cero.

Hoy se inicia la elección interna en Soc. Dávila Baeza

Esta noche con el horario que señala el reglamento, la Comisión Receptora de Sufragios inicia sus labores, a fin de recibir los votos para la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad durante el período de marzo de 1938 a marzo de 1939, por lo que la Comisión cita especialmente a los socios que concurran a cumplir con lo que ordena el Estatuto en este sentido. La recaudación atenderá el pago de las cuotas, desde las 19 horas adelante, en la Secretaría. Con motivo de la elección, un grupo de asociados propicia la designación como presidente del señor Fernando Pacheco Talavera, por estimarlo acreedor a ser reelegido.

A su vez, otra parte de los socios apoya la elección del señor Alfonso Valdebenito, ex tesorero y presidente de la Comisión de Fiestas.

Soc. de Practicantes de Chile

JUNTA RECEPTORA DE SUFRAGIOS

En conformidad a los estatutos vigentes, cítase a los socios de la "Sociedad de Practicantes de Chile" a las votaciones para directorio a efectuarse en los días 2, 3 y 4 del presente mes de 11 y media A. M. a 1 y media P. M., de 8 a 10 P. M. y de 10 a 12 P. M.

Las comisiones atenderán permanentemente en los días y horas indicados y prodigará toda clase de facilidades para el ejercicio libre de la votación. Se ruega a los socios apresurarse en la concurrencia, a fin de evitar aglomeraciones de última hora. Se advierte que la última hora para sufragar es de 8 a 10 del martes 4, pues a continuación se efectuará la junta general de socios para conocer el resultado y proclamar a los que resultaren elegidos.

Se hace presente que es condición primordial el estar al día en el pago de las cuotas en general para tener derecho a sufragio de lo contrario, la comisión impedirá esta acción de acuerdo con lo establecido en los reglamentos.

Directorio de la Asamblea de Alimentación Nacional

En reunión general celebrada anoche en calle Puente 576 oficina 4, se designó el siguiente directorio, el que regirá los destinos de la institución durante el presente año:

Secretario general, Humberto Arellano; secretario de prensa y correspondencia, Armando López; secretario de actas, Luis Aranis; consejeros, Raúl Azócar, Federico Capetillo, Aroldo Obert, Manuel Aránguiz y Adrián Lara.

Aprobada el acta de la elección las personas designadas pasaron a ocupar sus puestos, acordando reunirse el jueves próximo.

Entre los puntos de la tabla figuran los siguientes: Tratar el alza indebida de la carne y el pescado; Controlar los restaurantes populares; y Trabajar porque obtengan el máximo de facilidades los embarcadores de artículos de subsistencias que movilizan cargas desde los centros de producción a los mercados de consumo.

NUEVAS ACTIVIDADES HA INICIADO LA FEDERACION CULTURAL OBRERA

Puntos de trabajo que impulsará su Director.— Será elegido en asamblea de socios de ambos sexos

El comité de socios de la Federación Cultural Obrera de Chile que tiene a su cargo la dirección de esta entidad, hasta el viernes próximo, convoca para ese mismo día, a las 21.30 horas, en la secretaría de Riquelme N.o 859, a todos los socios y socias de la colectividad.

En esta oportunidad se procederá a elegir el directorio que tendrá a su cargo la dirección de esta institución cultural por el presente año, directorio que estará compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario de actas, un secretario de prensa y correspondencia, un tesorero, y tres directores para las secciones de trabajo. Además, en esta asamblea se nombrarán comisiones especiales para que tengan un importante plan de trabajos a su cargo, tales como la reforma de los estatutos sociales; organización de la sección artística; sección deportiva; campaña social para el incremento de nuevos asociados de ambos sexos; rol de la tesorería; cuotas sociales y extraordinarias por acordarse; reorganización de concursos artísticos en las instituciones de la capital; nombramiento de socios cooperadores; ampliación en general de las relaciones sociales y ubicación del nuevo local con la tesorería y la secretaría.

UNIDAD GREMIAL ACTIVARA LA ASOCIACION SINDICAL DE EMPLEADOS EN SU CONGRESO DE CONCEPCION

Con el mismo objeto ha dirigido notas a la Uech y a la Aniep.— Jiras de propaganda a provincias

En otras ocasiones hemos informado que la Asociación de Empleados de Chile está preocupada de buscar el acercamiento de todos los empleados del país en una fuerte y vigorosa central.

Con este motivo envió a la UECH y a la ANIEP una fraternal nota planteando la necesidad de la unificación del gremio a base de una plataforma de acciones comunes hasta llegar a un amplio Congreso de donde saldría esta nueva y única central.

La ANIEP ha respondido a esta invitación con una conceptuosa nota. La UECH aún no ha contestado. El Ejecutivo de la ASECH acordó en su reunión última confirmar su anterior llamado pidiendo un pronunciamiento a su directiva.

JIRAS DE PROPAGANDA

A principios de la semana pasada regresó de su jira al sur el presidente de la ASECH Sr. Carlos Pellegrín, la que desde todo punto de vista resultó un completo éxito. En las distintas ciudades que visitó encontró entusiasmo y espíritu de unidad entre los empleados.

Visitó las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco, Concepción, Penco, Tomé, Chillán etc. En casi todos estos puntos el señor Pellegrín dió conferencias sobre los distintos problemas que preocupan preferentemente a los empleados: Caja de Previsión, sueldo vital etc.

Con la visita del señor Pellegrín se logró hacer la suficiente propaganda para el Congreso Interno de la ASECH que debe efectuarse en la ciudad de Concepción los días 20 y 21 de marzo.

Continúa su jira al sur también el dirigente del Comité Provincial de la ASECH señor Julio Corvalán, organizando y poniéndose al frente de la defensa de los empleados en las distintas ciudades que ha visitado, donde ha podido constatar la burla que se hace de las disposiciones del Código del Trabajo que favorecen a los empleados. Acompañamos una carta del señor Corvalán que es Consejero del Trabajo dirigida desde Concepción al Inspector General, dándole cuenta de los impedimentos que encuentran los empleados para organizarse en Sindicatos de parte de los propios Inspectores del Trabajo.

En unos días más arribará a esta este activo dirigente sindical y reasumirá su cargo en la directiva provincial de la ASECH.

Bodas de Oro de la Sociedad Mutualista Protec. de la Mujer

El directorio de la Sociedad Mutualista Protección de la Mujer, activa la velada y baile con que celebrará su cincuentenario el próximo sábado a las 21.30, en la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 851. En ese acto que contará de un sobresaliente programa de arte, se hará la distribución de diplomas a las socias fundadoras e instituciones amigas de la capital, Valparaíso y Concepción. Además, se entregará un diploma especial a la Dra. Eloísa Díaz, que durante cincuenta años también ha sido doctora de la institución.

El día domingo 6 de marzo, a las 11 horas, la sociedad hará una romería a su mausoleo en el Cementerio General.

Veladas y asambleas y acuerdos diversos

FEDERACION DE ARTISTAS OBREROS DE CHILE. — Esta noche, a las 21 horas, velada artística en San Francisco 683. Actuarán el Conjunto Minerva, Buenos Sueños y la Estudiantina Fanfarria.

COMITE DE PELUQUEROS DEL SECTOR MATADERO. — Reunión general para hoy, a las 21.30 horas, en Franklin 1165.

SUBCOMITE DE VIGILANCIA DE PELUQUEROS DEL BARRIO SAN PABLO. — Cita a sesión para hoy, a las 21.30, en San Pablo 2240. Tabla: cierre uniforme de peluquerías.

REUNION DE SECRETARIOS DE PRENSA DE INSTITUCIONES OBRERAS. — Se efectuará el próximo lunes, en Puente 765, a las 21.30 horas.

SINDICATO UNICO DE ELECTRICISTAS. — Celebra junta general extraordinaria para elegir directorio y oír la memoria anual. Local y hora de costumbre.

APARECE "EL SOCIOCRATA". — La Liga de Acción Obrera Sociológica, informa que hoy aparece su publicación "El Sociócrata", con interesante material informativo y artículos sobre variados tópicos.

RETRETA EN LA PLAZA CHACABUCO

Hoy miércoles de 9.30 a 11 P. M., dará una retreta el Orfeón "Benjamín Vicuña Mackenna", subvencionado por la Municipalidad bajo el control del Departamento de Bienestar Social, y que dirige el maestro don Daniel Soto:

1) Hach.—Heidelkburg, marcha.
2) Morena.—Souvenir de Iradier, fantasía.
3) Offenbach.—Cuentos de Hoffman, barcarola.
4) Souppe.—Poeta y Aldeano, obertura.
5) F. Lehar.—La Princesa del dólar, vals.
6) Toro.—Al pié de mi guitarra, tonada.
7) Así es mi suerte, cueca.
8) Erzherzog.—Albrecht, marcha.

Aniversario del Círculo Artístico Gómez-Martín

Los componentes del Círculo Gómez-Martín, en su última junta general, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o Reelegir el actual directorio para el período 1938-39, compuesto como sigue: presidente, señor Félix González M.; secretario, señor Luis Picetti; director artístico y tesorero, señor José Gómez D.;

2.o Celebrar el aniversario social el domingo 13 de marzo con unas once-comida en una quinta en El Salto, a las 3 de la tarde. La cuota ha sido fijada en diez pesos y deberá estar cancelada el día jueves 10 de marzo, a las 12 horas.

Se recomienda a los señores consocios y adherentes que desen a inscribirse cuanto antes. Las adhesiones las reciben el presidente y director-tesorero, señores Félix González y José Gómez en Escanilla 345 y 355, respectivamente; y

3.o Reunirse nuevamente el jueves 10 de marzo, a las 9.30 P. M. en Huérfanos 1244, altos, para tomar los últimos acuerdos y también para dar su aprobación a los reglamentos elaborados por el presidente y por los cuales deberá regirse esta institución.

El Mercado de Valores

Poco activo estuvo el Mercado de Valores durante las tres ruedas de ayer. Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

6000 D. Interna 7-1, 84; 15000 D. Interna 7-1 Myo. 15, 84; 5000 Garantía F. 7-1 G D OD. 80; 1000 Renta Urbana Port. 180; 25 Gas Stgo. OD. 84 1|2; 106 Gas Stgo., 84 1|2; 100 Cía. Industrial, 122; 20 Fuegos, 331; 64 Lozas de Penco, 24; 100 Electr. Ind., 60; 500 Punitaqui, 17; 200 Cartones, 58 1|4; 100 Ocuri, 34 1|2; 200 Lamifún, 35 1|4; 3300 Lamifún Mzo. 31, 35 1|2; 1000 Lamifún Mzo. 31 OD, 35 1|2; 300 Sacos Mzo. 31, 53; 300 Sacos Mzo. 31, 53 1|4; 300 Sacos Mzo. 17, 53 1|4; 200 Pizarreño, 34 1|4; 200 Pizarreño Mzo. 31, 34 3|8; 800 Pizarreño Mzo. 31, 34 1|2; 400 Pizarreño Mzo. 31 OD. 34 1|2; 500 Copec Mzo. 31, 13 1|2; 2800 Copec Mzo. 17, 13 1|2; 100 Viñas, 101; 100 Viñas, 100 1|2; 100 Viñas Mzo. 31, 101.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

400 P. Concepción, 31; 500 Carahue, 5; 100 Banco Concepción, 78 M; 150 Sacos, 53 M; 500 Viñas, 100 1|2 M; 1000 Copec, 13 1|2 M; 500 Ocuri, 34 3|4 Px; 200 Tocopilla, 99 1|2 Px; 1100 Disputadas, 52 M; 900 Disputadas, 52 1|4 M.

SEGUNDA RUEDA

18000 Caja 6-3|4, 89 3|4; 15000 Hip. 6-1, 90; 41500 Hip. 6-1, 89 3|4; 101000 D. Interna 7-1, 84; 10000 B. Eléctricos, 70 1|2; 81000 B. Eléctricos, 70; 125 Bco. Chile, 293; 200 Cartones, 58; 400 Tej. Salto, 35; 300 Paños Concepción, 31; 500 Lota, 44; 200 Lozas Penco, 24 1|8; 5 Gas Stgo., 84; 72 Gas Stgo., 83; 200 Chañaral OD, 13; 100 Chañaral, 13; 500 Punitaqui, 17; 1000 Potasa, 1 3|4; 500 Carlota, 8 1|4; 200 Fuego, 330; 400 Disputadas, Mzo. 17, 53; 200 Sacos Mzo. 31, 52 1|2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

500 Lota, 44 M; 300 Disputadas, 53 Px.

TERCERA RUEDA

16000 Caja 6-3|4, 90 enero; 9000 Hip. 6-1, 89 1|2; 3000 Hip. 7-1, 90 1|2; 3000 Garantía, 80 enero 15; 3000 Garantía, 79; 200 Debentures, 74 1|2 m|cte; 200 Cerveza, 90 3|4; 16 Cerveza, 89; 200 Amigos, 4 OD; 130 Cerveza, 90 1|2 OD; 200 Cerveza, 90 3|4; 80 Cerveza, 90 1|2; 7 Cerveza, 89; 200 P. de Lobos, 69 1|2; 320 Cartones, 57 NE; 100 Tomé, 35 5|8; 100 Tej. Salto, 35; 400 Chañaral, 13 Px; 500 Chañaral, 12 7|8 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

54000 Valpo. 6-1, 89 3|4; 3000 Caja 6-3|4, 90; 500 Carlota, 8 1|2; 600 Cartones Mzo. 17, 58 1|2; 700 Disputadas Mzo. 31, 52 3|4; 300 Disputadas Mzo. 31, 53; 300 Disputadas Mzo. 31, 53 1|4; 900 Tocopilla Mzo. 31, 100; 200 Lota Mzo. 31, 43 7|8; 100 Ocuri Mzo. 17, 34 3|4.

SEGUNDA RUEDA

54000 Valpo. 6-1, 89 3|4; 3000 Caja 6-3|4, 90; 500 Carlota, 8 1|2; 600 Cartones Mzo. 17, 58 1|2; 700 Disputadas Mzo. 31, 52 3|4; 300 Disputadas Mzo. 31, 53; 300 Disputadas Mzo. 31, 53 1|4; 900 Tocopilla Mzo. 31, 100; 200 Lota Mzo. 31, 45 7|8; 100 Ocuri Mzo. 17, 34 3|4.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

1.o DE MARZO DE 1938

	Val. en m|cte	Camb. Com.
Dólar	19.37	
Libra	96.75	
Franco Fr.	0.63	0.819
Fr. suizo	4.505	5.857
Lira	1.02	1.326
Belga	3.293	4.281
Cor. sueca	5.013	
Cor. chec.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.345	5.649
Fl. holandés	10.843	14.096
Sch. austr.	3.680	4.784
Oro chileno	400.—	

Estaño, cobre standard, cobre electrolítico y plata en Londres durante el día de ayer

Estaño Cont. £ 186 0 0; bajó, 0 17 6; plazo, £ 185 10 0; bajó, 0 5 0.

Cobre standard: 39 16 3; bajó, 1 1 3; plazo, £ 40 0 0; bajó, 1 1 3.

Electrolítico: 43 10 0; bajó, 1 0 0; plazo, £ 44 10 0; bajó, 0 15 0.

Plata, cont. d 20.06. No varió.

7 BONOS HIPOTECARIOS, 5 FISCALES 9 BANCOS, 19 MINEROS, 1 PETROLERO 1 SALITRERO, 2 GANADEROS 22 INDUSTRIALES Y 2 SEGUROS SE COTIZARON AYER

Cierre oficial de estos valores

BONOS
O. Públicas, 82 c.
D. Interna, 84 c.
Casino, 80 c.
Garantía G.D., 79 c.
Garantía G.F., 79 c.
Caja 6-3|4, 89 3|4 c.
Hip. 6-1, 89 1|2 c.
Hip. 7-1, 90 1|2 t.
Hip. 8-1, 96 1|2 c.
Valp. 6-1, 89 3|4 v.
Debentures (X. C., 74 1|2 t.
B. Eléctricos, 70 c.

BANCOS
Central, 1300 c.
Chile, 293 c.
Concepción, 78 v.
Español, 150 c.
Edards, 130 c.
Hipotecario, 240 v.
Italiano, 72 v.
Osorno, 160 v.
Talca, 118 1|2 v.

MINERAS
Amigos, 4 c.
Carahue, 5 tc.
Carmen, 1 c.
Carlota, 8 3|8 c.
Condoriaco, 4 7|8 v.
Chañaral, 12 7|8 v.
Disputadas, 53 tp.
Elisa, 1 v.
Higuera, 0.80 v.
Lebu, 1 v.
Lota, 44 tm.
Marga Marga, 2 3|4 v.
Minervas, 1 1|2 v.
Monserrat, 23 1|4 cp.
Ocuri, 34 1|2 cp.
Punitaqui, 17 tc.
Schwager, 84 cp.
Tocopilla, 99 1|2 cm.

SALITRERA
Lautaro A, 16 vc.

PETROLERA
Copec, 13 1|2 cc.

GANADERAS
Cisnes, 79 tcV.
T. del Fuego, 330vc.

INDUSTRIALES
Austral, 20 vc.
Carrascal, 7 1|2 c.
C. Melón, 251 vp.
Cerveza, 90 3|4 vc.
Cristales, 38 vc.
C. Industr., 122 cc.
Ch. Fósforos, 46 cc.
Eléctr. Ind., 60 cc.
Gas Stgo., 83 c.
Mademsa, 26 cc.
Papeles y C., 58 cm.
Paños Tomé X. D., 35 5|8 cc.
P. Concepción, 31 tc.
Pizarreño, 34 1|2 tp.
P. de Lobos, 69 1|2 tc.
Renta Urbana, 180 vc.
Ref. de Viña, 100 1|2 cc.
Sacos, 52 1|2 cp.
Tabacos, 149 1|2 cm.
Tej. Salto, 35 vc.
Uniformes, 63 vc.
Volcán, 70 cc.

SEGUROS
Cons. Grls., 47 cc.
Española, 71 cc.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE ALCANZARON LOS VALORES CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 26 títulos, subieron 9 y bajaron 17

SUBIERON

BONOS
Hipotecario, 7-1 90 a 90 1|2.

BANCOS
Concepción, 76 a 78.

MINERAS
Carlota, 8 1|4 a 8 3|8.
Chañaral, 12 3|4 a 12 7|8.
Schwager, 83 a 84.

INDUSTRIALES
Lozas Penco, 24 1|8 a 24 1|4.
Punta de Lobos, 67 1|2 a 69 1|2.
Sacos, 52 a 52 1|2.
Tejidos El Salto, 34 1|2 a 35.

BAJARON

BONOS
Deud. Int. 84 1|4 a 84.
Garantía Fiscal, 80 a 79.
Caja, 6-3|4 90 a 89 3|4.
Hipotecario, 6-1 90 1|4 a 89 1|2.

MINERAS
Amigos, 4 1|4 a 4.
Carahue, 5 1|2 a 5.
Condoriaco, 5 a 4 7|8.
Disputadas, 53 1|4 a 53.
Ocuri, 34 3|4 a 34 1|2.
Potasa, 2 1|8 a 1 3|4.
Punitaqui, 17 1|4 a 17.
Tocopilla, 100 a 99 1|2.

INDUSTRIALES
Cemento Melón, 252 a 251.
Cervecerías, 91 3|4 a 90 3|4.
Cía. Ind. 122 1|2 a 122.
Gas Stgo. 84 a 83.
Paños Concep. 31 1|2 a 31.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o (U. P.). — La Bolsa de Valores abrió con bajas irregulares y floja. Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió firme; para Marzo, 9.17. La libra esterlina abrió a 5.0194 dólares.

NUEVA YORK, 1.o (U. P.). — El Mercado de Valores estuvo a las 14 horas de alza y tranquilo.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) La Bolsa de Valores cerró más alta y tranquila. Los bonos firmes y tranquilos; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron con alza.

El algodón cerró de 7 a 11 puntos más bajo, con entrega; el contado a 9.16, y entregas en marzo a 9.07. Las ventas de última hora hicieron que el algodón bajara hasta 55 centavos por bale.

Los cereales más altos; el azúcar no cambió; el caucho cerró a 14.94.

La libra esterlina cerró a 5.0175 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 530,000.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Allied Chemical, 169; American Can, 90; American Foreign Power, 3.87; American Metals, 32.25; [illegible] National Bank Boston, 30.87; National City Bank,—25.75; Chile Bonos 6 o|o 1960, 17.75; Chile Bonos 6 o|o 1961, 17.75; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Cu. 6 por ciento 1962, 15.75; Perú Bonos, 6 o|o 1960, 10.62; Perú Bonos 6 o|o 1961, no se cotizó; Perú Bonos 7 o|o 1962, no se cotizó; Lautaro 6 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron un total de 530.000 acciones.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 46 3|4; American Car & Foundry, 25; Baw Knox Co., 13 3|4; Bridgeport Brass Co., 8 7|8; Congoleum Nairn, 22 5|8; Eagle Pitcher Lead Co., 11; Glidden Company, 23; Goodrich Company B. F., 17 1|2; Hecla Mining, 8 cinco octavos; Hudson Bay Mining & Smelting, 23 1|2; Hupp Motor Car Corp., 1 1|4; Inspiration Copper, 13 5|8; National Acme Co., 13; National Distillers, 21 5|8; North American Aviation Inc., 8 3|4; Ohio Oil, 13 1|2; Remington Rand, 15 5|8; Republic Steel, 17 3|4; Servel Inc., 15 3|8; Stone & Webster, 9; Timken Roller Bearing Co., 42 1|4; Twentieth Century Fox Films, 23 1|4; Underwood Elliott Fisher, 59; Atlantic Coast Line, 25 1|8; United States Gypsum, 67; Boeing Airplane, 30 3|8; United States Rubber, 34 3|8; Consolidated Aircraft, 16 3|4; Weston Electrical Instrument, 15 1|4; Curtiss Aircraft, 17; Westinghouse Air Brake, no se cotizó; Martin Glen Aircraft, 19.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P.)

He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, [illegible]

ORO

LONDRES, 1.o. — (U. P.).— El precio del oro se fijó hoy en 139 chelines 9 1|2 peniques por onza; las operaciones sumaron 615.000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.o — (U. P.). — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas a razón de 5.02 dólares.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.o (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 18.25 y los del seis por ciento de 1928 se cotizaron a 18.25.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES 1.o (U. P.). — Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 1.o (U. P.). — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 70.

PLATA

LONDRES, 1.o. — (U. P.). — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 20.06 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 1.o. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas [illegible]

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 12 de Febrero hasta el 25 de Febrero inclusives.

SANTIAGO, 1.o DE MARZO DE 1938.

Clase 4.— Metales, ferretería, cerrajería.—"ESCOFEDAL", "TORO BRAVO" (facsímil), "BUFALO".

Clase 12.—Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos.—"DANDY", "F".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos betunes para calzado.—"EL LUSTRIN", "PASTA AMERICANA", "SUPER VALSPAR", "CLING-SURFACE".

Clase 23.—Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros.—"ZINE".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril.—"BLOSTA", "STANLEY".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos, aparatos para preparar café, herramientas termógenas.—"KLAPP".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica.—"FOLBOT", "THE AIDIAL", "CORSAIR", "HUDSON", "HUDSON TERRAPLANE", "NIETFORD".

Clase 37.—Telégrafos teléfonos y radio; señales, avisos luminosos.—"HYDRA", "FORD".

Clase 42.—Maderas elaboradas, muebles, catres, obras de tapicería, cajas fuertes, cortinas metálicas y de madera, perchas, marcos.—"OSO CON LLAVE" (facsímil).

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.—"DELICIAS" (facsímil).

Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios.—"CHESRO", "CAMELLO", "LA SULTANA", "CAFFARENA CREPTEX".

Clase 48.—Pasamanería, botonería, paquetería joyería falsa, broches, adornos, agujas, palillos, crochets, bastidores para bordar "ETIQUETA 5-5-5".

Clase 50.—Calzado.— "GOLIATH" "DOLLY", "LA SULTANA", "ALAS", "NATITA", "CASA SAN JUAN", "CASA BUENOS AIRES".

Clase 51.—Sombreros.—"LA SULTANA".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.—"ZENITH".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar.—"VIOLIN" facsímil.

Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.—"FAISAN", "FLOR DE ORO", "ALO", "MILAGRO", "SPUMALBA", "PINO RADIOL", "ETIQUETA NADIR", "CREMA BURGUESITA", "SEA", "IBIS", "TERTULIA", "CITA", "FEUILLES D'AUTOMNE", "FRENCH CANCAN", (2 etiquetas): "FRENCH CANCAN" (palabras), "MARIE ANTOINETTE", "SANAX", "HEBE", "MONA LISA".

Clase 59.—Grasas comestibles.—"DIADEMA", "SUBLIME", "ESTRELLA", "PLUS ULTRA", "DOS NOVILLOS".

Clase 61.—Aliños y condimentos.—"FORNO", "MONTERREY".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes, postres.—"SURTIDO WEEK-END", "TRIANON".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo.—"BOLDINA", "REX SPECIAL" (2 etiquetas), "CCU", "8".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.—"VIÑA RIVAS-FUNDO EL CARMEN", "VIÑA SAN GERARDO", "SAN DIEGO", "BURBUJAS DE ORO", "SOCIEDAD VINICOLA DOMENECH Y CIA.".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.—"MANDARINES", "ROCAMBOR", "ORQUIDEA", "MINISTRO".

Clase 73.—Talabartería maletería: artículos para viajes, pesca y caza.—"LA DOÑIHUANA".

Clase 74.—Telas impermeables ropa impermeable zapatillas de goma.—"MINER".

Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos insecticidas.— "KINCADE", "ALVIGRAM", "ALTZ", "ESCOFEDAL", "VIVAR", "TOXEGAL", "IOXID", "TONOVITAL", "PASINEUROL", "NEUROPASIL", "SEDOPASIL", "FLORANEURAL", "FITONEUROL", "FITOPASIL", "SEDOFITOL", "BARBARA LEE", "EUFLAMINA", "DEXTRIMALTOSA INSTITUTO SANITAS", "GENHAPTAN", "GENHAPTEN", "BIO-ACTIVADOR KNOP", "SANAX", "DORYL", "NOVOTESTAL", "VIRILINETS", "FERTILINETS", "PAN-RICINUSICOL", "ENEMA SEDANTE E. T. R.", "TOXOGON", "QUININA-CALCIUM SANDOZ", "BASKONIA".

Clase 77.—Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectantes, para enfermos.—"ESCOFEDAL".

Clase 78. — Relojes. — "ROMY", "SUPRA", "THIEL", "CEDIN".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc.; papeles sensibilizados.—"BRAVO", "AVE SIN RUMBRO", "STANLEY".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, tintas, tizas moldeadas, afiches, estampas, productos de encuadernación, impresos no periódicos y propaganda.—"FACSIMIL TORO Y CERCA DE ALAMBRE", "MENTOR", "MEX Y CIA", "PATO", "STANLEY".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "SEGURIDAD", "MEX Y CIA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"RADIOTOUR" (Organización de espectáculos), empresa de representaciones de artistas, de editoras de música, venta de discos, ediciones musicales, y todo lo que concierne a radio y música; "SIDE" (estudios cinematográficos argentinos), empresa productora de películas cinematográficas; "RED TRICOLOR" (primera cadena de radiodifusoras de Chile), empresa de representaciones de estaciones de radio de todo Chile, para publicidad y programas artísticos a transmitirse simultáneamente por todas las estaciones; "LA CREACION DE PARIS", tienda de novedades para señoras en la provincia de Santiago.—"LA SANTIAGUINA", tienda de géneros, paquetería, ropa hecha y calzado en la provincia de O'Higgins.—"LA FAMA", establecimiento de ventas de géneros, sombreros, zapatos, abarrotes y frutos del país, en la provincia de Concepción.—"ZENA", fábrica de artículos de goma.—"CASA AMARILLA" almacenes de música, instrumentos musicales y librería, en la provincia de Valparaíso.—"LA SULTANA" para establecimiento comercial para la venta de zapatos, camisas, sombreros y demás artículos confeccionados para caballeros en la provincia de Santiago.—"MAPOCHO", mercería y ferretería en la provincia de Santiago. — "PELETERIA SANTIAGO", para un establecimiento de peletería y casa de novedades en la provincia de Santiago; "AURETONE" trabajos de ampliaciones fotográficas y pinturas.—"PALACE RADIO" para establecimiento comercial para fabricación y venta de aparatos de radio, repuestos y accesorios y artículos eléctricos en general.—"RESIDENCIAL EL HOGAR" para casa residencial, hotel, bar y restaurant en la provincia de Santiago.—"REAL" botica, droguería y farmacia en la provincia de Santiago y Laboratorio.—"LA DOÑIHUANA" establecimiento de fabricación y venta de mantas, ponchos y chamantos en general. "CASA SIMON" peluquería, salón de belleza, perfumería y casa de modas para la venta de artículos de señoras en la provincia de Santiago.—"CASA SAN JUAN" y "CASA BUENOS AIRES", establecimiento comercial para la venta de calzado en la provincia de Santiago.—"MENTOR" casa editorial.—"MEX Y CIA" establecimientos comerciales e industriales destinados a la elaboración de artículos comprendidos en las clases 81 y 82.—"MALETERIA AMERICANA", fábrica de maletas y artículos de talabartería y de sport.—"DOMENECH" y Cía. nombre de una firma comercial.—"TALABARTERIA CURICO" establecimiento de talabartería en la provincia de Santiago.—"ZAPATERIA BAQUEDANO" establecimiento de zapatería en la Provincia de Santiago.—"LABORATORIO BASKONIA", laboratorio de productos farmacéuticos.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MARZO 2 Miércoles

SANTOS DE HOY:

MIERCOLES DE CENIZA, HERACLIO, ABSALON Y JENARO.

SANTOS DE MAÑANA:

EMETERIO y CELEDONIO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del Aire (ayer): Mínima: 12.5.o C. Máxima: 28.0.o C.

Sol: Sale a las 6 horas 31 minutos. Puesta: a las 19 horas 19 minutos.

Luna: Sale a las 6 horas 51 minutos. Puesta: a las 19 horas 19 minutos.

Fase: Luna Nueva mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Las condiciones de buen tiempo con nubosidad parcial y vientos del Sur, se han mantenido desde Puerto Montt al Norte. Más al Sur hubo lluvias con vientos fuertes del Noroeste.

PREVISION

El régimen de altas presiones continúa dominando parcialmente en el país. Una nueva depresión comenzará a invadir la parte austral del territorio.

Arica a Coquimbo. — Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule. — Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Cordillera (Central). — Buen tiempo. Algo nublado.

Ñuble a Chiloé. — Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Guafo a Evangelistas (Costa). — Lluvia y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste. Visibilidad escasa.

Magallanes. — Variable.

(A las 21 horas del 1.o de marzo de 1938).

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL. — Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

Portugal (Portugal 720). — Castro (Castro 420). — Politeama (Politeama 76). — Famae (Pedro Montt 1741).

MENU DE HOY:

Almuerzo:

Salpicón de pescado
Menestrón
Estofado de carne
Porotos
Leche asada
Huesillos con mote
Té

COMIDA:

Politeama (Politeama 76). De 7.30 a 9 P. M.

Sopa
Chupe de guatitas
Charquicán
Huesillos con mote
Café

DEFUNCIONES

Angelina Lobos López, 32 años; Antonio Vásquez González, 8; Inés Atizea Atizea, 19; Miguel Jacial Rosse, 49; Víctor Carillo Quijada, 28; Onofre Oteiza González, 45; Antonieta Delleplani Lombroso, 80; Deidamia Hernández Espinoza, 60; Juan Lucero Ruz, 75; Teresa Manríquez Nilo, 60; Rosa Aravena Aravena, 22; Luisa Guglielmitto Notario, 31; Elisa Duque, 80; Agustín Poblete Espinoza, 33; Adela Dioplame Catanio, 88; Luis Alberto Donoso López, 27; Ricardo Silva Parra, 44, y dieciocho menores de un año.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Ayudante Laboratorio de Medicina Experimental, a contrata, con renta anual de $ 9.000 más la gratificación del 25 o|o.

Se verificará el 9 de Marzo, a las 16 horas, en la Sala del Director.

Inscripciones y antecedentes se reciben hasta el 8 de Marzo.

Bases en la Oficina del Personal a disposición interesados.

DIRECTOR GRAL. DE SANIDAD.

(PASA A LA PAG. [illegible])

AÑO XXII | N.o 7,401

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1938 | PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

UN BAJORRELIEVE VIVIENTE



El Dios y la Diosa del Amor, imitación coreográfica de un bajorelieve de las grutas de Ajanta, en la India Meridional. Estas grutas son muy célebres por la riqueza de su decoración escultural

GUERRA A LAS GAFAS NEGRAS



Las gafas negras, cuyo uso se ha difundido tanto en el último verano, han merecido la condenación de la ciencia médica, y en algunos países se han tomado medidas de salubridad para evitarlas

ELEFANTE BAILARIN



En estos tiempos en que las revistas y el bataclán están de moda, este moderno elefante sigue los dictados del progreso, y ha aprendido el arte de la danza, como lo demuestra la presente fotografía

EL MARTIRIO DE LAS OBRAS DE ARTE



El único fragmento de un retablo de la escuela andaluza del siglo XVI, que muestra los efectos de la guerra civil española en la provincia de Córdoba

(DE LA PAG. 17)

el mercado de caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en plata, 14|87. Latex-creppe, fiso, para entregò inmediato, 15.75. Latex-creppe grueso, 15.75. Up-river, fino, es el lugar de la producción, 13. Up-river, fino, para entrega inmediata, 12.75.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 9.25; junio, 9.58; septiembre, 9.90 ;diciembre, 10.23.

LANAS

LONDRES 1.o. — (U. P.) He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana para la lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de lana después de limpia y lavada en peniques por libra eran los siguientes:

Australiana N.o 70 arriba, esta semana, 26; hace un mes, 27; hace dos meses, 28 1|2.

N.o 64, esta semana, 21; hace un mes, 22 1|2; hace dos meses, 15 1|2.

N.o 60; esta semana, 20; hace un mes, 21; hace dos meses, 28 un medio.

Neozelandés: 58 arriba, esta semana, 15; hace un mes, 16; hace dos meses, 18.

N.o 50; esta semana, 14; hace un mes, 14 1|2; hace dos meses, 17.

N.os 40-46: esta semana, 13 1|2; hace un mes, 14; hace dos meses, 16 1|2.

La tendencia: esta semana, el mercado se mostró con tendencia al alza: hace un mes, el mercado estuvo ligeramente sostenido; hace dos meses, el mercado se manifestó sostenido.

AMBERES, 1.o. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en marzo se cotizó a 24 3|4 peniques por libras: para entrega en junio, se cotizó a 24 1|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios, para entrega en marzo se cotizó a razón de 33 1|4, y para junio se cotizó a 33 1|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 1.o.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios, para la lana seca peinada, clase fina, se cotizó para entrega en marzo a 83.60 y para junio se cotizo a 84.90 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 1.o.—(U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.16; marzo, 9.07; mayo, 9.10; julio, 9.16; octubre, 9.26; diciembre, 9.26.

LIVERPOOL, 1.o — (U. P). Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 5.04; Mayo, 5.13; Julio 5.20; Octubre, 5.26; Enero, (1938), 3.50.

NUEVA YORK, 1.o (U. P). — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican.

Marzo, 9.17; Mayo, 9.23; Julio, 9.27; Octubre 9.34, Diciembre, 9.36

LIVERPOOL 1.o (U. P.). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican

Al contado 5.19; marzo: 5.01; mayo: 5.10; julio: 5.16; octubre: 5.2?; enero (1939), 5.27.

NUEVA YORK, 1.o (U. P). — A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 9.23: marzo: 9.16: mayo: 9.13; julio: 9.21: octubre: 9.29: diciembre: 9.29.

NUEVA ORLEANS, 1.o.—(U. P.) El mercado del algodón permaneció cerrado en esta localidad por ser festivo.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	18
Novillos	155
Vacas	200
Vivos	30
Vara	68
TOTAL	471

Ganado Menor

Terneros	123
Corderos	1594
Cerdos	148
Caballos	20
TOTAL	1885

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Novillo, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.20
Id. 3.a clase	3.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	2.40 a 2.50
Id. 2.a clase	2.00 a 2.20
Id. 3.a clase	1.20 a 1.40
Cerdo, 1.a clase	4.30 a 4.50
Id. 2.a clase	3.80 a 4.00
Id. 3.a clase	3.00 a 3.20
Grasa en rama	2.90 a 3.10
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Macho, mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos, menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.75
Cuero de cordero, de 144 a 180 docena.	

¿DECLARACION DE AMOR?



—EL MAGO. — Usted se casará con un hombre rico y misterioso.
—Ella.— ¿Es una petición de matrimonio?



"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (75)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Una vez llegados al pie del árbol, Tarzan los subió, uno a uno, a un punto encumbrado en el corazón del follaje y los atravesó sobre una gruesa rama. Entonces le retiró la mordaza a uno, y atándolo fuertemente por los carcañales, lo dejó descender, colgando, la cabeza hacia abajo, despacio hacia el suelo. La operación duró unos instantes.



Mientras bajaba al infeliz salvaje como una pesa, Tarzan lanzó al aire su magnífico alarido simiesco. Los hombres de Udalo, en medio de su borrachera, se sobrecogieron y cesaron de bailar. Se sorprendieron y sintieron espanto, a la vez. Aunque la voz parecía venir de muy cerca, no lograron localizarla. En eso, empezó a rasgar el follaje el cráneo de uno de sus compañeros.



Los ingenuos negros se sintieron petrificados de terror. Nunca habían experimentado nada semejante, y no podían ofrecerse ninguna explicación de lo que veían . . . Ante un acontecimiento tan misterioso y contrario a lo usual, pensaron que se trataba de la obra de una fuerza sobrenatural. Y ahora, una voz grave habló sobre sus cabezas.



"¡Escuchad! Yo soy Tarzan, el Hombre Mono. Cuidado con quien le haga daño a él o a ninguno de sus waziri. Abrid en seguida el portal de la empalizada y dejad salir a los míos en paz, pues de lo contrario muchos de vosotros lo pagaréis con vuestras vidas a manos del poderoso Tarzan!" Pero ninguno de los negros se movió a seguir la orden. ¿Había fracasado la estratagema de Tarzan?